

ACTA NÚM. 12

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a veintiocho de julio de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana, se reúnen las Tenientes de Alcalde D^a Elena M^a Tobar Clavero y D^a María Villadeamigo Segovia y los señores Concejales D. José Fernández de los Santos, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D^a M^a José Pulido Domínguez, D^a Alicia Narciso Rufo, D. Jesús Manuel Bueno Quintero, D^a Esther Cumbreira Leandro, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Luis Alberto Albillo España, D^a M^a del Pilar Miranda Plata, D. Saúl Fernández Beviá, D^a Juana M^a Carrillo Ortiz, D. Francisco Moro Borrero, D^a Berta Sofía Centeno García, D. Felipe Antonio Arias Palma, D^a Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez, D. Pedro Jiménez San José, D^a Mónica Rossi Palomar, D. Juan Manuel Arazola Corvera, D^a María Martín Leyras, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, D. Jesús Amador Zambrano, D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini y del Viceinterventor en funciones de Interventor de este Ayuntamiento D. Dionisio Miró Berenguer, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto único comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

“Debate sobre el estado de la Ciudad”.

Siendo las nueve horas y veinte minutos, y comprobada por el Secretario de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

D. Gabriel Cruz Santana, Ilmo. Sr. Alcalde Presidente: Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Huelva que tiene un punto único en su Orden del Día que es el debate sobre el estado de la ciudad.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

A continuación se producen las siguientes intervenciones:

D. Gabriel Cruz Santana, Alcalde Presidente: Buenos días, compañeras y compañeros de la Corporación Municipal.

Buenos días también un saludo a los medios de comunicación que están presentes.

Muy buenos días a todos los ciudadanos/as que nos siguen a través de la televisión o que puedan seguirnos en este momento o en el transcurso del Pleno desde aquí, desde este Salón.

Hoy es un día muy importante, muy especial para la ciudad de Huelva, hoy es el día en el que vamos a ponernos de actualidad sobre dónde estamos, cómo hemos llegado, hacia dónde vamos.

Decía Fellini que “No hay final, no hay principio. Es solo la infinita pasión de la vida”. Eso ocurre con Huelva, Huelva no tiene final, Huelva se origina en el origen de los tiempos, no tiene principio pero sí tiene una enorme pasión por la vida. Los onubenses tenemos una enorme pasión por Huelva.

Sin límites y con ansias de crecer, de avanzar, de volar.

Somos conscientes de nuestra grandeza.

Huelva ha palpado que tiene talento, que tiene capacidades, que tiene todas las herramientas, todos los elementos para ser referente en muchísimas áreas, que tiene talento. Huelva se lo cree y va hacia su sueño.

Se puede mirar el futuro, hay quien lo hace, con vértigo. Hay otros quienes lo hacen desde el ensimismamiento, pero creo que el futuro hay que abordarlo con valentía, como una oportunidad y en esas coordenadas estamos en este Debate del Estado de la Ciudad, que nos da la ocasión de pararnos, de mirar hacia atrás de calibrar nuestra posición, la trayectoria que marcan nuestros pasos desde la acción de Gobierno y los retos que nos ocupan en complicidad con la ciudadanía, con los colectivos. Las aspiraciones y preocupaciones de los onubenses, que lo he dicho cada vez que tengo la oportunidad, que son más como Alcalde. Uno es Alcalde para hacer suyo los problemas de los ciudadanos, pero también sus sueños, sus aspiraciones y sus retos.

Hace un año dijimos que nuestra ciudad se había reconciliado con el futuro y hoy a Huelva no hay quien la pare: Huelva es una ciudad que crece en vida. Y esto es solo el punto de partida, ahora es cuando tenemos que ganar ese futuro de ambición, de pujanza, de modernidad.

Nuestra ciudad está demostrando que tiene la pulsión de hacer cosas, emprender y desarrollarse, dejar atrás el ostracismo, el letargo y el conformismo. Ahora no sólo está despierta sino que tenemos todos los sentidos abiertos de par en par para ganar el futuro, un futuro que se merece esta ciudad, que se merece Huelva porque nunca ese nombre, el nombre de nuestra ciudad, el nombre de Huelva había sonado con tanta fuerza y con tanto protagonismo en el exterior, mostrando lo mucho que tiene que ofrecer. Y eso que partíamos de cero desde el punto de vista de la promoción.

Desde que somos oficialmente Capital Española de la Gastronomía, además de haber logrado una promoción exterior sin precedentes, con un impacto mediático a nivel nacional e internacional valorado en 6 millones de euros en términos de inversión publicitaria; se habla de Huelva en sitios donde antes no se conocía, y nuestra ciudad ya ha

acogido ya más de 120 eventos y actividades sólo en esta primera mitad del año, en estos seis meses.

Entre todos tenemos que aprovechar este 2017 al máximo para que en 2018 y los años siguientes sigamos creciendo como referente para el gastroturismo. El reto con la Capitalidad Gastronómica no era la consecución del reconocimiento, no sólo representar la gastronomía española durante 2017, sino sentar las bases para que una fortaleza evidente como es nuestra gastronomía, desde el punto de vista de la producción, del empleo, del turismo, ocupe el papel que tiene que ocupar y lo haga de manera permanente.

Huelva ha llegado a la gastronomía, al gastroturismo para quedarse.

Hemos creado también el Festival Flamenco ‘Ciudad de Huelva’, que ha despegado con fuerza y mostrado una de nuestras señas de identidad.

Se hacen conciertos en las plazas de la ciudad, por poner un ejemplo, se hace en muchas plazas, en todos los barrios, pero como ejemplo hace no muchos días celebramos el Black Music Fest en la Plaza de Las Monjas;

Vivimos una fantástica, una espectacular Procesión Magna.

Fuimos protagonistas en Andalucía con las Campanadas de Fin de Año de la televisión pública autonómica.

Hemos sido referente de la vanguardia científica con el Congreso Internacional de Cambio Climático.

En septiembre seremos sede de una de las pruebas del Campeonato Mundial de Triatlón y el año que viene Huelva acogerá el Campeonato Europeo de Bádminton.

Una se pregunta ¿cuándo Huelva ha tenido tanto protagonismo?. Nos sentimos orgullosos de un trabajo que estamos haciendo entre todos impulsando, respaldando las iniciativas que, desde el Equipo de Gobierno, se vienen haciendo para la consecución de esos objetivos.

Estamos en un momento en el que nuestra ciudad no cierra por vacaciones, afortunadamente el páramo, que eran los meses de julio y agosto, ha quedado atrás, ahora las actividades en la calle, en el teatro, continúan. Por poner un ejemplo, en un solo sábado no hace muchas semanas disfrutamos en el mismo día de un triatlón olímpico, un encuentro nacional de *food truck*, exhibiciones de gimnasia rítmica, danza urbana, funciones en el Gran Teatro... Todo en el mismo día y sin salir de la ciudad.

Ahora disfrutamos también, en verano, de nuestra playa, de nuestra Playa del Espigón, con chiringuitos, servicios y actividades lúdicas, siempre respetando las características naturales del entorno, que lo hacen tan especial.

Y en este marco quiero avanzar la primera propuesta de resolución que traemos que es el diseño y puesta en marcha a comienzos de 2018 de una marca turística propia del destino Huelva capital, para individualizarnos, para singularizarnos, que nos sirva de herramienta de consolidación de la promoción conseguida y puesta en valor de los recursos turísticos de nuestra ciudad de forma constante, porque es una ocasión de oro que tenemos que aprovechar.

Estamos trabajando de manera incansable para establecer las bases de un ambicioso plan de futuro para que el turismo se convierta en motor de crecimiento económico de nuestra ciudad y generador de empleo.

Como Capital Española de la Gastronomía 2017, estamos consiguiendo una proyección que jamás imaginamos y esto va a seguir *in crescendo*, por lo que nuestra

ciudad necesita dar un paso más, necesita venderse como un producto turístico reconocible, con una imagen atractiva y potente. Estamos trabajando en el diseño de esta campaña promocional con la que pretendemos ir más allá, porque creedme, estamos todos convencidos, estoy seguro, Huelva no tiene techo.

Es una realidad que Huelva recibe más visitas y nos estamos preparando para ofrecer nuestra mejor versión, pero el empeño de este Equipo de Gobierno es que los verdaderos protagonistas de esta ciudad, los onubenses, estén orgullosos, estén aún más orgullosos de Huelva y satisfechos de Huelva, y que su calidad de vida, la calidad de vida de todos, la dignidad en nuestra vida, aumente día a día. Para ello es importante, fundamental diría yo, que sigamos desplegando nuestro proyecto para Huelva, que abarca numerosos aspectos, pero que tiene una máxima común: Huelva es una ciudad, tiene que ser una ciudad, hecha por y para los ciudadanos onubenses.

Entre esos aspectos que componen nuestro proyecto de ciudad, el progreso físico de Huelva es de los que más incide en la vida de las personas que la habitan y estamos en ese punto.

Huelva va a experimentar una revolución material, que arrancará en sus barrios.

Después de 12 años volvemos a los circuitos de financiación europea. Hemos conseguido hacernos con 16 millones de euros en el Programa EDUSI, la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, y es para reconocer el esfuerzo y el trabajo desarrollado, porque es cierto que es un Programa, son recursos que provienen del exterior, que provienen de Europa a través del Gobierno de España, pero también es verdad que para acceder a estos recursos hay que trabajar muy duro desde la ciudad para conseguirlos, presentando los proyectos. Hemos sido de las pocas ciudades que han conseguido el 100% de los recursos, de los proyectos que solicitamos, otras se darían con un canto en los dientes por haber conseguido ese 100%, muchas no consiguieron acceder al Programa EDUSI. La inclusión en el EDUSI ha dependido exclusivamente de nuestra capacidad de convencer, de crear, de proyectar y de plantear ideas, escenarios, proyectos que merecen la atención de Europa y que merecen el respaldo de Europa.

Es imposible que una ciudad crezca si no lo hace en su totalidad y desde el equilibrio por eso la Estrategia EDUSI afecta a 17 barriadas, Parque Moret y Conquero.

En el último cuatrimestre de este año empezaremos a ejecutar las primeras inversiones en el Torrejón, Santa Marta, o el Carmen entre otros barrios, por un valor de algo más de 1,7 millones de euros.

Ya conocéis, tuvimos la oportunidad de presentar cuáles serán las actuaciones: la construcción de una pasarela peatonal que conectará La Hispanidad con el Parque Moret; un espacio público en Cardeñas con parque infantil y parque biosaludable; mejora y equipamiento del campo de fútbol del Torrejón; mejoras en las instalaciones deportivas de la Plaza Andévalo y Barriada de La Navidad; parques biosaludables en nuestro pulmón verde; y peatonalización de las áreas dotacionales de la Bda. de Santa Marta.

Por fin, como prometimos, los recursos llegan a los barrios.

En el marco de la EDUSI quiero también aprovechar la ocasión para anunciar otra de nuestras propuestas. Vamos a convocar, esta tiene que ser una Propuesta de ilusión que tiene que reflejar claramente esas aspiraciones que tenemos como ciudad, como ciudadanía. Como digo, vamos a convocar, con la colaboración del Colegio oficial de

Arquitectos de Huelva, un concurso de ideas para abordar la rehabilitación integral del Conquero mediante un Máster Plan para las laderas y la zona de huertos.

Los fondos EDUSI nos dan la oportunidad de intervenir en uno de los elementos más singulares que tenemos presentes en nuestra vida diaria, en nuestra cultura a través de la literatura, de la música, del cine, estamos hablando del Conquero. Tenemos la posibilidad de intervenir, pero tenemos que hacerlo de manera ambiciosa, de manera abierta, abiertos al talento, a las ideas, de manera que no sólo sea un proyecto entre todos sino que sea un proyecto ambicioso, que marque y deje definida la imagen de la Huelva del futuro que tiene que arrancar en el presente.

También hemos conseguido casi 400.000 euros de fondos FEDER para mejorar físicamente el Barrio Obrero y relanzarlo como producto turístico, poniendo en valor la Ruta del Legado Inglés.

Asimismo, hemos realizado, seguimos realizando y dando todos los pasos necesarios para que sea realidad, cuanto antes, el Centro de Salud en la Bda. de Isla Chica, porque afecta, porque toca a uno de los elementos más sensibles que tiene que ver con la vida de las personas, de las familias y porque la prestación de la asistencia sanitaria tiene que hacerse en condiciones de dignidad. Aspiramos a que se haga en condiciones de excelencia. Es un proyecto prioritario en el que hemos estado embarcados desde que llegamos al Ayuntamiento. Lo hicimos a través de la modificación del planeamiento correspondiente, a través de los convenios correspondientes y lo hicimos estando muy presentes y vigilantes del proceso de contratación ya felizmente terminado en lo que se refiere a la redacción y dirección de obras, también estaremos pendientes cuando se apruebe ese proyecto de redacción y dirección de obras, de la licitación del proyecto de ejecución de la obra y de la construcción del mismo.

La transformación urbana no se queda ahí. Hemos impulsado proyectos con presupuesto íntegramente municipal, invirtiendo en la ciudad como hacía en los últimos años no se hacía. Así pues, a las actuaciones en el Manuel Lois, Avenida de Italia o la rehabilitación del campo de fútbol de Los Rosales, se suman las peatonalizaciones de la c/Adriano, en el Molino de la Vega, y la del Parque de la Luz, en El Higueral, que se iniciarán este mismo años.

De nuevo, los barrios y la creación de más y mejores espacios para uso y disfrute de los onubenses, son los grandes protagonistas de la metamorfosis de Huelva y de nuestro proyecto de ciudad.

Otra apuesta fundamental, importantísima, comprometida es la rehabilitación del Mercado de San Sebastián, en cuyo proyecto se trabaja y que cuenta con un millón de euros para su ejecución. Los detallistas, los barrios que se sirven del Mercado de San Sebastián llevan muchos años esperando que un elemento que tiene que ser nuclear de la vida social y económica de tantas barriadas como puede ser Isla Chica o Huerta Mena o el Ciruelo o el Polvorín, toda la zona, todo el entorno aquel de la ciudad llevan esperando la intervención en un Mercado que desaparecía, que se moría y va a revitalizarse y va a rehabilitar la ciudad, que es aún más importante.

Seguimos trabajando en la revisión del PGOU, una labor lenta y poco visible, pero tan necesaria y que no cesa, para diseñar una ciudad más compacta, cohesionada y con mejores infraestructuras, parques y espacios públicos, pero sobre todo que sea capaz de

recoger el espíritu, la historia, el patrimonio de nuestra ciudad, que sea respetuosa con nuestros valores.

Una ciudad, como decía antes, por y para las personas. Que cuenta con nuevos parques infantiles para el disfrute de las familias onubenses en la Plaza Doctor Juan Saldaña y en el barrio de La Hispanidad. Así como mejoras de juegos para los más pequeños en el Parque de la Luz, en la barriada de El Higueral, y en la Plaza del Andévalo de La Orden.

Los onubenses reclamaban zonas de esparcimiento porque, al fin y al cabo, esa es la vida: disfrutar de nuestras calles, de nuestras plazas, de nuestro entorno y hacerlo con nuestros amigos, con nuestra familia. Por ello se proyectan nuevas zonas de ocio y parques infantiles con el objetivo de llegar a todas las barriadas.

La previsión es que, antes de terminar el año, contemos con zona de juegos infantiles en la Avenida Federico Mayo; la reubicación del área infantil, con colocación de pavimento de caucho en el parque Francisco Jiménez; y la instalación de un circuito biosaludable en el Parque de los Olivos y en el Parque de La Luz.

En cuanto al futuro de los edificios emblemáticos a recuperar, hemos logrado la catalogación como BIC del Cuartel de Santa Fe, esta catalogación tiene que ser el primer paso, y paso decisivo, para la rehabilitación del edificio.

Estamos abordando con la Junta de Andalucía el proyecto del Banco de España y, en este sentido, quiero recordar que hace escasamente dos días aprobamos por tercera vez: en este caso fue primero una Declaración Institucional, por lo tanto con el apoyo de todos los Concejales, en la segunda ocasión fue una iniciativa ciudadana, también con el apoyo de todos los Concejales; en este caso fue una Propuesta, una Moción del Grupo de IU que contó con la unanimidad del Pleno para reivindicar el uso exclusivo como Museo Arqueológico del Banco de España. Tenemos que conjugar las condiciones técnicas con la aspiración de una ciudad y en eso tiene que estar el Ayuntamiento dando respuestas a ese deseo, a esa aspiración que tiene toda la ciudadanía.

Además hemos dado ya licencia para que se rehabilite el edificio de la antigua Delegación de Hacienda.

Queremos seguir trabajando en esta línea, porque falta hace, y aquí os planteo la tercera resolución que traemos a este debate, la revisión total del Catálogo del PGOU de Huelva, del Catálogo de Espacios Arqueológicos y del Catálogo del PERI del Casco Histórico.

Muy lejos ha quedado aquello de decir que Huelva no tenía nada de interés, tiene muchísimo de interés. Lo que había, lo que hay, lamentablemente es mucho desconocimiento y es nuestra responsabilidad ponerlo en valor, defender nuestro patrimonio. Nosotros hemos dejado atrás esos complejos y cada vez nos ocupamos más por nuestro Patrimonio Arquitectónico, un hecho que lamentablemente no ha tenido la correspondencia que debiera en la protección que se le venía dando, pero que, como digo, es una cuestión de todos abordarlo para que forme parte de una de las fortalezas de la ciudadanía de Huelva.

Las catalogaciones existentes actualmente emanan del planeamiento urbanístico de 1999. Es hora de revisarlo, de cambiar el concepto de ciudad, de demostrar nuestro orgullo onubense protegiendo lo que es nuestro, lo que tanto valor tiene.

Como decía, si la evolución física de la ciudad es uno de los pilares de nuestro proyecto por cómo afecta al día a día de los ciudadanos, el empleo no lo es menos. Por ello, en el ecuador de nuestro mandato hemos cumplido todos y cada uno de los compromisos que en este sentido asumimos. Del que me siento más orgulloso, sin duda, es de la contratación de 212 personas, 212 desempleados, como creo que hay que llamarlos: 212 parados, porque las cosas hay que llamarlas por su nombre, con el primer Plan de Empleo Municipal puesto en marcha íntegramente con recursos del Ayuntamiento de Huelva. Por supuesto, ya estamos trabajando ya en el segundo Plan de Empleo y este es un compromiso que mantendremos año tras año.

Asimismo hemos potenciado el vivero de empresas, aumentado al formación a emprendedores, cerrado convenios con entidades financieras para facilitar crédito a nuevos empresarios.

Afortunadamente el paro en la capital en estos dos años ha bajado en 3.463 personas, casi un 20%, pero somos conscientes de que no es un dato para tirar las campanas al vuelo ni para alegrarse, seguir sigue siendo el principal problema de la ciudad de Huelva: el paro. Por lo tanto tenemos que esforzarnos, tenemos que trabajar, no solo a través de los Planes de Empleo sino abordando el camino que hay que emprender para acabar con la lacra del paro, para generar riqueza y desarrollo. Hay que estimar la creación de empresas, la generación de puestos de trabajo en la ciudad para lo que hemos puesto en marcha un paquete de bonificaciones fiscales.

También tenemos muchas expectativas de crecimiento económico con el Plan de Comercialización que estamos desarrollando para atraer inversiones al Parque Huelva Empresarial que creen empleo en la ciudad. Aprovechar, de verdad, un Parque que tiene que dejar de ser un Parque fantasma o cuasi fantasma para que se convierta en un elemento fundamental en el desarrollo de la ciudad.

Tenemos la firme determinación de captar nuevas actividades para esta zona logística, que representa una grandísima oportunidad para el desarrollo de Huelva y su necesaria diversificación económica, para ello contamos con el apoyo de la Federación Onubense de Empresarios, del Puerto, de la Cámara de Comercio de Huelva, de la Agencia Idea, de la Universidad y de la Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva. Somos optimistas, es verdad, pero tenemos mucho trabajo por delante.

Especialmente nos preocupa e inquieta enormemente la situación del comercio tradicional, en concreto, por el cierre de negocios de comercio en el Centro. Somos conscientes de que este es un asunto que tenemos que abordar entre todos, es un problema grave de Huelva resolver la situación del comercio en el Centro, también del comercio tradicional en otros lugares de la ciudad, pero muy especialmente en el Centro. Aquí tenemos que sumar, aquí si todos nos sumamos en la lucha para recuperar la vida, la pujanza comercial que tenía el Centro, estoy seguro de que lo conseguiremos. Desde la Mesa del Comercio venimos emprendiendo iniciativas que proseguirán con el Plan de Dinamización que estamos preparando para 2018 para hacer esta zona cada vez más atractiva.

Hemos suprimido este año la tasa de licencia de apertura para los comercios de proximidad y la hostelería y ofrecido muchos más incentivos fiscales y, como todos pueden ver, han abierto nuevos bares, restaurantes y librerías... pero todavía hay muchos

locales cerrados, franquicias de moda se han ido y hay que trabajar duro para recuperar la vida comercial en el Centro en todo su esplendor, que no le pierda el pulso a las grandes superficies y que complemente su oferta. El Centro, el comercio tradicional es especial, cualifica la actividad comercial, la engrandece y la mejora. Por lo tanto es nuestra responsabilidad sacar adelante ese Centro y ponerlo en el sitio que merece y que merece Huelva.

Os he hablado del despertar de Huelva, de su transformación física, del empleo... pero, como Alcalde, tengo una prioridad, la prioridad son las personas. Gente con nombre y apellidos, con problemas, con necesidades, con inquietudes, con ambiciones... Sus preocupaciones son las mías. Es mi deber, mi responsabilidad, es un compromiso político y personal. Las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos están por encima de las competencias. Cuando uno tiene el privilegio de ser Alcalde tiene que asumir como propias esas cuitas, esas necesidades, esos sueños y esas esperanzas. Por eso, para mí hay pocas cosas de las que esté más orgulloso en estos dos años que haber abordado la rehabilitación del parque público municipal de viviendas en Pérez Cubillas, para conseguir que las familias de la gañanía vivan en las condiciones de dignidad que merecen. Una medida que ha empezado este año y que llegará a todas y cada una de las viviendas de Pérez Cubillas, porque no es asumible desde el punto de vista político, tampoco lo es desde el punto de vista ético, en mi caso no lo es desde el punto de vista personal, porque importa cómo viven las personas, porque importa la dignidad de vida de las personas, sobre todo cuando uno es el casero, cuando el Ayuntamiento es el propietario de las viviendas que tiene los dos componentes: tiene la obligación legal de acometerlas pero sobre todo tiene la obligación ético-política de llevarla a cabo. Así que los vecinos de las viviendas pueden estar tranquilos porque continuará la fase de intervención en las viviendas de Pérez Cubillas.

No sólo Pérez Cubillas, queremos incorporar inmediatamente, también para intervenir por las mismas razones y el mismo compromiso, en las 47 viviendas municipales que están en la Bda. Navidad. Fue bonito, cuando tuvimos la oportunidad de culminar una parte de las aspiraciones de los vecinos de Marismas del Odiel de irse a las nuevas viviendas, a las 100 viviendas de una de las fases. En su día se fueron los de Cardeñas, luego tuvieron la oportunidad de irse las 45 familias de c/Los Pastores en la Bda. Navidad y queda pendiente justamente la parte seguramente más sensible, aquellos vecinos que lucharon, que fueron la punta de lanza en esta pelea por la dignidad en la vida, en esta pelea por el reconocimiento de derechos, en esta pelea del casa por casa. Se ha entregado la 1ª fase con mucho esfuerzo y si se ha conseguido ha sido gracias al empeño, al esfuerzo, a la pelea y a la garra que han puesto los vecinos.

Sin duda uno de los pilares de nuestra acción de Gobierno están siendo las políticas sociales. Como he dicho, trabajamos por la dignidad de las personas, por una Huelva más solidaria y con mayor justicia social, con más calidad de vida para los onubenses. Ésa es nuestra obsesión.

Nuestros Servicios Sociales están atendiendo a unas 7.000 familias al año.

Hemos creado protocolos contra la pobreza energética con lo cual impedimos que corten el agua o la luz a los hogares onubenses que están en situación de vulnerabilidad. En 2016, un millar de familias recibieron estas ayudas.

Y, entre otros muchos compromisos cumplidos y que mantenemos, como no puede ser de otro modo, estamos destinando 250.000 euros anuales al economato solidario Resurgir para ayudar a la alimentación de quienes peor lo están pasando, porque por ahí es por donde empieza la dignidad de las personas.

Además, hemos puesto en marcha tarifas solidarias para el servicio de autobús de EMTUSA, con gratuidad para parados de larga duración y familias en situación de exclusión social.

Medidas inéditas en esta ciudad.

En paralelo estamos concluyendo el Plan de Acción Social de lucha contra la pobreza en las barriadas, la primera vez que se elabora este documento, y con la participación de todas las entidades que trabajan en cada zona, que nos permitirá abordar esta situación y dar respuesta a los vecinos/as de forma más concreta y eficaz.

De nueva creación fue la puesta en marcha de una Concejalía de Vivienda enfocada a lo social, partiendo de la nada tras la disolución de la Empresa Municipal de la Vivienda, con una Oficina de Asesoramiento sobre Desahucios en la que hemos atendido a día de hoy a más de 2.000 familias y hemos concedido ayudas al alquiler a casi 400 familias para evitar que se queden en la calle.

La vivienda es, sin duda, un pilar básico para una vida digna y vamos a seguir trabajando porque este derecho alcance a todos los onubenses que carecen de él, sin excepción. En este sentido, son muchas acciones en las que se están trabajando como la elaboración de un Plan Municipal de Vivienda, una nueva Ordenanza Reguladora de las Viviendas Municipales, así como un nuevo Reglamento del Registro de Demandantes de Vivienda Protegida.

Y estamos trabajando en la ubicación para integrar el nuevo centro de atención integral a personas sin hogar, un nuevo albergue con condiciones más dignas que además ofrecerá tres áreas de intervención: acogida de familias sin hogar, media estancia y área de emergencia dando respuesta con ello a una resolución del Debate Estado Ciudad de 2016 propuesta por el Grupo Municipal de IU.

Las personas son el sentido de la política. Se hace política para ellas, para su bienestar y para su desarrollo.

Pero también me parece importante destacar en este foro la recuperación, a partir del próximo mes de octubre, de las Escuelas Deportivas Municipales en todas las barriadas onubenses. El objetivo es facilitar el acceso al deporte, con especial atención a los menores, a los jóvenes y a personas en situación de riesgo de exclusión social, como elemento de salud, educación, inclusión, de integración y cohesión, poniendo en valor y aprovechando las instalaciones de los barrios.

Hablemos ahora de algo que nos ha costado un enorme esfuerzo y de cuyos resultados me siento particularmente orgulloso: nuestra gestión económica, que está dando frutos importantísimos, sobre todo teniendo en cuenta la situación de la que partíamos, de una situación de intervención, de banca rota, de caos. No me gusta el tema apocalíptico en ningún sentido, pero era apocalíptico.

En estos dos años, a base de muchísimo trabajo, hemos conseguido corregir el rumbo y tener un Ayuntamiento más saneado.

Hoy contamos con un remanente de tesorería positivo en 15,4 millones de euros. Hemos recortado la deuda financiera municipal en nada más y nada menos 42,8 millones.

Todo ello a pesar de tener que seguir abordando los gastos jurídicos e intereses de demora que hemos tenido que pagar de ejercicios anteriores.

Sin subir los impuestos, incluso ampliando las bonificaciones, hemos aplicado medidas de eficiencia en los cobros con lo que hemos conseguido mejorar la recaudación. Insisto, hemos mejorado la recaudación sin subir los Impuestos y aumentando las bonificaciones y hemos mejorado la recaudación en un 3,4%.

La recaudación líquida de 2016 ha aumentado en 4 millones de euros en comparación con la de 2015.

Detrás de estos números hay un beneficio esencial para la ciudad: esta mejora de ingresos nos permite una mayor capacidad de gasto que se puede ver en las inversiones en la ciudad.

Gracias a las iniciativas de recuperación económica que hemos llevado a cabo ahora tenemos un 14% más de capacidad de financiación que en 2014. Esto demuestra el valor del esfuerzo de todos/as.

Los onubenses se merecen un Gobierno responsable que trabaje duro para buscar soluciones. Tenemos que alejarnos de los modelos de parálisis y de empantanamiento de las situaciones.

En este tiempo hemos pagando 3,5 millones a los colectivos a los que se les debía, se les había firmado compromisos de subvenciones, de apoyo para su actividad, para sus programas, se les debía 3,5 millones que hemos abordado en esta Corporación, en este mandato.

Hemos incorporado medidas fiscales para que Huelva tenga una política tributaria más justa y equitativa.

Todo, mientras peleamos por nuestra autonomía financiera, habiendo dado todos los pasos que estaban en nuestra mano para salir de la situación de intervención económica en la que estábamos.

Hemos avanzado de forma importante en la estabilidad económica de las Empresas Municipales, como la Televisión Municipal, la cual nos encontramos al borde de la desaparición; o el caso más paradigmático, EMTUSA, que por primera vez ha cerrado un año con resultado positivo. Y eso es porque apostamos de verdad, con hechos, por el servicio público y nuestra empresa de transportes urbanos, reforzando en un 41% su asignación económica desde el Ayuntamiento, introduciendo innovaciones tecnológicas, tarifas sociales y una Bolsa Temporal de Empleo para cubrir el déficit de personal. La tan necesaria renovación de la flota de autobuses vía renting la tenemos mucho más cercana, quedan gestiones por hacer pero se está ultimando el Pliego para poder licitar la incorporación de nuevos autobuses a la flota, así la previsión es que contemos con diez nuevos autobuses el año próximo, en la próxima primavera, en el primer semestre de 2018. Más próximo en el tiempo, algo que también me enorgullece, que también es un compromiso pero, sobre todo, que es una necesidad para muchísimas familias de Huelva y es la ampliación de líneas. Ya hemos empezado con la que lleva al Paseo de la Ría, nuevo balcón de la ciudad, por cierto continuaremos en la profundización de las actuaciones con el Puerto para que todo el frente, todo el margen de Huelva, de la Ría del Odiel, se integre, se incorpore a la ciudad. Como digo, la nueva línea, el Paseo de la Ría y hasta la Punta del Sebo y en septiembre se incluirán en las líneas del transporte urbano de Huelva el acceso a

los hospitales y a los tanatorios, el acceso, por fin, al Vázquez Díaz que tan necesario es. Otro de nuestros compromisos electorales.

Otro objetivo en el que estamos trabajando permanentemente es mejorar la limpieza de la ciudad. Somos conscientes de que todo lo que se haga es poco, de que tenemos que seguir optimizando los recursos. Somos conscientes de que las calles de Huelva tienen que presentar mejor versión y somos conscientes de que queda mucho camino por recorrer, nunca voy a estar satisfecho del estado de limpieza, de cuidado, de decoro de la ciudad de Huelva. Aunque se han dado pasos, aunque ha mejorado sensiblemente la situación de limpieza creo que estamos lejos todavía de conseguir ese estándar al que todos aspiramos, porque cuando queremos algo, cuando algo nos enorgullece intentamos, nos comprometemos, trabajamos y luchamos para que esté limpio, en las mejores condiciones. Acciones que estamos desarrollando día a día en un ámbito en el que nos queda mucho por hacer y que requiere un esfuerzo constante como es también la eliminación de barreras arquitectónicas, adecentamiento de espacios públicos o el Plan de Arborización de Huelva.

Os recuerdo otra inversión en el ámbito de las infraestructuras que es el tercer Plan de Asfaltado y no será el último, continuaremos interviniendo en el asfaltado hasta dar cumplimiento a los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos de Huelva vivan donde vivan.

La situación de la calzada de la ciudad estaba en un estado lamentable hace un par de años al Gobierno y, desde entonces, hemos puesto en marcha un Plan Especial y dos Planes de Asfaltado, y ya tenemos proyectado el tercero con una inversión superior a los 800.000 euros.

En mi discurso de investidura recordarán ustedes que puse el acento en dos objetivos irrenunciables que queríamos convertir en seña de identidad de este Ayuntamiento, del Ayuntamiento de Huelva, la casa de todos los onubenses: la Transparencia y Participación y se está avanzando con pasos importantes, decisivos, en ese camino.

En transparencia, no lo digo yo sino quien lo tiene que decir, lo dicen los Organismos Internacionales, el Índice de Transparencia Internacional de España nos acaba de dar hace un par de semanas un sobresaliente por cumplir el 100% de los objetivos en esta materia, pero además un estudio de la Cámara de Cuentas de Andalucía nos ha colocado a la cabeza, cuando digo a la cabeza no es entre los Municipios que están a la cabeza, nos han situado el primero de la Comunidad Autónoma en cumplimiento de la normativa que rige este ámbito. Gracias a medidas como la retransmisión de los Plenos en directo por Huelva TV, la televisión de todos los onubenses, desde el primer Pleno, desde el Pleno Orgánico no hemos faltado en ninguna ocasión a nuestra cita con los onubenses; la aprobación de la primera Ordenanza de Transparencia de este Ayuntamiento; el Portal de Transparencia; la publicación de los datos económicos de los miembros de la Corporación incluyendo mi nómina, incluyendo la nómina del Alcalde en la web; o la presencia de la Oposición en los órganos de control de las Empresas Municipales.

En participación estamos haciendo una apuesta transversal en todas nuestras áreas, en las que se convocan periódicamente foros como la Mesa del Comercio, la Mesa del Taxi, se han reactivado los Consejos Locales, se ha creado un ingente número de comisiones específicas en las que abordamos con los colectivos la puesta en común de

acciones en beneficio de la ciudad, pero además hemos incorporado a este Ayuntamiento por primera vez la posibilidad de que las iniciativas ciudadanas se lleven directamente al Pleno Municipal a través de la figura del Concejal 28; estamos ultimando un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y potenciando el programa Cultura en los Barrios.

Hablando de participación, desde esta premisa irrenunciable, estamos abordando la problemática de los fosfoyesos, quiero felicitar y reconocer desde aquí el trabajo de todos y cada uno de los Grupos que componen esta Corporación en la Mesa de Participación de los Fosfoyesos, con absoluta responsabilidad, con total compromiso, con entrega, entendiendo la grandeza, grande el problema, la grandeza afecta a la solución, a la aspiración de la recuperación de 1.200 hectáreas en los términos y condiciones que queremos y que decidamos en la ciudad de Huelva, respetando escrupulosamente los trabajos de la Comisión de Expertos y yendo todos a una, defendiendo los intereses de Huelva. Es ejemplar la actuación, la intervención, como digo, de todos y cada uno de Vds. en, seguramente, el reto más importante que tiene Huelva como ciudad abordado desde el presente para resolver de cara al futuro, porque nos jugamos mucho, porque es una responsabilidad altísima. Cuando hablamos de fosfoyesos hablamos del futuro de Huelva.

Quiero hablar también del Recre, del Recre como seña de identidad. Quiero hacer desde aquí un llamamiento a trabajar para consolidar y conseguir materializar la recuperación de un Bien de Interés Cultural de Huelva que es el Recre. El Recre es BIC y seguramente uno de los BIC más especiales que hay porque, en muchos casos, los BIC tienen tal condición por su valor histórico, artístico. Este BIC se lo ha dado la ciudadanía. Suelo decir, porque es verdad, que el Recreativo de Huelva, el Recre, el Decano no es una seña de identidad de Huelva porque sea un BIC sino que ha conseguido ser BIC porque es seña de identidad de Huelva y nos importa a los ciudadanos. Creo que desde todas las opiniones que podamos tener en relación a la gestión del proceso de salvación del Recreativo de Huelva, el objetivo tiene que ser común, tiene que ser de todos, porque el Recre importa a todos, nos importa a todos. Una cosa es que compartamos actos, posiciones o decisiones y otra cosa es que no defendamos una seña de identidad, porque en ese objetivo cabe todo, caben todos los posicionamientos. Me siento orgulloso de ver como el Recreativo está haciendo una pretemporada con normalidad, no es el aspecto deportivo el que más me gusta, está haciendo una pretemporada con normalidad, va a comenzar su temporada con normalidad y la afición esperanzada, ilusionada y deseosa, pero queda mucho camino por recorrer, un camino que pasa por garantizar la estabilidad económica y deportiva porque eso es garantizar la pervivencia de nuestra seña de identidad, una seña de identidad más que centenaria, en un ámbito que no sólo tiene connotaciones deportivas, intereses deportivos, tiene intereses social, es cultura, es economía, es comunicación, forma parte de la sociedad actual a nivel global. Ese es el camino y ahí sí os pido que entre todos sumemos para sacarlo adelante. Próximamente se volverá a poner en venta las acciones del Recreativo de Huelva y aspiro a que ese Pliego salga con el respaldo de todos y que lo hagamos entre todos, al igual que aspiramos y tenemos como objetivo conjugar los intereses del Recre con los intereses específicos del Ayuntamiento de Huelva, pero eso sí, que no le quepa a nadie duda, no permitiremos la desaparición del Recreativo de Huelva. Por naturaleza soy optimista y sé que vamos a dar ese gran salto del que hablaba al principio, ese futuro ilusionante, porque tenemos las alas para volar y es ahora cuando

Huelva está tomando conciencia de sus infinitas posibilidades y se está marcando metas de excelencia hasta hace poco impensables.

Tenemos las ganas, los proyectos, tenemos el calor de la gente, tenemos el talento y la capacidad, el aliento de todos, de los que quieren a nuestra ciudad, de los que creen en ella.

Como decía hace un momento, entre todos y juntos vamos a por ello, vamos a por Huelva, vamos a por la infinita pasión de Huelva.

Muchísimas gracias.

D. Enrique Figueroa Castro, Concejal no adscrito: Muchas gracias, Sr. Alcalde, y a todos los componentes de esta Corporación, a los vecinos que nos ven en la televisión, a los que nos paran por la calle y nos solicitan ayuda y a los que nos dan soluciones para que los problemas de esta Ciudad, que estos sean los menos posibles.

Dos años llevamos de Legislatura, como pasó el tiempo. Dos años de buenos y malos momentos, como es la vida misma, de mucho trabajo y dedicación. Es nuestra obligación, pues para eso nos eligieron los Ciudadanos.

Hay Grupos, que a este Concejal, señoras y señores Portavoces, que la Democracia parece que es la que ellos mandan, la verdad que están muy equivocados. Este Concejal va a seguir peleando por Huelva y por los onubenses, que no se equivoquen. Es la línea que he tenido desde mi incorporación a esta Corporación y que voy a seguir manteniendo. Para mí lo más importante es Huelva y sus gentes. Me trajo a esta aventura el cariño a mi ciudad, eso no se cambia, no vine por otro interés que no fuera ese, renuncié al sueldo de Portavoz y vuelvo a repetir que no me callarán por muchos esfuerzos y números que me monten. Me dicen que solicitaron no pudiera presentar ninguna Resolución, pero yo la voy a presentar en esta intervención, y pido al Sr. Alcalde, sea votada, por considerarla de Derecho.

Todos los Grupos, hicimos muchas promesas, que intentaremos que se cumplan, hay algunas que se han podido llevar a cabo y otras muchas que no se han hecho y que tendremos que hacer un esfuerzo colectivo, para conseguirlas.

Este es el segundo debate del estado de la ciudad en esta legislatura, en el anterior, se acordaron muchas cosas, pero partíamos de un Ayuntamiento con un endeudamiento terrible, intervenido por Hacienda, con un Plan de Ajuste que poco margen nos daba para funcionar. Poco se podía hacer, empresas públicas en estado catatónico, no se cerraban, por eso, porque eran públicas, con una gestión nefasta.

Esta Corporación se puso las pilas y en su mayoría, se ha dedicado a remar a favor de las mismas.

Quiero felicitar al equipo económico del Gobierno, por la magnífica gestión realizada. De bien nacidos es ser agradecidos.

Se consiguieron aprobar los Presupuestos de 2016, entre otros, con el apoyo de este Concejal, de lo cual me siento muy satisfecho, pues gracias a la aprobación de los mismos, se pudo hacer un Plan de Empleo de 2,5 millones de euros, se pudieron acometer obras e inversiones en la ciudad que eran muy necesarias, se pudieron sanear las empresas públicas y se pudo seguir funcionando con normalidad en la Ciudad.

Tenemos que comenzar sin más dilación a preparar los Presupuestos de 2018, pues para este año, los tenemos prorrogados, pendiente de la Resolución final del Consejo

Consultivo, pero eso no es excusa para que, entre todos, definamos las inversiones de 2017, incluyendo necesariamente otro Plan de Empleo por el problema de paro tan importante que tiene esta Ciudad. Necesitamos que muchos de los proyectos que se aprobaron en el Pleno del Estado de la Ciudad, se incluyan en los mismos. Tenemos que seguir trabajando, pues nuestros conciudadanos nos lo exigen, es necesario que se realicen lo más rápido posible.

Sr. Alcalde, nos quedan muchos temas que resolver, ya tratados en diversos Plenos de este Ayuntamiento, la recogida de basuras y limpieza de la Ciudad, no funciona, esta sensación de suciedad persiste en el centro, las barriadas, los polígonos, nos dan una imagen que no es la que nos corresponde, un contrato que, como ya hemos repetido hasta la saciedad, no se cumple. Es su obligación y la de su equipo que esto cambie. La jardinería, los parques, habrá que revisar el contrato y tomar las medidas necesarias para que funcione. Repito, es su obligación.

El Parque de Zafra, en el que ya se aprobaron Mociones siguen igual, Parque Alonso Sánchez, Antonio Machado, etc. siguen esperando se actúe sobre los mismos.

Para el Parque Moret y las Laderas del Conquero, esperamos que con el proyecto EDUSI se actúe de forma importante. Es una reclamación continua, gracias a estos fondos, veremos la transformación de ellos.

Seguimos sin resolver temas tan importantes como el contrato de gestión del Parking del Hospital Juan Ramón Jiménez; el contrato de las instalaciones de El Saladillo; los puestos cerrados del Mercado del Carmen, que siguen igual, si hay que modificar los Estatutos de funcionamiento, habrá que hacerlo, para poder dar más vida a ese Mercado.

Los fosfoyesos no los podemos olvidar, es un problema a resolver muy importante.

El Mercado de San Sebastián, un proyecto que nunca se finalizaba, ya parece ser que tenemos la inversión, enhorabuena a los Detallistas y a los vecinos de la zona, esperemos pronto sea una realidad.

Otro tema, crucial para la ciudad, es el de los edificios emblemáticos de la misma, pues sigue pasando el tiempo y la Junta de Andalucía no remata nada: Banco de España, sin proyecto definido, ¿para cuándo?. Esta semana, parece ser se ha desatascado el tema. Esperemos que pronto comiencen las obras y tengamos pronto ese Museo Arqueológico tan solicitado; el Edificio de la antigua Hacienda que se comenzaba después de Semana Santa y ahora no se sabe; el edificio del antiguo Mercado de Santa Fe, propiedad municipal, ¿qué se tiene pensado hacer?. Esta ciudad no se puede permitir esto.

Es necesario que por este Equipo de Gobierno, de acuerdo con la Junta de Andalucía, se aligeren plazos y se comiencen ya el Carril Bici, las obras del ya nombrado edificio de Hacienda, el Centro de Salud de Isla Chica.

Este Concejal sigue a la espera de que nos den los datos de las inversiones previstas por la Junta en todos estos proyectos y sus anualidades.

Al Gobierno Central le pediría que se acuerde un poco más de Huelva que no se invierte en carreteras, las infraestructuras viarias son tercermundistas y además nos parece una falta de respeto hacia esta ciudad que el Ministro de Fomento no se reúna con el Sr. Alcalde. Señores del PP por favor, recuerden a la Ministra de Huelva que haga un esfuerzo y no sólo venga a hacerse fotos.

El comienzo de todas estas obras, más las previstas en el Proyecto EDUSI, podrá aliviar una problemática importantísima en Huelva: el paro. Este problema, vistas las

Mociones que presentan algunos Grupos, parece no importar demasiado, son mucho más importantes los temas de carácter general que no se resuelven aquí, que se resuelven en los Parlamentos, que las necesidades de los ciudadanos de Huelva.

Nos quedan temas muy importantes: en Asuntos Sociales se está mejorando con unas aportaciones importantes conseguidas con la aprobación de los Presupuestos. El Economato Resurgir, Cruz Roja, ayudas a familias con problemas, Convenio con Aguas de Huelva, etc., que ayudan a mejorar a muchísimas familias con problemas. Una labor muy importante y siempre corta.

En el tema Cultural no podemos dejar de reconocer que ha sido un buen año. La Declaración de Capital Gastronómica ha sido un avance importante, ha traído nuevas iniciativas y mejores momentos. La imagen de nuestra ciudad ha cambiado, tenemos más visitantes. Ese trabajo hay que continuarlo, no se puede parar.

Nos quedan muchos temas que resolver, uno y muy importante es el del Recreativo. La preocupación es muy grande, se han tomado decisiones importantes, pero no podemos perder de vista que la más importante es la venta del Club. Eso no se puede parar, es nuestra obligación resolverla.

Está claro que seguimos recibiendo fallos judiciales respecto a las deudas anteriores, esto es un nunca acabar.

Me gustaría recordar la cárcel, que han sido 2,3 millones de euros, que se ha conseguido que por lo menos estén limpiando y dándole seguridad para que no haya problemas, pero no sabemos cuándo vamos a tener la solución definitiva.

El edificio Cortefiel, pagamos más de 800.000 euros.

El parking Juan Ramón Jiménez, etc. Etc.

Todas estas reclamaciones que vienen de antiguo es una sangría total.

Me referiré a la situación de las casas de Santa Lucía. Esta Corporación hizo un esfuerzo y pagó los 2,3 millones de euros que dichas obras no realizó la Corporación anterior. En su día, dimos nuestro apoyo a la solución que se acordó con la Junta de Andalucía, para poder finalizar las obras.

No somos de fotos, si de soluciones, eso sí, ahora todo el mundo se apunta a la foto. Esperpéntico.

Como decimos, quedan muchos problemas por resolver.

La Plantilla de Funcionarios cada día más corta, hay servicios que uno no se explica cómo funcionan. El esfuerzo de los mismos hace que no se colapsen. No se sustituyen las bajas, solo el 10% de reposición, de esa manera es muy difícil cumplir su cometido. Tenemos que apostar porque esto se modifique a través de la FEMP, presionando al Gobierno Central desde todos los Partidos.

Darí un pequeño apunte sobre las Empresas Municipales. Su funcionamiento ha mejorado, la gestión es mejor, el que en los Consejos de Administración estén todos los Grupos Municipales ha servido para un mejor conocimiento y apoyo para estabilizar las mismas. EMTUSA, EMLICODEMSA, Aguas de Huelva, etc., han mejorado su gestión y sus relaciones laborales,

En Aguas de Huelva se han conseguido importantes ayudas para los ciudadanos, fondo Social y atención a familias con problemas, mayores inversiones, cambio de Estatutos y reconocimiento de que el sueldo del Gerente es a cargo de la empresa concesionaria. Un gran logro y un importante ahorro para la ciudad.

En EMTUSA con la incorporación de nuevos trabajadores a través de la Bolsa de Trabajo, la implantación de tarifas Sociales, ha mejorado su funcionamiento. En los próximos Presupuestos hay que consignar, así se aprobó en Pleno, una partida para la renovación parcial de la flota.

EMLICODEMSA, en ella la paz social, ha sido importante, la mejora en el Convenio y el pago de atrasos, ha sido fundamental.

Termino, este último año ha sido muy importante para la ciudad, pero como hemos comentado, quedan muchas cosas que mejorar.

Sr. Alcalde, los próximos meses deben ser un cambio a mejor de la Ciudad, proyectos funcionando sin más dilación, ser imaginativos, se termina el año de la Capital Gastronómica, habrá que inventar de nuevo, potenciar el comercio de los barrios, el centro, que se nos muere, no podemos olvidar el paro, nuestra mayor lacra. Los dirigentes estamos obligados a tomar decisiones. Huelva lo necesita, mi esperanza son todos esos proyectos y los que vengan de la iniciativa privada, dando facilidades, menos trabas administrativas, eso sí, hay proyectos que están interesados y estamos obligados a que se funden para que el paro, que es nuestra mayor lacra, disminuya. Los dirigentes estamos obligados a tomar decisiones. Repito, hay la esperanza de que todos estos proyectos y los que vengan de la iniciativa privada cambien ese problema.

El Puerto es, y debe seguir siendo, motor económico de la ciudad. Su crecimiento e inversiones es muy importante. Tiene que seguir con su planteamiento de acercamiento a la misma. Nuestra felicitación, un ejemplo que remando todos a favor se consiguen muchas más cosas.

Como dije al principio de mi intervención hago la siguiente Propuesta de resolución, Sr. Alcalde:

- Que por parte del Equipo de Gobierno se disponga la partida necesaria para contratar un equipo de apoyo al Departamento de Urbanismo para la redacción de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana. Este es un compromiso de Pleno, pero con la actual plantilla no puede redactarse, este apoyo es necesario.

Termino, Sr. Alcalde, tendría muchas más cosas que decir pero el tiempo está estipulado y me gusta cumplirlo. Este Concejal, de acuerdo con sus principios, seguirá trabajando para Huelva y sus ciudadanos, no lo duden.

Muchísimas Gracias

D. Ruperto Gallardo Colchero, Concejal no adscrito: *“La vida siempre te da dos opciones: la cómoda y la difícil. Cuando dudes elige siempre la difícil, porque así siempre estarás seguro de que no ha sido la comodidad la que ha elegido por tí.”* Adolfo Suárez.

Muchas gracias, Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales, buenos días.

Hace ahora dos años nos embarcamos en una aventura política para mejorar las condiciones de vida de los onubenses bajo las siglas de Ciudadanos. Fueron cerca de 6.000 onubenses los que optaron por la lista que yo encabezaba, situándola como tercera fuerza en nuestra ciudad bajo la receta de los nuevos tiempos basada en el sentido común.

Nuestro compromiso político es con Huelva, y sólo con Huelva.

En el discurso de investidura dije: *“Huelva es la meta. Huelva es el camino, Huelva es el fin y los medios. Y Huelva es nuestro futuro inmediato”*.

Desde el principio, hemos creído que la regeneración democrática se hacía desde la democracia. Pero hay razones que la propia razón no entiende por sinrazón. Y como el sentido común hay veces, demasiadas, que es el menor de los sentidos, transcurrido este tiempo todos saben que hemos tenido que dejar las siglas bajo las que nos presentamos y seguir representando a Huelva en este pleno por sentido común.

He soportado en silencio, porque así se me pidió, acusaciones, mentiras y una denuncia judicial por decidir democráticamente un cambio exigido por el sentido común, pero como dos es más que uno y como nosotros enarbolamos la bandera del mérito y la capacidad, la de dar la cara por la legalidad y la de la justicia social... seguimos y seguiremos hasta el final de este mandato preocupados por el futuro, que es el sitio donde vamos a pasar el resto de nuestras vidas, y dejar atrás el pasado, del que créanme hemos aprendido muchas cosas que no se repetirán.

Sr. Alcalde, en el ecuador de esta legislatura, hay algo de lo que todos podemos sentirnos orgullosos. La transparencia ha venido para quedarse en este Ayuntamiento. Da igual que fuéramos nosotros los que presentamos la primera Moción sobre regeneración política y transparencia, porque el mérito es de todos. El reconocimiento externo de la alta calidad de transparencia del Ayuntamiento de Huelva es y debe ser un acicate para seguir trasladando a los onubenses más y mejor información sobre el estado de su ciudad y este Pleno es el mecanismo más para ello.

Como ya dije *“Lo bueno para Huelva lo determina el interés general y su posible realización en el presupuesto municipal y en las cuentas municipales”*, de ahí que en este Pleno se hayan aprobado en consenso y con cierta unanimidad muchas iniciativas traídas bien por el Gobierno municipal o bien por los diferentes Grupos, pero la realidad se llama Presupuestos y encaje en las cuentas municipales. De ahí que tanto el Sr. Figueroa como yo mismo hayamos votado a favor de unas cuentas municipales que son la condición necesaria para cumplir el objetivo suficiente de solucionar los problemas de nuestra ciudad. Hemos participado en la aprobación de las cuentas municipales que nos han permitido poner en marcha proyectos de futuro y no sólo el ajuste económico y financiero al que estamos obligados por la enorme deuda y por las leyes de estabilidad. Por eso, en la mitad de esta legislatura, debemos priorizar y ejecutar los proyectos que Huelva necesita.

Sras. y Sres. concejales, el desempleo es el principal problema de esta ciudad. Las cifras del desempleo en Huelva se reducen a un ritmo cansino y desesperante sobre todo para aquellos que se enfrentan cada mañana con la odisea y la pesadilla de tener que buscar un empleo digno que colme sus necesidades básicas. El Plan de Empleo que impulsamos desde una Moción nuestra, y que se recogió en los Presupuestos Municipales como exigencia para nuestro voto a favor de los mismos, debe ser un instrumento más para favorecer la empleabilidad en Huelva. Este Plan de Empleo junto con el Plan Estratégico deben ser las claves para que Huelva ponga rumbo hacia un modelo de ciudad basada en los servicios de calidad, en la industria limpia, en la transformación de los amplios recursos naturales de esta provincia, así como en un comercio sostenible y un turismo todavía incipiente. En este sentido, hemos propuesto y aprobado medidas para agilizar las licencias, para peatonalizar la Avenida de Italia a su paso por el Mercado del Carmen, para la rehabilitación de edificios como el de Hacienda -que parece que comenzará ahora-, el edificio del Banco de España para uso museístico, la antigua Cárcel a

la que hay que dar en el presente una solución de futuro o en apoyo del proyecto de Majarabique.

Sr. Alcalde me detengo en este último acontecimiento, el tema de Majarabique. El proyecto de expansión y desarrollo del Puerto de Huelva es imprescindible para nuestra ciudad. No estamos en una ciudad ni en una provincia sobrados de empresas o instituciones de la solvencia, capacidad y proyectos como los que tiene el Puerto de Huelva. Por eso, desde esta ciudad y desde su Pleno, hay que apoyar con todas nuestras fuerzas a esta institución, por interés y por justicia. El Puerto de Huelva tiene un futuro espectacular y se antoja como la institución clave para definir el futuro de la ciudad junto con el Ayuntamiento. Los servicios portuarios y las iniciativas empresariales que promueven entorno a nuestro frente marítimo son el presente y el futuro. Majarabique ha sido un ejemplo más de la capacidad y solvencia del Puerto de Huelva, y de las amenazas, debilidades y presiones que sufrimos para evitar su desarrollo pleno.

El Puerto de Huelva abre la vía de la transformación de combustibles, del almacenaje de gas y energía, del transporte de graneles, de servicios asociados a la actividad económica que se desarrolla y a un incipiente turismo de cruceros por el que debemos seguir apostando.

Y con el Puerto hay que seguir reivindicando obras de infraestructuras básicas como la Estación, el desdoble de la Nacional 435 para que el transporte con Extremadura sea cada vez más seguro y rápido, el segundo puente sobre la Marisma del Tinto o el nodo estratégico de Majarabique.

En este Pleno hemos tratado muchos de los asuntos anteriormente citados y, si hace falta, debemos reafirmar nuestro apoyo cerrado y unánime a los proyectos económicos impulsados desde el Puerto de Huelva, a lo que hay que unir el Paseo Marítimo de la Ría, que disfrutamos desde hace un año, o la futura Lonja y la ciudad del Marisco de Huelva que deben servir para reafirmar la posición de Huelva como el mejor puerto del marisco y del pescado fresco de España.

Hay un proyecto de futuro por el que he apostado y sobre el que debemos insistir que sería la culminación de una ambiciosa apuesta por el desarrollo de Huelva y su provincia. Es la Zona Franca de Huelva.

El modelo económico de nuestra ciudad sigue pasando por la comercialización y el desarrollo de las superfrutas (frutos rojos, fresas, berries, aloe vera, almendras, vides o cítricos). Año tras año el Congreso Mundial de Fresas y Frutos Rojos nos recuerda que esta ventaja competitiva debe ser mejor explotada y comercializada para lo que toda ayuda institucional es poca.

El desarrollo de las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva siguen representando una oportunidad en la que la capital de la provincia debe ir tomando posiciones.

Y el Parque Huelva Empresarial que debe dejar de ser algo más que un campo vallado con un cartel sobre sus posibilidades donde crecen más rápido las hierbas que las empresas.

Sras. y Sres., la trama urbana de Huelva debe seguir siendo la prioridad de nuestro Gobierno Municipal junto a las nuevas peatonalizaciones como la citada de la Avenida de Italia o las anunciadas en el Molino de la Vega o el Higueral, la expansión del carril bici por toda la ciudad o la mejora de la laderas del Conquero deben ser hitos de este mandato.

Seguir defendiendo el sector del taxi como sector público.

Particularmente hemos apoyado y reclamado una mayor ejecución de la obra pública en la ciudad y en la provincia.

Hemos reclamado que los bajos niveles de ejecución de la obra pública tanto estatal como autonómica no deben ser coartada para seguir la misma línea desde este Ayuntamiento.

A la vez que se reclama celeridad en las obras de la Estación hay que ser más ágiles para ejecutar el tramo de la Avenida de Cádiz, permanentemente en obras desde el puentecido cometido hace dos años.

A la vez que se reclama el nuevo Centro de Salud de Isla Chica hay que seguir ejecutando obras en barriadas como los campos de fútbol de los Rosales o el Torrejón.

Junto a esto hay que poner en marcha un Plan de Choque para el comercio local, con especial atención al Centro e Isla Chica.

De muy grave puede calificarse la situación del Casco histórico en el Centro, que se desangra con el abandono de los locales y edificios comerciales más emblemáticos por parte de las principales franquicias que prefieren los centros comerciales a las calles peatonales. Raro es el mes en que no se anuncia o se puede ver el cierre de alguna marca comercial en el centro de Huelva. En este año hemos visto como se han rehabilitado y ocupado nuevos locales, y a lo mejor por ahí pasa la solución de estos inmuebles. El Ayuntamiento debe profundizar en las causas y ofrecer ayudas y soluciones para que el comercio de Huelva sea complemento ideal de bares, restaurantes y locales de ocio de la zona. La Mesa del Comercio ahí tiene deberes.

Finalmente me preocupa la situación del Patrimonio histórico de la ciudad de Huelva. Desde este Pleno reclamamos su catalogación y un mejor conocimiento del mismo con medidas de comunicación y transparencia a través de la web, la televisión municipal y de los medios de comunicación.

Los episodios de la zona arqueológica del Seminario y la reciente de la casa Duclós en el Parque Moret, no sólo no ayudan en la tarea sino que aumentan la desazón ciudadana sobre el respeto a nuestro ya de por sí exiguo Patrimonio Histórico al comprobar el estado de abandono de edificios como el Banco de España, los mercados de Santa Fe o la Merced, o los edificios de Correos, Hacienda o el Colegio de Ferroviarios. Sigo reclamando un plan de actuación para estos edificios así como un mejor tratamiento de solares como el del antiguo Mercado del Carmen que no puede estar al albur de la vuelta del ciclo inmobiliario o el solar del antiguo Hospital Manuel Lois que sí puede ponerse de ejemplo con la actuación que se está ejecutando allí.

Hay que dar un paso más y ofrecer estos edificios o suelos para el desarrollo de proyectos urgentes como el de la ciudad de la Justicia, por ejemplo, que siguen en el cajón del olvido de otras instituciones ante la falta de iniciativa propia por parte de este Ayuntamiento.

Si de algo estoy orgulloso es de haber participado en que pudieran finalmente entregarse las llaves de las viviendas de Santa Lucía. Este hecho debe servirnos para encontrar la solución para las viviendas de la Navidad, del Torrejón o las de Pérez Cubillas. Así como ayudar a la rehabilitación de edificios o la puesta en marcha de ascensores como los que necesitan los vecinos de la Hispanidad.

La política social se hace eliminando barreras y haciendo accesible servicios a los que lo tienen más difícil. De ahí que hayamos traído al Pleno Mociones de apoyo a celíacos, a los comedores sociales, contra el acoso escolar o promoviendo el trabajo en favor de la comunidad. Este es el camino, seguir estando cerca de los que más nos necesitan.

Sr. Alcalde, la sanidad ha sido uno de los temas de mayor preocupación y queja de los ciudadanos en este año. No podemos ni debemos olvidar que las mareas blancas nos han sacado hasta en tres ocasiones a los ciudadanos a la calle reclamando más y mejores medios. Dar la espalda a esta reclamación por un sentido partidista nos colocaría en una posición alejada de la realidad. Me enorgullece no haber cedido personalmente a esa presión.

El Ayuntamiento debe insistir para que la Junta de Andalucía ejecute el Centro de Salud de Isla Chica que ya parece que no va a estar para esta legislatura, pero debemos exigir mejores medios y más personal para nuestros centros hospitalarios y para los centros de salud y ambulatorios donde los profesionales están dando más del 100% de su rendimiento. Desde aquí mi agradecimiento a todos ellos.

La salud de Huelva no sólo está en su sanidad. También lo está en el medio ambiente.

En cuanto a los fosfoyesos, al Ayuntamiento al frente de la Mesa de participación, le sigue quedando el papel más importante: velar por el cumplimiento de las Sentencias que obliga a regenerar la Marisma a quién la contaminó.

Siempre he estado a favor de la opinión de los expertos, y recelo tanto de quién pretende hacernos creer que con cumplir un mínimo es suficiente, como de quienes de manera alarmista crean dudas y paisajes inquietantes. Toca regenerar y rehabilitar la Marisma y hacerlo en cumplimiento de la Sentencia que obliga a ello buscando siempre el máximo.

Señoras y señores nuestra singularidad cultural se cimenta en nuestro hecho diferencial: la gastronomía y la gesta Colombina. Estamos en el año del 525 aniversario del Descubrimiento y en el año de la capitalidad gastronómica. No soy de lanzar campanas al vuelo, pero debo decir que a Huelva le sientan muy bien este tipo de eventos. Claro que se puede hacer más. Por ello reclamemos mejor gestión en los eventos para que no ocurra como lo sucedido anteriormente con el Festival de Cine Iberoamericano, donde sufrimos por dejadez un despropósito que a día de hoy seguimos pagando.

La Cultura debe seguir siendo una seña de identidad de nuestra ciudad, y más allá del Museo Arqueológico en el edificio del Banco de España ya tratado en este Pleno, debemos seguir apostando por artistas locales como Man o Matic, Wild Welba, Victor Pulido, o Andrés Espuelas, entre otros.

La ciudad de Huelva puede y debe ser un espacio para que el arte al aire libre bien sea con pinturas, graffittis, esculturas u otras manifestaciones enriquezcan a los onubenses y que sirvan de atractivo para los que nos visitan.

Sr. Alcalde, Sres. y Sras. Concejales, voy terminando, quiero terminar expresando mi absoluta disposición para sumar a favor de los intereses de nuestra ciudad con cualquier opinión que se traiga a este Pleno que nos parezca razonable y de sentido común. Este ha sido el compromiso político que adopté hace más de dos años y el que

siempre me ha guiado en mi labor de servicio público al frente del Patronato de Cultura, del Festival de Cine o en mi propia candidatura a la Alcaldía.

Sólo sé trabajar desde la humildad, desde la honestidad y desde el respeto a las decisiones tomadas en democracia. Y así va a seguir siendo. No me busquen para intrigas, enredos o líos... no sirvo para eso. Mi tiempo es mucho más valioso si lo dedico a cosas valiosas.

Decía Benjamín Franklin “*¿Amas la vida? Pues si amas la vida no malgastes el tiempo, porque el tiempo es el bien del que está hecha la vida*”.

D. Jesús Amador Zambrano, Concejal de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto: Buenos días a todos/as.

Muchas gracias Sr. Alcalde, le quiero dar las gracias por darme la palabra hoy y por otras cosas, voy a poner como ejemplo desde el maratoniano Pleno de antes de ayer, ayer le vimos anunciar la adecuación del entorno de Marismas del Odiel, algo que nosotros habíamos reclamado, y recibir a la primera mujer Rectora de la Universidad de Huelva y decir que la Universidad debe de ser un instrumento que sirva de ejemplo y garantía de igualdad de oportunidades. Ojalá sí lo sea.

Comienzo diciendo esto porque creo firmemente en una labor de Oposición constructiva en la que podamos agradecer el trabajo y en la que debemos aportar ideas y propuestas más que desgastar al actual Gobierno.

No nos vale el quítate tú para ponerme yo.

Ahora estamos en la Oposición y es desde aquí donde tenemos que empezar a cambiar la realidad.

Debemos situar el debate en un debate político en un debate político de altura. No en el politiquero de los pulsos entre siglas.

Esa Oposición constructiva, consciente de su lugar, implica también ser firmes en la crítica de lo que no se está haciendo bien y en mantener nuestra posición sin dejarnos pisar. Esa es nuestra labor en el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Esa es la labor que hemos hecho hasta ahora y es la labor que vamos a hacer hasta que termine esta legislatura.

Este Ayuntamiento de la ciudad de Huelva, una ciudad que es bella, acogedora, que tiene mucho potencial para que se pueda disfrutar de la vida y creo que ese debe ser nuestro objetivo político. Creo que venir a la política debe de ser eso, que la gente, nuestra gente pueda disfrutar de la vida. Ya lo decía Pepe Mújica “*la clave fundamental no es el mercado sino la vida, ese es el objetivo*”. Desgraciadamente esta sociedad no lo está consiguiendo.

Es necesario avanzar en muchos sentidos.

Es necesario avanzar en derechos sociales. No se trata solo de cubrir necesidades básicas, urgentes, que también, sino que hay recursos en esta ciudad, y por lo tanto se deben movilizar todos esos recursos para lo que debería ser la única de las prioridades que son las personas.

Finalmente, la ciudad son las personas y todos los recursos deben mobilizarse para garantizar las necesidades básicas, pero no se trata de hacerlo desde un punto de vista asistencialista sino, sobre todo, de justicia, de derechos y de empoderamiento porque todos

y todas deberíamos ser iguales, pero la realidad es que no partimos del mismo punto de salida.

Se trata de ofrecer igualdad de oportunidades reales, no sólo en los discursos, en los reglamentos y las normas, sino que más allá del papel. Convertir el papel, que lo aguanta todo, en políticas, en propuestas concretas y cotidianas para la igualdad de oportunidades porque todas las personas, absolutamente todas, sean quienes sean, vengan de donde vengan, tengan la condición que tengan, absolutamente todo el mundo merece tener una vida digna. Y si alguna vez se equivoca también merece una segunda oportunidad y, ¿por qué no?, una tercera.

Es una muestra del modelo de ciudad que queremos; una ciudad sin desigualdades y donde todos puedan desarrollar libremente sus capacidades, una ciudad que realmente, no solo sobre el papel, no deje a nadie atrás. Para eso necesitamos más presupuesto en políticas sociales. Debería ser de otra forma pero así lo entendemos y así lo hemos propuesto en algunas ocasiones.

Hay que avanzar también en igualdad. La lucha feminista por la igualdad es una lucha que acaba beneficiándonos a todos: hombres y mujeres, es también una lucha por una sociedad justa, igualitaria, feliz, sostenible y cuidadora, para nuestros hijos y nuestras hijas. Hoy es necesario reivindicarnos más feministas que nunca. El feminismo es ese revolucionario concepto que dice que las mujeres también son personas. Una extraña minoría del 51%, que han estado presentes en las manifestaciones, en las huelgas, en las movilizaciones vecinales, en las luchas sindicales o parando los desahucios, son esa minoría que también ha hecho avanzar la sociedad cuando más lo necesitaba, pero que, en cambio, han estado infrarrepresentadas en los libros de historia o en los cargos en las instituciones, desde aquí nuestro reconocimiento por el trabajo que han hecho esas mujeres.

Queda mucho por hacer; seguimos viviendo en una sociedad machista y patriarcal que sigue discriminando a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres. Esta discriminación la vemos reproducida en todos los ámbitos: el familiar, el laboral, el académico, el sanitario, el económico, en la negación y la tutela de sus derechos sexuales y reproductivos. Reclamamos, por tanto, una vez más un área específica de igualdad con Técnicas propuestas informadas expresamente para ello.

Debemos avanzar también en Urbanismo. No sólo se trata solamente de construir ciudades, sino más bien de imaginar ciudades, consiste en pensar cómo el urbanismo puede ponerse al servicio de las personas, de la sostenibilidad y la equidad económica.

Ningún concepto urbanístico por sí solo sería generador de ciudad sin un elemento imprescindible y que constituye una de las principales aportaciones del urbanismo europeo que es el espacio público como elemento democratizador de la ciudad. Así pues, pensar, proyectar y valorizar el espacio público urbano constituye un reto de primer orden, no sólo técnico o urbanístico, sino eminentemente político, porque toda la ciudad se convierte a la vez en el reflejo de sus condiciones sociales, económicas y políticas; así como nos presenta, sobretodo, la posibilidad de transformarlas.

Apostemos por una ciudad abierta y comprometida con un modelo socioambiental más justo y redistributivo. Una ciudad construida por y con los ciudadanos/as en los que residir en cualquier barrio ofrezca las mismas posibilidades. Por eso es necesario avanzar

en el transporte colectivo y emplear los recursos necesarios para conectar todas las zonas de Huelva en un tiempo mínimo.

Tenemos que avanzar también en patrimonio. Hemos trasladado en muchas ocasiones esta reivindicación. Mención especial dentro del urbanismo.

Hemos ido perdiendo nuestra riqueza patrimonial. Desde hace muchos años se han puesto por delante los beneficios de las constructoras de la defensa de nuestra identidad arquitectónica. Hemos hecho aportaciones para frenar esa deriva y desgraciadamente, bajo nuestro punto de vista, no han sido aplicadas.

No vamos a permitir más devaluación de la protección urbanística.

Por otro lado necesitamos un proyecto de sociedad en el que sea indisoluble dos luchas: la lucha contra la explotación en el trabajo, la explotación humana, y la lucha por la destrucción de los recursos naturales.. No nos vale ese chantaje de empleo o salud, queremos las dos cosas.

Con este y con otros muchos temas hemos sido, en algunas ocasiones, esa china en el zapato, esa china que le recuerda a cada paso que está ahí y que no se va a ir tan fácilmente.

Entiendo que después de 20 años lleguen al Gobierno y lleguen estos nuevos a exigirles cosas. Entiendo, por lo tanto, y no se lo tomaré en consideración que en un primer instante se nos considerase como un sarampión que había que pasar, se lo recordaré al Sr. Fernández cuando vuelva, un sarampión que hay que pasar y que ahora, dos años después, entendemos qué es lo que significaba y es que entendemos que se esperaba una Oposición de mentira como la que se ha estado haciendo, en muchos casos, desde el bipartidismo de toda la vida, como la que entendemos que se hace en este Ayuntamiento desde los Grupos que han estado Gobernando, desde el PP. No vale sólo la Oposición para sacar rédito político en las siguientes elecciones, la Oposición de desgaste no beneficia a la ciudadanía.

Vds. se han encontrado con una Oposición, ese sarampión, que quiere que se ejecuten las Mociones porque no venimos a pastelear, que no va a permitir que se derroche el dinero de la ciudadanía cuando se les pide austeridad y se le está recortando lo más básico, que quiere que sean Vds. y no empresas que vienen a enriquecerse quienes hagan la gestión de los servicios que tiene que ofrecer el Ayuntamiento. Ninguna empresa va a hacer la limpieza de Huelva como la podríamos hacer desde aquí, a ninguna empresa le duele Huelva como le puede doler a quien lo hace desde la gestión Municipal. También es una Oposición que le pide que ponga a su pueblo por delante de las eléctricas y de los privilegios de la iglesia, vamos a seguir exigiendo este tipo de cosas. Vamos a seguir exigiendo transparencia y participación en las decisiones transcendentales. Se lo pedimos por una cosa muy clara, son Vds. los que tienen ahora el Gobierno de la ciudad y no podemos esperar a la siguiente legislatura.

Antes de ayer en el Pleno se nos quería abrir un debate entre Cádiz y Huelva porque PODEMOS gobierna allí y les quiero decir una cosa bastante clara: yo voy a poner a mi ciudad por encima de mi Partido. Nosotros trabajamos aquí por Huelva. Respeto y admiro el trabajo de los compañeros de Cádiz y me gustaría que ese debate se dejara aparte.

Nuestra labor no va a ser la supervivencia de unas siglas y se está demostrando que en algunos casos no todo el mundo puede decir lo mismo.

Las siglas son para nosotros la herramienta para mejorar la vida de la gente, para cambiar este sistema que es absolutamente injusto en el reparto de la riqueza y que necesita una reflexión de hacia dónde va. No son las siglas, por lo tanto, lo que queremos defender sino la vida de la gente.

Vinimos a denunciar la forma en la que se hacía política y no vinimos a parecernos a lo que había antes ni en los andares. Eso afortunadamente está siendo bien recibido por la gente.

Quiero contar una anécdota de una amiga mía de la infancia en la que toda la familia pertenecía a Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado me trasladó en una manifestación que se había sentido engañada toda la vida, “¿cuánto tiempo he estado engañada y ahora me estoy dando cuenta? Las políticas siempre he creído que la derecha era quien defendía nuestros derechos y me encuentro ahora qué es lo que está haciendo de verdad”. Ahí es donde os queremos encontrar.

Estamos profundamente preocupados por lo que está pasando en nuestra sociedad. Esto que está pasando en nuestra sociedad se resume perfectamente en una frase que decía el magnate americano Warren Buffett: *"Hay una guerra de clases, y la estamos ganando los ricos"*. Esta barbaridad la dijo Warren Buffett en público.

No es el momento de equidistancias. O se está con las clases populares o se está contra ellas.

No vamos a dar por bueno un Partido que ha sido la esperanza de la clase trabajadora y que se demuestra que la está abandonando en el momento más crítico. Ahí seremos implacables

Sr. Alcalde no le queremos presionado ni por las grandes empresas ni por su propio Partido, le queremos mirando a los de abajo, no mirando hacia un lado o hacia sus propios colores. Es el Alcalde de Huelva, por eso lo respetamos, y seguiremos haciendo una labor constructiva, exigente y denunciando cuando mire hacia otro lado, pero constructiva.

Termino y, como supongo que esperabais, quiero terminar con una poesía, si me lo permitís, primero leeré parte de la crítica de la obra *Ébano* de la que extraigo el fragmento, que ya en sí mismo dice algo: *“Ébano es la expresión de una vida en resistencia desde la poesía, una vida que sabe que no se hace sola ni se agota en el consumo desmedido de las cosas, una vida que cree y que crea, que rompe la inercia de lo que ha sido destinado, una vida que apuesta por la acción que mueve los límites, que descubre la fragilidad sutil y poderosa de aquello que humanamente vamos siendo”*

Ya la crítica de lo que he podido disfrutar de esta obra dice algo.

Quiero terminar pidiendo permiso para explicar lo que ha supuesto para mí esta mitad de la legislatura con sus avances y sus frustraciones. Lo que ha supuesto para mí y para todas las personas que estamos en esta lucha de cambiar la realidad y nos chocamos con un muro burocrático construido para que no cambie nada. Afortunadamente nos queda la voz y el apoyo para que esa voz cada día se escuche más. Desde aquí todo mi cariño a la gente que me acompaña y cuyo trabajo represento cuando estoy vez que estoy aquí delante de vosotros.

Si no os importa voy a leer las líneas de esta obra de Johana Patiño y con eso termino, dice: *“No soy más que lo que pienso, no puedo más que lo que siento, no tengo más que las palabras con las que existo en mis versos, para crear la posibilidad de otro horizonte, de un final distinto ojalá ese final de justicia llegue”*.

Muchas gracias

D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, Concejal de MRH, integrante del Grupo Mixto: Buenos días, muchas gracias.

Al igual que sucediera en su discurso del pasado año, Sr. Cruz, Vd. plantea un presente y un futuro color de rosa que ni muchísimo menos se corresponde con la realidad.

La ciudad sigue en situación de bloqueo social y económico.

Hace escasas semanas hemos conocido datos oficiales que situaban a Huelva como la capital de provincia con el nivel de renta per cápita más bajo de todo el país y Vd. no ha sabido corregir esa situación, es más, la ha empeorado. Probablemente hasta este momento nunca habíamos ocupado esa desgraciada última posición.

Desde Mesa de la Ría se lo hemos transmitido una y mil veces, hay que acometer un cambio estructural en la ciudad. Un cambio de concepto, de modelo económico, un cambio urbanístico, un cambio en la dotación de infraestructuras, y un cambio en su política medioambiental para que permita la llegada de inversores, los cuales, hasta hoy, no ven con buenos ojos asentarse en una ciudad sucia y degradada medioambientalmente.

Las ciudades compiten unas contra otras en los mercados de captación de inversores y una ciudad con su entorno degradado no es competitiva con respecto a otras que puedan aportar un entorno y unas actividades respetuosas con el medio ambiente así como un modelo económico verde y sostenible.

Lo que le planteo, Sr. Cruz, no es ciencia ficción.

Mírese, como hemos dicho otras veces, en el espejo de Bilbao que llevó a cabo esa misma transformación estructural partiendo de una situación muy similar a la de Huelva, con un Sector de industria pesada y contaminante en clara decadencia y ahora es una ciudad próspera y que genera una economía eminentemente sostenible y respetuosa con su entorno natural. En Huelva podemos también aspirar a eso, pero debemos empezar cuanto antes esa transformación y el primer paso es elaborar un nuevo diseño de ciudad a través de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

Huelva carece de un modelo de ciudad y eso nos hace no saber en qué dirección caminamos. Mesa de la Ría sí tiene ese modelo de ciudad y ese proyecto, lo hemos denominado "Otra Huelva es Posible". Si Vd. no es capaz de sacar a Huelva de esta situación de bloqueo, debería dar un paso a un lado y permitir que otros más capacitados lo hicieran.

Se ha hablado muchas veces de un Plan de Movilidad Sostenible, pero hasta hoy no dejan de ser meras palabras sin ninguna plasmación en la práctica. Un Plan de Movilidad Sostenible requiere que se potencie el transporte público y no contaminante, el fomento y protección del uso de la bicicleta, las peatonalizaciones de los cascos históricos, etc... cosa que Vd. hasta hoy no ha hecho. La única medida que ha tomado Vd. últimamente en materia de transporte público ha sido excluir a este Concejal que le habla del Consejo de Administración de EMTUSA para permitir que pueda formar parte del mismo uno de sus socios, los Concejales no adscritos.

Otra de las cuestiones que impiden a Huelva progresar es la carencia de infraestructuras. El año pasado, el Consejo Económico y Social valoró el déficit en infraestructuras en más de 1000 millones de euros. Esto hace imposible que Huelva pueda competir en condiciones de igualdad con otras ciudades y provincias. Esta cuestión

compete a todos nosotros y debemos estar unidos a la hora de exigir, de verdad, con contundencia, que tanto por parte de la Administración Central como por la Autonómica se corrija esta situación.

La mejora de la conexión ferroviaria con Sevilla y con Extremadura, el desdoble de la N-435, la conexión marítima (con la correspondiente declaración de servicio público) con Cádiz, etc... son necesarias para el despegue económico de nuestra ciudad.

Huelva cuenta además con otros muchos problemas aún por resolver.

Con respecto a las balsas de fosfoyesos, la pasada semana hemos anunciado que FERTIBERIA ha solicitado al Ayuntamiento que sea éste quien restaure las 278 hectáreas de la zona 4, precisamente la más compleja por la variedad de residuos allí depositados. No le hemos visto pronunciarse al respecto Sr. Cruz. Mesa de la Ría ya ha manifestado su oposición públicamente y ante la Audiencia Nacional, ¿lo ha hecho Vd? ¿piensa hacerlo? ¿va a ceder al chantaje de FERTIBERIA?. Vd. en este asunto siempre va a remolque y a destiempo, siempre va con el paso cambiado y éste es un asunto de tal importancia que no nos podemos permitir un Alcalde y un Ayuntamiento tibio y lento de reflejos. Con el órdago de FERTIBERIA nos jugamos muchos cientos de millones de euros de dinero público, de modo que espabile Sr. Cruz y opóngase también, al igual que ya lo ha hecho Mesa de la Ría, ante la Audiencia Nacional y públicamente. Al menos hágalo públicamente y deje de alabar continuamente a la AIQBE.

¿Y qué decir de la protección de nuestro patrimonio histórico? Si en el debate del año pasado hablábamos del expolio del yacimiento arqueológico del Seminario, en este toca el derribo de la casa Duclos. Es evidente que algo ha fallado Sr. Cruz. Es evidente que los mecanismos de Control no han sido los adecuados. Esperemos que al menos se consiga la reparación material del daño.

Igualmente, se ha producido un aumento exponencial en los casos de vandalismo en el Parque Moret, el principal pulmón verde de esta ciudad. La vigilancia de ese lugar no puede ser algo ocasional y testimonial. Hay que invertir en las medidas de seguridad necesarias para que ese espacio pase a ser la principal zona de esparcimiento de la población.

Que decir también del mantenimiento de edificios emblemáticos de la ciudad, los pocos que nos quedan. El antiguo Mercado de Santa Fe, el Colegio San José de Calasanz, la antigua Cárcel, el edificio de Correos, el Banco de España, etc... todos ellos enormemente deteriorados, cerrados o infrautilizados, a pesar de la necesidad que tiene Huelva de contar con edificios e instalaciones para usos sociales y culturales.

Con respecto al Banco de España, la voluntad manifestada por tres veces por este Pleno de destinar su uso a Museo Arqueológico parece no encontrar colaboración y apoyo en sus colegas del Gobierno andaluz . Aquí no cabe interpretaciones interesadas, ni mixturizaciones, ni usos conjuntos, Sr. Cruz. La voluntad de Huelva ha quedado bien clara. El edificio del Banco de España deberá ser, y será, el próximo Museo Arqueológico de Huelva.

Ha basado Vd. también una parte de su discurso en la transparencia, y lo dice sin ruborizarse. Evidentemente ni Vd. mismo, ni nadie a estas alturas se cree ya sus palabras. La transparencia, Sr. Cruz, es algo más que poner información municipal en su página web, ¿que posiblemente hay otros Ayuntamientos que ni siquiera hacen eso? no lo dudo, pero ese no debe ser sólo el objetivo. La transparencia supone además, por si no lo sabe,

el no negar la información que se le solicita desde la Oposición ya que ésta ejerce una importantísima función de control y fiscalización de la acción de Gobierno. Al negarle Vd. la información a la Oposición se está negando a ser fiscalizado y eso genera dudas, Sr. Cruz, la transparencia es fundamental para hacer ver que no se tiene nada que esconder y que la gestión de lo público está siendo honrada y escrupulosa. Hasta por dos veces se le han presentado interpelaciones en bloque por todos los Grupos de la Oposición, incluso por los que eran sus socios, denunciando falta de transparencia y la negativa a dar información. Hasta en seis ocasiones se ha utilizado la fórmula del artículo 14.3 de nuestro Reglamento para reclamarle en el Pleno una información que se ha negado a proporcionar por el cauce reglamentado. La transparencia, como le digo, no puede ser sólo una pose y una página web, la transparencia debe consistir en mostrar de manera meridianamente clara que no se tiene nada que ocultar en la gestión de lo público. El último caso de falta de transparencia ha sido el negarse a aportar el contrato de gestión del Recreativo de Huelva. Sr. Cruz, aunque en esta cuestión quizás debiera dirigirme no sé si a su compañero o superior jerárquico el Sr. Fernández. Vd. sabe, Sr. Fernández, que este Ayuntamiento es Consejero del Recreativo de Huelva desde el día 9 de enero de 2017, que lo aprobamos en el Pleno y posteriormente se ratificó en la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Vd. no puede alegar que no tiene el contrato en su poder, porque como Consejero que es este Ayuntamiento tiene conocimiento del mismo. Es una muestra más del oscurantismo y de la total falta de transparencia con la que Vds. actúan. Y no voy a hacer sangre, Sr. Fernández, en lo que se refiere a la venta frustrada de las acciones y cómo Vd. trajo de la mano al Sr. Vicente Simón, porque fue Vd. quien entregó el sobre de aquella supuesta oferta, pero no le voy a hacer sangre, no, únicamente le reprocharé que esperara tanto para poner en venta las acciones, puesto que al quedar ese procedimiento desierto ya se hacía imposible una nueva licitación mediante el procedimiento negociado, con lo que al final no le ha quedado otra opción que entregar el Club a unos prestamistas. Resulta curioso que aportando el mismo dinero que hace un año lo hiciera la afición en una movilización sin precedentes, a los primeros se le haya entregado en bandeja de plata la sociedad y a la afición no se la tratara de igual manera hace un año. Flaco favor le hace Vd. con su gestión al Alcalde, Sr. Fernández, con amigos así, desde luego, ¿quién necesita enemigos?.

Para terminar, quiero hacer referencia a las Mociones incumplidas, costumbre que Vd., Sr. Cruz, ha heredado de la etapa anterior. El pasado año les cité alguna de ellas, que todavía continúan sin cumplirse, como son la de fomento y creación de Huertos Urbanos, la de protección de los Cabezos, la del concurso de ideas para la reconstrucción y sellado del Muelle del Tinto, la de la conexión ferroviaria con la costa y la de conexión fluvial con la playa del Espigón. Todas ellas, como le decía, aun sin cumplir.

Ahora quisiera citarle los incumplimientos de este año, por un lado, la declaración como BIC de la zona ferroviaria, la ya mencionada de la venta de las acciones del Recreativo antes del 30 de enero de 2016 –la fecha que nos pusimos entre todos y que ha ocasionado la situación en la que estamos-, la de declaración de servicio público para la conexión marítima Huelva-Cádiz, la de realizar las gestiones necesarias para que en Huelva se ubique la megafactoría de Tesla –que no consistía en mandar una carta a Elon Musk-, la del inicio inmediato de la revisión total del PGOU, la de realizar las gestiones necesarias para el traslado de Astilleros al puerto exterior, la de la demolición de la

antigua central térmica de Endesa y la de elaboración de una Ordenanza de circulación de Bicicletas en la ciudad.

Como digo, son múltiples los incumplimientos que evidencian su incapacidad para gestionar y dirigir esta ciudad. Por ello, Sr. Cruz, Vd. suspende en su gestión y créame que no me alegro por ello.

Las consecuencias de una mala gestión de lo público repercute en la ciudadanía negativamente y eso es algo que a todos nos compete tratar de corregir.

Es necesario sacar a esta ciudad del fondo del pozo donde se encuentra, de los últimos lugares en cuanto empleabilidad, renta per cápita y calidad de vida. Si Vd. pone su empeño en ello por encima de intereses partidistas y rivalidades políticas nos tendrá de su lado, si no es así nos tendrá como hasta hoy enfrente suya. Desgraciadamente Vd. ha preferido tenernos enfrente suya, Sr. Cruz, y créame que a nosotros no nos asusta esa responsabilidad y estamos dispuestos a ejercer esa labor de Oposición que nos corresponde cuando estemos convencidos de que sus decisiones son las equivocadas.

Asúmalo Sr. Cruz, el papel de palmeros no es el que le corresponde a Mesa de la Ría, para ese cometido ya cuenta Vd. con otros socios en este Pleno.

Muchas gracias.

D^a María Martín Leyras, Portavoz del Grupo Municipal de C's: Alcalde, compañeros de los distintos Grupos Políticos que compone este Consistorio, medios de comunicación que hacen que les llegue a todos los ciudadanos la actual situación que tenemos y a onubenses que desde vuestras casas nos estáis viendo. Muy buenos días a todos.

En primer lugar queremos felicitar y agradecer a todos los colectivos y personas que luchan por mejorar la vida de esta ciudad y comienzo esta intervención brindándoles nuestra ayuda e invitándoles a que no duden en venir a vernos para intentar resolver juntos todos aquellos asuntos que sean necesarios y beneficiosos para Huelva y los onubenses.

Quiero también felicitar a este Pleno por la aprobación que se hizo en el Reglamento Orgánico para que este debate existiera regulado y se garantice su celebración. Aunque lamentablemente en diez minutos es imposible resumir los problemas de Huelva.

Gobernar una ciudad como Huelva debería ser menos complicado de lo que es en realidad, ya que estamos constantemente influidos por la deuda de la ciudad y muchas veces por los intereses de dos Partidos. Esta deuda viene de las legislaturas anteriores. El Equipo de Gobierno la va reduciendo, pero no es suficiente. No es suficiente cuando nos hacen falta cerca de cien Policías más y no se pueden contratar por estar intervenidos por Hacienda. No es suficiente cuando la deuda afecta a la seguridad de la ciudad. Sr Cruz, este Grupo Municipal está aquí para todo lo que necesite en esta materia y no sólo para exigir que trabaje más.

Sra Villadeamigo, estamos para ayudar y espero que lo tenga en cuenta. Consúltenos, cuéntenos y ayudaremos.

Hacer Oposición no es estar enfrentado al Equipo de Gobierno.

Entendemos desde Ciudadanos que hay que arrimar el hombro y trabajar, pero dejen que les ayudemos, no propongan ustedes en materia económica como si tuvieran la

mayoría absoluta y que después tengamos que discutir plenariamente. Hay otras formas de tomar decisiones y les recuerdo que, aunque ahora han ganado dos Concejales no adscritos, siguen necesitando la mayoría.

Sras. y Sres. Concejales del PSOE y del PP, lo ideal es el consenso y eso lo saben, porque en consenso, ambos Grupos nos han quitado representación a Ciudadanos en las empresas públicas para dársela a los dos Concejales no adscritos. Hablamos de Aguas de Huelva, una de las tarifas más caras de España, y de Huelva Deporte con el problema del Recreativo.

Se han asegurado, con estos dos señores, que desde Ciudadanos no vamos a poder fiscalizar ni qué se hizo ni que se hace ni qué harán. ¿Qué pretenden hacer con estas dos empresas? ¿qué es lo que no quieren que veamos?.

Han demostrado que sólo se ponen de acuerdo para los sillones y lo han demostrado a toda la ciudad que hoy nos ve.

¡Qué pena que sea para eso ;

¡Qué pena que colaboren con dos no adscritos!

Pero es lo que vienen haciendo desde siempre, sumar para uno y no para todos.

El PSOE lo hace para asegurarse dos votos en los Plenos y, casi así, tener la mayoría.

El PP para mejorar su representación en el Festival de Cine y en un par de empresas.

Esto es por desgracia a lo que nos tienen acostumbrados a todos los onubenses desde siempre.

Y ahora vengan y cuenten aquí lo que les importa Huelva.

Pues bien, desde Ciudadanos, decimos ¡Quedenselos!

Preferimos Huelva, nos importa muchísimo más Huelva.

¿Cómo piensan explicar todo esto a la ciudad?

Pónganse de acuerdo para los problemas de los ciudadanos, no para vuestros propios intereses.

Hagan lo mismo para las cosas importantes de esta ciudad. Y convencan a sus Partidos en el Gobierno de España y en la Junta de Andalucía para que nos ayuden.

Gánense el respeto de las direcciones de sus Partidos. Que Huelva no sea siempre lo último para ellos.

Nosotros ya lo hacemos, con tan sólo ocho parlamentarios en Andalucía y treinta y dos diputados en el Congreso.

Hemos estado siempre pendientes de Huelva.

Llevamos poco tiempo, pero creo que los onubenses lo están viendo ya.

Hasta limpiamos lo que nos sobra. Algo que ustedes no están acostumbrados.

Huelva necesita de consensos amplios y que los partidos aquí exijan allí, no de Concejales que miran siempre sus ombligos.

Quizás se atrevan a decir hoy, en un ataque de cinismo: ¡pero si aquí hay mucho Consenso!, ¡Si se aprueban muchas mociones por unanimidad!. Y así es, pero para qué sirve si después no se están cumpliendo.

Lo que necesitamos son acuerdos de envergadura, no sólo en positivo, Sra Miranda, ni para atacar al Alcalde ni a la Junta de Andalucía. Y, Sr Gómez, ni para atacar al anterior Equipo de Gobierno.

Necesitamos soluciones.

Necesitamos Concejales valientes que sepan unirse para velar por lo que necesita esta ciudad y juntos reclamar lo que es nuestro: mejores transportes, más empleo, bienestar social, soluciones para los fosfoyesos, mejores comunicaciones, más turismo, y así podría seguir y consumir, no los diez minutos sino más de una hora. Esto es lo que necesitamos y no los chanchullos de quitamos a este para poner a aquél.

El trato que ha recibido Ciudadanos en Huelva por ustedes, Sr Cruz y Sra Miranda, no es agradable, pero les aseguro que eso no va a cambiar nuestro parecer de seguir estando con Huelva.

Ciudadanos está con Huelva, le pese a quién le pese. Y aunque sea con una sola Concejal en este Grupo Municipal, lo más importante para nosotros es que se solucionen los problemas de todos los onubenses. Y lo hacemos ofreciendo consenso, diálogo y sentido común, sin intereses personales. No a cambio de sillas por votos.

Huelva tiene un problema grave que afecta a todo lo que queramos hacer desde este Consistorio, muy grave, y es el empleo. Aunque hoy nos hemos despertado con una estupenda noticia, en cuanto a los datos del paro, sigue siendo un problema grave.

La capitalidad era una forma de abrir un sector generador de empleo que en Huelva aún no termina de cuajar: el turismo. Hemos desaprovechado ya seis meses de capitalidad, no está siendo el éxito que debería de ser, aunque no negamos que algo se ha aportado.

Hemos de pensar en la apertura de Huelva hacia el sector del turismo como generador de empleo ya que poco a poco la industria tradicional va dejando paso a nuevos espacios, como el Paseo Marítimo. ¡Por ahí debemos seguir!

Nuestra tierra, mucho más rica que otros destinos más punteros, ofrece mucho menos al turista. Algo se ha mejorado, pero no como se debería.

El Patronato de Turismo va buscando siempre inversión con costes que superan los ingresos. Hemos de decir que a golpe de talonario no se atrae al turismo, es la cultura, el ocio, los servicios, etcétera. En eso el Ayuntamiento tiene mucho más que decir y mucho más que aportar.

Desde Ciudadanos hemos querido mejorar el Turismo y el Empleo mediante nuestras mociones. Como las que trataron sobre la Oficina de Turismo o el Plan de Empleo para mejorar el empleo y atraer turismo como sector de riqueza, ahí vamos a estar con todos, pero para esto debemos estar bien comunicados y tampoco parece que vayamos a estarlo. Todo se ha dejado en una mesa por las infraestructuras monocolor en la que no están representados ni sentados todos los que tienen que estar.

Este Ayuntamiento debe tomar las riendas en serio y dejar de lanzar la pelota a otros tejados.

Quizás no es un AVE hoy ni un aeropuerto mañana, pero se tiene que solucionar sea lo que sea, Sr. Cruz, pero hagamos algo. Reclamemos todos juntos.

Nadie va a venir a sacarnos las castañas del fuego: ni la Junta, ni el Senado, ni el Congreso, ni siquiera la Diputación, y mucho menos la Unión Europea.

La pelota está en nuestro tejado Sr Cruz. Siempre lo ha estado, pero parece que lo importante es ver quién escurre el bulto y le pega la patada al otro.

Llevamos infinidad de intervenciones con el AVE o el Aeropuerto, o el mismo Puerto, o las carreteras, pero la realidad es que seguimos estando muy mal comunicados.

Con los transportes públicos, ofrecemos poca capacidad de movilidad en la ciudad. Ya trajimos a este pleno la renovación de la flota de EMTUSA, por ejemplo, junto con un Plan de Movilidad a principios de la legislatura, los cierres de los carriles de la A49 que en verano tanto daño hace y nos afecta, o la queja de Renfe por la línea Huelva Madrid, entre otras.

Hace dos días incluso aprobamos aquí una mejora en el transporte público a las playas que trajo Ciudadanos.

Nosotros si hemos estado haciendo nuestro trabajo.

Súmense y seamos ambiciosos. Huelva no puede ser una isla.

Debemos ser un atractivo para que la gente venga a Huelva y conozca nuestras riquezas.

Debemos crecer y mejorar, no dejar pasar el tiempo.

En definitiva, debemos luchar juntos por Huelva.

Muchas gracias a todos.

D. Pedro Jiménez San José, Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA: Muy buenos días a todos/as, Sr. Alcalde.

Estamos ante el segundo debate sobre el estado de la ciudad de Huelva desde que gobierna el PSOE en esta etapa y el Sr. Gabriel Cruz es Alcalde de este Ayuntamiento.

Segundo debate que a la luz de lo acontecido desde la celebración del primero hasta hoy pierde mucho del sentido que se le atribuye al mismo por mucha pompa y solemnidad que le queramos dar. Y me explico.

En el debate del año pasado los Grupos expusimos nuestra visión de la ciudad y al final hicimos tres propuestas de resolución que en el caso de Izquierda Unida se aprobaron todas por unanimidad. Sin embargo, un año después de haberse aprobado éstas sólo una de ellas se ha cumplido en parte, las otras dos ni se han cumplido, ni se las espera. Esto, que puede parecer una anécdota, es la norma de conducta habitual de este Equipo de Gobierno y de este Alcalde, que es el responsable máximo de que se aprueben Mociones que después no se cumplen. Esto ocurre de manera constante, no sólo con las Mociones de Izquierda Unida, por desgracia ocurre también con las del resto de los Grupos Municipales y no sólo en los Plenos ordinarios, también en Plenos extraordinarios como este del estado de la ciudad. Este comportamiento político reiterado y constante del Alcalde y su Equipo de Gobierno denota una falta de honestidad y de ética política que raya lo inadmisibles, más aún después de las muchas quejas y denuncias que sobre esta cuestión hemos venido realizando ya en reiteradas ocasiones todos los Grupos de la Oposición. Estamos ante un fraude político que se repite Pleno tras Pleno y que dice mucho del talante político poco democrático del Sr. Alcalde y su Equipo. En el Pleno ordinario de antes de ayer dió buena prueba de ello, incumpliendo las normas de funcionamiento de las que este Ayuntamiento y este Pleno se han dotado. Más adelante profundizaré en ello.

Desde Izquierda Unida hemos pretendido ser en todo momento con nuestros tres Concejales, Mónica, Juanma y yo, útiles a la gente que nos votó, a la gente humilde y trabajadora y a la mayoría social a la que pretendemos representar dignamente. Lo hemos hecho ejerciendo la crítica como corresponde a quien está en la Oposición, pero siempre acompañándola de propuestas.

En diciembre de 2016 presentamos una Moción, que se aprobó, para crear el Consejo Local de Medio Ambiente que el Sr. Alcalde no ha cumplido.

En enero de este año se aprobó otra Moción de Izquierda Unida que proponía la catalogación del Edificio de Correos. Seguimos esperando que se lleve a cabo.

También en enero de este año se aprobó la elaboración de los Presupuestos Municipales con perspectiva de género, el Sr. Cruz la ha incumplido demostrando con ello que las políticas de igualdad de género, cuando se trata de destinar recursos, no están entre sus prioridades.

La tercera Moción de enero de este año solicitaba una nueva regulación del tráfico en un tramo peligroso de la Avda. Pio XII. Esta Moción también se aprobó por unanimidad y, como las otras, tampoco se ha cumplido hasta la fecha.

En septiembre de 2016 se aprobó por unanimidad la finalización del Parque Antonio Machado. A día de hoy el Alcalde sigue sin cumplirla.

Para terminar con el capítulo de Mociones de nuestro Grupo aprobadas e incumplidas en el último año señalar que en julio de 2016, propusimos la conexión a través del transporte público con el Hospital Infanta Elena. Otro nuevo incumplimiento.

Estos son solo algunos ejemplos de lo que denunciemos y que consideramos inaceptable y que vienen a sumarse a todas las Mociones, a las que no me voy a referir, aprobadas e incumplidas en el primer año de esta legislatura.

La ausencia de mayoría absoluta debería entenderse como una oportunidad para que el Sr. Alcalde y su Partido busquen el diálogo y el acuerdo con el resto de fuerzas políticas para sacar adelante las distintas propuestas.

Lo que no es aceptable de ninguna manera es que se utilice como subterfugio la estrategia de votarlo todo favorablemente, para no quedarse solo votando en contra en los Plenos y después hacer lo que al Alcalde y a su Equipo le parezca más conveniente, por decirlo delicadamente.

Con independencia de lo anterior, este último año de gobierno del PSOE ha tenido también, como es lógico, aspectos positivos. Sería poco serio y poco objetivo decir que todo se ha hecho mal y desde luego no seremos nosotros quienes neguemos los avances que se han producido con respecto a la etapa anterior y especialmente en determinadas áreas de gobierno.

Nos parece que se debe señalar un cambio positivo en la gestión económica y que en general ha hecho mejorar las cifras municipales, sin que ello elimine la crítica a varias cuestiones importantes que en nuestra opinión son puntos negros de esa misma gestión.

La primera es que seguimos con los Presupuestos prorrogados y que estamos inmersos en un pleito con el Gobierno de España que genera una enorme incertidumbre ante cualquier decisión económica futura.

La segunda, es la falta de voluntad política para dar la necesaria participación a los Grupos Municipales de la Oposición en una Corporación, insisto, sin mayoría absoluta y en la que el consenso entre los Partidos es más necesario que nunca en las actuales circunstancias de confrontación, desde el punto de vista económico, con el Gobierno central. Para evitar que eso se repitiera nuevamente con los Presupuestos de 2017 propusimos en este mismo debate el año pasado, y leo textualmente, *“Que el Ayuntamiento inicie en septiembre, al comienzo del próximo curso político, la redacción del reglamento de presupuestos participativos, para que, contrariamente a lo sucedido en*

la elaboración del presupuesto del 2016 recientemente aprobado, se garantice la participación a todos los Grupos Municipales de este Ayuntamiento que así lo deseen y a la ciudadanía, en la redacción, elaboración y presentación del Presupuesto para el año 2017". Algo que, como en las Mociones anteriores, se aprobó y tampoco se ha hecho.

La tercera cuestión que nos parece criticable desde varios puntos de vista es la afirmación que se hizo en su día por parte del Alcalde y de la responsable económica de este Ayuntamiento de que la expropiación de las acciones del Recreativo no le costaría un solo euro al Ayuntamiento y a la ciudad. Esta cuestión merece capítulo aparte tras los últimos acontecimientos, ya que nos parece que no se puede mentir a la ciudadanía y a los Concejales como se ha hecho de manera reiterada en un asunto como este. Ya alertamos en su momento, que la expropiación de las acciones del Recreativo a Gildoy le costaría dinero al Ayuntamiento y se nos descalificó por ello, además de negar que eso fuese cierto. Sin embargo, no hemos tenido que esperar mucho tiempo para que los hechos nos dieran la razón. Primero fueron 500.000 euros para patrocinar los que salieron del Presupuesto Municipal y ahora 350.000 para conseguir el aplazamiento de pago del total de la deuda con la Seguridad Social. A continuación habrá que hacer frente al millón y medio restante de la deuda con la Seguridad Social y todavía está por ver que después de esto no haya que afrontar también la deuda de 6,8 millones con Hacienda y el resto de la deuda del Club hasta los casi 23 millones de euros. Todo esto si damos como cierta, y no tenemos ningún motivo para dudar de ello, la información que han transmitido los compañeros que pudieron asistir a la reunión con la empresa EUROSAMOP y en la que al parecer ésta manifestó con total claridad que ellos no asumirían deudas de la gestión anterior. La negativa a que tengamos los Grupos de la Oposición una copia del contrato firmado entre el Recreativo de Huelva y Eurosamop SL es la prueba más evidente de la actitud de ocultación y engaño por parte del Sr. Alcalde en la gestión política del dinero público de toda la ciudadanía de Huelva. Algo que nos parece inaudito y que no vamos a aceptar de ninguna manera. ¿Qué se pretende ocultar?, ¿qué impide que conozcamos el contrato?, ¿quién ha puesto las condiciones en la negociación de este contrato?, ¿por qué tanta resistencia a que se hagan públicos los términos del mismo?. Hoy anunciamos aquí formalmente, que recurriremos a todos los mecanismos legales a nuestro alcance hasta que toda la ciudadanía y los Grupos Políticos de este Ayuntamiento conozcamos todo lo concerniente a ese contrato. Sr. Alcalde, ¿le parece a usted democrático y transparente ocultar a toda la ciudadanía lo que dice ese contrato?. Cuando usted o alguno de sus Concejales negocia y acuerda algo con una empresa ¿lo hacen a título personal o como representantes de los ciudadanos de Huelva? ¿Qué teme de la difusión del dichoso contrato? ¿Qué quiere Vd. que no se sepa?. En los dos años que lleva Vd. como Alcalde de esta ciudad no le hemos visto defender nada con tanto énfasis y voluntad como la ocultación de los términos de este contrato.

El espectáculo de autoritarismo que dió Vd. en el último Pleno quedará como un triste recuerdo de lo que nunca debe hacer un Alcalde democrático.

La actitud cobarde, cada vez más frecuente, de utilizar las prerrogativas de dirigir el Pleno que tiene el Alcalde, sin limitación de tiempos, para evitar un debate en igualdad de condiciones con el resto de Portavoces, utilizando su última intervención, no para argumentar, sino para atacar y descalificar al resto de Portavoces le califica por sí sola. Por cierto, en el Pleno del miércoles Vd., Sr. Cruz, cruzó una línea que antes nadie había

cruzado. Entró Vd., para descalificar mi crítica política, al terreno de lo personal. Espero que eso no vuelva a suceder más, Sr. Cruz, lo espero sinceramente.

Vd., Sr. Cruz, ya ha enseñado su verdadero rostro político y a nosotros al menos ya no nos engaña más.

Vd., como quien no quiere la cosa, tira la piedra y esconde la mano.

Pretende aparentar ser, desde el punto de vista político, una persona ecuánime, sosegada, tranquila, dialogante y demócrata, pero en realidad le sale la vena prepotente y soberbia. Y esa condición le sale cuando no encaja la crítica política que desde la Oposición realizamos. Vd., como dicen los castizos, es políticamente un suavón, que aparenta una cosa pero que es otra.

Como le dije en su momento Antonio Maíllo, mi referente político en Andalucía a D^a Susana Díaz, el referente político suyo, le digo Sr. Alcalde que, desde el punto de vista de la política, quien no lo conozca que lo compre.

Por otra parte, este año nos parece que ha sido un periodo de tiempo sin pulso político, sin inversión que cree empleo y que transforme la ciudad y con el exhibicionismo mediático y el populismo como única bandera de una política carente de iniciativas y falta de ideas.

Muy pocas cosas han cambiado en materia de urbanismo en nuestra ciudad desde que tuvimos este mismo debate el año pasado, hasta hoy. Lo único destacable en este periodo de tiempo, ha sido la entrega, por fin, de las viviendas del Casa por Casa de Santa Lucia que tanto tiempo, lucha y trabajo le han costado a los vecinos/as de esa barriada y la inauguración del Paseo Marítimo. Lo primero, tiempo, sudor, trabajo y mérito, responsabilidad de la Junta de Andalucía y lo segundo, responsabilidad de la Autoridad Portuaria. Por lo demás, poco o nada ha cambiado sustancialmente desde el punto de vista urbano. Al contrario, aquellas cuestiones que son de calado y que de verdad harían cambiar esta ciudad son rechazadas por el Equipo de Gobierno con el apoyo en la mayoría de los casos de sus socios de Ciudadanos, ahora Concejales no adscritos.

El PSOE sigue sin tener claro qué modelo de ciudad quiere y cuando desde Izquierda Unida hemos hecho propuestas para continuar con el acercamiento de la ciudad a la Ría o para cambiar el uso industrial actual de la Avda. Francisco Montenegro con el objetivo de recuperarla paulatinamente para actividades distintas e incorporarla a la trama urbana de esta ciudad, se rechazan esas propuestas poniéndose de manifiesto la subordinación de este Equipo de Gobierno a los intereses de la industria química frente al interés general de la ciudadanía puesto de manifiesto en innumerables ocasiones. Otro ejemplo de esto último que digo es que sigue sin cumplirse la Moción presentada por Izquierda Unida y aprobada en Pleno de llevar a cabo la declaración de suelos contaminados en la ciudad de Huelva, demostrándose una vez más con ello, que no se quiere molestar a las industrias responsables de la contaminación de muchas hectáreas de suelo urbano que están obligadas por ley a descontaminar para garantizar la salud y la seguridad de todas las personas de Huelva. En este terreno exigirle también, como ha hecho el representante de MRH, Rafael Gavilán, un pronunciamiento claro de rechazo a las pretensiones puestas de manifiesto por la empresa de FERTIBERIA de que sea este Ayuntamiento quien se haga cargo de la restauración de la zona 4.

Este año transcurrido ha sido en nuestra opinión, en materia de desarrollo urbano, un año en blanco, una especie de compás de espera, en el que una vez más el Sr. Alcalde

ha pretendido ganar tiempo hasta la llegada de los fondos europeos, como se ha visto en el Pleno del pasado miércoles, donde oh! casualidades del destino, justo dos días antes de este debate, se trae un paquete de medidas, relacionadas con el EDUSI y muchas propuestas realizadas por los Grupos de la Oposición a lo largo de este año, dando la impresión de que todo lo que no han hecho ustedes en este tiempo, lo van a hacer en este próximo mes de agosto. Resulta curioso como después de un año casi perdido, ahora justo en puertas de este debate, el Alcalde anuncia obras por doquier. Toda una copia de Populismo Periquista, tan admirada por usted, según confesó públicamente en el último Pleno.

Para ir terminando mi primera intervención me quiero referir a la situación social de Huelva.

Para no hablar de la percepción de lo que uno ve a diario pisando la calle, que a veces es el mejor dato, aunque sea subjetivo. Me voy a referir a los datos oficiales, a los objetivos, que nos indican, en primer lugar, que tenemos una tasa de paro del 37.1 % 15.210 personas sin trabajo y con una importante diferencia de género entre hombres (6432) y mujeres (8.778), seguimos teniendo a 44.000 personas en procesos de exclusión, especialmente grave en lo que se refiere a la infancia y a las mujeres.

Huelva ocupa el décimo puesto de las ciudades más desfavorecidas de España, con barrios como El Carmen, El Torrejón, La Orden y La Navidad, castigados especialmente con los desahucios.

Por otra parte casi 4000 onubenses se han tenido que ir de Huelva en los últimos años, en su mayoría jóvenes.

El 17 % de la población tiene más de 65 años y Huelva ocupa en niveles de renta el puesto 117 de 126 ciudades analizadas. Es la capital de provincia con el nivel de rentas más bajo. Así pues no estamos para gastar dinero en tirar cohetes, ni para muchas fiestas, Sr. Cruz. Aquí no cabe encomendarse a la Virgen del Rocío como hace la Ministra Fátima Báñez, aquí sólo cabe destinar todos los recursos y medios económicos posibles y contando con los magníficos profesionales que tiene este Ayuntamiento para llevar a cabo políticas sociales de manera coordinada con las demás Administraciones que rompan los problemas estructurales que tiene esta ciudad, para no tener que recurrir, como hacen ustedes solo, a la política asistencialista y de beneficencia que atiende lo inmediato pero no soluciona el problema a medio y largo plazo. Hay que atender a las necesidades urgentes de la población, Si, por supuesto que sí, pero no quedarnos sólo en la caridad, tenemos que implantar el derecho y trabajar con el objetivo de la inclusión social. Sr. Cruz, seguimos esperando el Plan de Inclusión Social.

Lo que le estamos reclamando desde Izquierda Unida es que desarrolle una política popular y no una política populista. No se convierta en una copia de su admirado antecesor, aunque gobernase durante 20 años esta ciudad, gobernar para hacer lo mismo es renunciar a la transformación social de esta ciudad. No caiga usted también en el camino fácil del onubensismo sólo de sentimiento. Vayamos a un onubensismo de la razón, si quiere también de corazón, pero sin complejos, Sr. Alcalde. De corazón Republicano, Rojo y de izquierdas.

Muchas gracias.

D^a M^a del Pilar Miranda Plata, Portavoz del Grupo Municipal del PP: Muchas gracias, Sr Alcalde

Muy buenos días a todos/as, compañeros/as, Ilmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Huelva, medios de comunicación que Pleno a Pleno y día a día vais transmitiendo a la ciudadanía nuestros mensajes, vecinos/as que hoy nos acompañáis y que también podéis seguirnos a través de Huelva Televisión. Muchísimas gracias a todos por vuestra atención.

Hoy es muy día muy importante, es el debate del estado de la ciudad.

Los Grupos Políticos tenemos la oportunidad de analizar cómo está nuestra ciudad, qué nos van diciendo día a día nuestros vecinos que vemos en las calles, en nuestro trabajo diario, nuestro trabajo silencioso, pero lo importante aquí es que los ciudadanos saquen sus propias conclusiones a partir de las intervenciones que estamos nosotros llevando día a día.

El PP llegó al gobierno de esta ciudad en el año 1995, Huelva era una ciudad antigua, gris, apática. En estos veinte años Huelva cambió mucho gracias al trabajo y al esfuerzo de todos los ciudadanos.

Nosotros conseguimos con vosotros, unidos, una ciudad dinámica, moderna, con unos servicios públicos de calidad.

El Sr. Cruz lleva dos años en el Gobierno de la ciudad y lo que hay hoy que ver aquí es preguntarle a los ciudadanos ¿viven ustedes ahora mejor que hace tres años?, ¿viven mejor las familias?, ¿viven mejor los comerciantes que han tenido que cerrar sus locales y sus negocios?, ¿viven mejor los vecinos de los barrios?, ¿hay más limpieza?, ¿mejores servicios públicos?. Eso es lo que hay que preguntar a los colectivos sociales, a los parados, a todos los ciudadanos. La respuesta es no, Sr. Alcalde.

No es fácil realizar este debate cuando se ha vendido tanto humo y se ha hecho tan poco en estos años.

Falta de organización, de coordinación entre los Concejales del Equipo de Gobierno, falta de unos servicios públicos de calidad, nos hemos caracterizado en estos dos años porque haya una falta de gestión y por no tener la suficiente ambición por parte de este Equipo de Gobierno y de este Alcalde por traer a Huelva las inversiones necesarias, las infraestructuras, las dotaciones que una ciudad como Huelva necesita.

Hoy aquí, desde esta tribuna, quiero decirles que otra Huelva es posible, una Huelva en la que no hacen falta grandes titulares, lo que hay es que coordinarse, trabajar porque los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida, porque haya unos servicios públicos de calidad.

Aquí no sobra nadie, tenemos o mejor dicho tienen, porque es de Vds. la responsabilidad de gobernar, que pensar en los ciudadanos, tienen que escuchar a los funcionarios que últimamente viajan en vagones diferentes al Equipo de Gobierno, tienen que coordinarse, tienen que tener un proyecto de ciudad, un proyecto que hasta estos momentos, desgraciadamente, no hemos conocido, porque Vds. no lo han llevado a cabo.

Lo realmente importante en este debate del estado de la ciudad es traer soluciones, no que se gobierne a golpe de titulares, grandes titulares, eso no es lo importante, lo importante es traer soluciones a los parados, a las personas que no tienen una nómina para darle de comer a sus hijos, a aquellos comerciantes que han cerrado las persianas y a aquellos ciudadanos que no pueden salir de sus casas porque tienen barreras arquitectónicas, a todas aquellas personas que, desgraciadamente, están pasándolo mal.

Hay que solucionar sus problemas, pero para ello tienen que estar Vds. en la calle hablando con la gente, escuchando.

Le voy a repetir en varias ocasiones, Sr. Alcalde, menos titulares y más realidades, menos hablar y más trabajar, menos posiciones y más soluciones. Eso es, Sr. Alcalde, lo que necesita Huelva.

Vd. no pensó en ganar las elecciones y no diseñó un modelo de ciudad. Ahora pasa lo que pasa, que no sabe cómo afrontar los problemas que tiene Huelva y que tienen los ciudadanos.

Huelva es una ciudad con unas posibilidades infinitas, nosotros creemos en ello.

A Huelva hay que llevarla al sitio donde se merece para que sea una ciudad moderna, limpia y dinámica, para que esté en uno de los mejores sitios de España porque tiene muchas posibilidades.

Nosotros desde el Grupo Municipal del PP estamos día a día en los barrios con la gente, dando soluciones donde el Equipo de Gobierno no está.

Cuando hubo las inundaciones llegamos allí rapidísimo, los primeros, porque nos llamaron los vecinos, porque siguen confiando en nosotros. Hay que escuchar sus problemas para poder darle soluciones.

¿Dónde estaban Vds. en las manifestaciones de sanidad?, yo no los ví, no los vió Huelva.

¿Cuándo van a empezar el centro de salud de Isla Chica, prometido desde hace tantísimo tiempo, y la Ciudad de la Justicia o el carril bici o el Museo Arqueológico o la Ciudad Deportiva o los Puentes de Punta Umbría?, preguntas todas ellas sin respuesta y ¿saben por qué no tienen respuesta?, porque los ciudadanos saben que cuando entran en confrontación los intereses de la Junta de Andalucía con los intereses de Huelva salimos perdiendo, por eso le pedimos tantas veces que deje los intereses partidistas a un lado y que luche por su ciudad, que se ponga delante de las manifestaciones, que afronte los problemas.

Lo importante aquí es defender a Huelva no firmarle un aval en el despacho a la Presidente de la Junta, lo que tiene que hacer es pedirle que pague la deuda histórica que Andalucía tiene con Huelva, que estamos a la cola en el gasto público por habitante, estamos a la cola en infraestructuras y servicios públicos.

La Junta de Andalucía lleva quince años sin invertir en Huelva, no ha gastado un solo euro, promesas y más promesas.

También Vd. no ha invertido en Huelva, en estos dos años 50 metros que se ha peatonalizado en la Avda. Italia y, para colmo, con muchos meses de ejecución y muchos problemas de tráfico.

Aquí la única Administración que está cumpliendo hasta el momento es el Gobierno de España, las grúas que hay en Huelva son del Gobierno de España, la Estación del AVE que está al 70% de ejecución, el Archivo Provincial que está al lado de la Peña Flamenca y se está construyendo, el Paseo Marítimo también, el Paseo Marítimo que se hizo con dinero del Estado y que ahora se va a ampliar. Eso es lo importante. Sabéis que las obras del Gobierno se están ejecutando a un buen ritmo y estará inaugurado dentro de muy poco tiempo, cosa que desgraciadamente no va a pasar con el Centro de Salud de Isla Chica o con otras muchas infraestructuras que la Junta de Andalucía tiene que hacer en Huelva, porque no se ha presupuestado. Vd. me dirá, Sr. Alcalde, que se va a licitar o que

se ha licitado la obra, pero sabe Vd. perfectamente que no ha cumplido su palabra, Vd. prometió con la Presidenta de la Junta que en noviembre de este año iba a estar construido el Centro de Salud y no está puesta ni una piedra, por lo cual, como dije antes, más titulares y más promesas. El Gobierno realidades y la Junta titulares. Por eso le vuelvo a repetir, Sr. Alcalde, menos titulares y más realidades, menos hablar y más trabajar, menos proposiciones y más soluciones.

Ante la apatía y la falta de ganas que tiene el Equipo de Gobierno nosotros vamos a detallar, a indicar cuál es nuestro proyecto de ciudad, ya lo hemos hecho en muchas ocasiones pero hoy vamos a indicar tres ejes fundamentales para nosotros: el económico, el de las infraestructuras y el socio cultural, porque para nosotros las personas están por encima de todo, para nosotros lo importante es que los ciudadanos tengan una buena calidad de vida.

Estamos sin Presupuesto, Sr. Alcalde, han fallado en el Presupuesto, el Presupuesto para el Ayuntamiento es muy importante porque un Ayuntamiento sin Presupuesto es como una ciudad sin proyectos, por lo cual estamos en un Presupuesto prorrogado del año 2016, un Presupuesto que además está en los Tribunales, ya se ha dicho aquí por parte de otros compañeros de la Oposición, está en los Tribunales, pendiente de un recurso contencioso administrativo, si ese Presupuesto resulta nulo porque así lo indiquen los Tribunales vamos a tener un Presupuesto de otro Alcalde, de otro Alcalde que hace dos años que ya no está en el Gobierno de la ciudad. No es verdad, Vds. han dicho que están esperando el informe, la aclaración del Consejo Consultivo, eso no es verdad, Vds. saben perfectamente que el informe es vinculante y desfavorable, por lo cual eso es no ser transparente y no informar adecuadamente, rectifiquen, deben hacer un Presupuesto ajustado a la realidad y a la legalidad, eso es lo que tienen que hacer, no más parches, no puede ser que en los Plenos, como el último, tenga tantísimas modificaciones presupuestarias, eso paraliza los proyectos de la ciudad. No podemos permitir que por la negligencia del Equipo de Gobierno, por ese limbo económico que tenemos, que Huelva siga parada.

Sr. Alcalde, la Capitalidad Gastronómica es muy importante, importantísima, sí lo es, pero hay otras muchas más cosas que hacer. La Capitalidad Gastronómica la han conseguido los ciudadanos porque Huelva tiene unos productos de primer nivel, pero hay otras muchas cosas que hacer.

Sras. y Sres. Concejales mientras nuestro país está saliendo de la crisis Huelva y Andalucía están en una situación mucho peor, mucho más complicada, estamos entre las diez ciudades con más problemas, con más pobreza de España.

Necesitamos que las Administraciones se unan, que inviertan y ayuden a Huelva a salir de la crisis, eso es lo que necesitamos, y todos nosotros nos tenemos que unir y partir la cara por los ciudadanos, dejando los intereses partidistas a un lado, aquí no estamos ninguno para hacer carrera política en nuestros Partidos, no señores, aquí estamos porque nos han votado para que trabajemos por Huelva, para eso tenemos que estar.

Hay un alto nivel de paro en Huelva, porque hay nula inversión, porque faltan proyectos y Vd. ni está, ni se le espera. No debe olvidarse de este aspecto tan importante.

Le pedimos que se implique en la situación económica de Huelva, que luche por los autónomos, esos pequeños y medianos empresarios que son los que han soportado la crisis

y los que crean empleo, en ellos hay que pensar, nada más que hay que dar una vuelta por la ciudad y ver la cantidad de tiendas que se cierran, la última ha sido Maximo Dutti.

Sr. Alcalde tenemos que hacer propuestas, es una de las propuestas que vamos a anunciar en la segunda intervención, ayudar a estos autónomos para que saquen su negocio adelante: Dar bonificaciones para que la gente pueda aparcar cerca de las zonas comerciales, programar actividades para hacer las zonas comerciales mejores, más adecuadas, más atractivas para el turismo y para los ciudadanos; tienen que arreglar todas aquellas zonas que están abandonadas; garantizar la seguridad ciudadana y revitalizar espacios como es el Mercado del Carmen.

Sr. Cruz, la mayor parte de los barrios están abandonados., Llevamos Pleno tras Pleno trayendo casos concretos, hoy es el estado de la ciudad y no me voy a parar en hablar de uno u otro barrio. Saben que reclamamos limpieza, que los representantes vecinales nos lo dicen día a día, que los servicios de limpieza no aparecen por sus calles, que el mobiliario urbano está destrozado, que las barreras arquitectónicas se han dejado de ir eliminando, que personas mayores y personas con movilidad reducida tienen que estar en sus casas sin salir porque no se atreven porque no pueden, como hablábamos en el último Pleno, los jardines y los parques abandonados, actos vandálicos en el Parque Moret que hasta la caseta ha salido ardiendo y cucarachas, ratas por los barrios. Una situación mala. Es verdad que no todos los barrios están al mismo nivel, pero hay muchos barrios que están muy abandonados.

Necesitamos, va a ser otra de nuestras propuestas, que todos los barrios se pongan al mismo nivel, que haya una buena calidad de vida y cuando hablo del mismo nivel no sólo me refiero a las infraestructuras también me refiero a las políticas sociales y a la oferta cultura.

Sres. y Sras. estamos en el ecuador de la legislatura.

Es importante también que se haga balance de los proyectos estrellas del Sr. Cruz.

El Centro de Salud que, como dije antes, habían prometido que en noviembre estuviera construido y no se ha puesto ni una sola piedra, en dos años no se ha hecho nada, simplemente se ha licitado la obra y el Centro que ahora mismo tienen los vecinos en la zona sigue siendo tercermundista, lo peor es que en los Presupuestos de la Junta de Andalucía no hay una partida donde esté integrado este Centro de Salud ni otras muchas infraestructuras necesarias que son competencia de la Junta como, por ejemplo, la Ciudad de la Justicia. Sr. Alcalde, póngase al lado de los ciudadanos y luche con nosotros, todos juntos, mejores dotaciones y mejores infraestructuras para Huelva.

Exija un Museo Arqueológico, somos la ciudad más antigua de occidente, la única capital de Provincia que no tiene Museo Arqueológico y me pregunto ¿por qué?, pues no lo tiene hasta la fecha. Espero que todos juntos consigamos ese Museo Arqueológico que puede traer tanto turismo a nuestra ciudad, porque nuestras piezas están en naves, no pueden ser expuestas porque en el actual Museo de Bellas Artes hay escasamente 300 metros.

Exija, Sr. Cruz, dos hospitales completos, con la cartera de servicios completa, la fusión se ha paralizado gracias al pueblo de Huelva y ahora hay que exigir las infraestructuras necesarias. Vd. no estuvo, espero que si hay que hacer otra manifestación ahí esté, aunque lo mejor será que la Junta cumpla y haga los dos hospitales completos.

Sr. Alcalde, pida, exija la deuda histórica, que somos los onubenses los que tenemos menos gastos por habitante de toda Andalucía y de toda España. Estamos a la cola en número de especialistas, de camas.

¿Qué ha pasado con la joya de la corona?, ¿quién nos la ha robado, Sr. Alcalde?, y la ciudad es muy importante. Lo más importante que tiene una persona es su salud.

Sr. Alcalde, menos titulares y más realidades, menos hablar y más trabajar.

En el campo sociocultural, que para nosotros también es muy importante, tenemos que trabajar o tienen que trabajar, digo tenemos porque la Oposición siempre le va a brindar la mano para trabajar por Huelva, igual que hemos hecho en el Recre lo vamos a hacer en todo aquello que consideremos que es bueno para la ciudad.

Sr. Alcalde en Huelva todavía hay muchas desigualdades, hay muchas familias que lo están pasando muy mal, que llega final de mes y no tienen un sueldo, tienen una pequeña ayuda en algunos casos con la que no pueden vivir.

El Ayuntamiento en estos momentos no está haciendo una política preventiva adecuada, no se hacen programas sociales integrales ni programas específicos para los distintos barrios, para solucionar los problemas reales de las personas. Se trabaja a golpe de titulares, a parches, sin tener una política coordinada y preventiva.

Las políticas sociales deben de ser eficaces y coordinadas. La Concejal y los Técnicos, como he dicho antes, viajan en vagones diferentes. Tienen que coordinarse. Reina ahora mismo el descontrol, el desgobierno, la improvisación, debe de haber un trabajo preventivo ¿qué ha pasado?, ¿por qué se ha dejado de apoyar a la Coordinadora de Pérez Cubillas?, ¿por qué los Presidentes de las AA.VV. o de los colectivos sociales están molestos porque no se les tiene en cuenta?. El Ayuntamiento debe de establecer unas políticas coordinadas, unas directrices perfectamente establecidas para que a la ciudadanía se les resuelvan los problemas, que ese es el fin último que tenemos que tener todos los que estamos aquí.

El Ayuntamiento debe de trabajar junto a las demás Administraciones competentes para evitar la destrucción de empleo, para fomentar el empleo que es una de las mejores políticas sociales, si una persona tiene empleo puede alimentar a su familia, puede tener una vivienda digna, puede tener todas aquellas necesidades fundamentales de las personas cubiertas.

El Ayuntamiento tiene que trabajar para que los jóvenes y los mayores tengan una mejor calidad, para que las personas con discapacidad vean como las barreras se eliminan, no sólo las barreras arquitectónicas sino barreras de cualquier tipo porque ellas tienen muchas capacidades y necesitan una igualdad de oportunidades.

También se tienen que hacer políticas que ayuden a la mujer, queda un largo camino por recorrer, todavía no hay una igualdad plena. El Ayuntamiento, como Administración más cercana al ciudadano también tiene que trabajar en eso.

Por otro lado la cultura. Muy bien está el Festival de Cine o el Festival Flamenco, pero hay más cosas. La cultura tiene que llegar a los barrios, tiene que haber una oferta cultural en los barrios adecuada y deben de potenciar la cultura de barrio que tan buen resultado ha dado y que Vds. han dejado de la mano de Dios en los últimos años.

Sras. y Sres. Concejales tienen que resolver los problemas, no vale que aquí vengan Mociones que se aprueben como churros para que quedemos muy bien todos en la tele.

Aquí hay que llevar a cabo las Mociones, si verdaderamente es importante, y nosotros así lo creemos, resolver los problemas de los ciudadanos.

Sr. Alcalde se han aprobado muchas Mociones y no se han ejecutado. Le digo brevemente, el observatorio de la mujer, el órgano de participación del EDUSI que en el último Pleno toda la Oposición lo ha reclamado, el Museo Arqueológico, Centro de Mediación Familiar que también vino al último Pleno, la potenciación y apoyo a la coordinadora de Pérez Cubillas, el Plan Integral de la Morana, muchísimas Mociones que aquí han venido, que se han aprobado para quedar bien en la tele y que luego nada de nada. Tiene que cumplir las Mociones porque si no el trabajo que estamos desarrollando sirve de bien poco.

Tiene que ser valiente, Sr. alcalde, tiene que llevar las riendas de esta ciudad.

Sr. Alcalde, insisto, menos titulares y más realidades, menos hablar y más trabajar.

La información y la transparencia, así como la participación, también es un aspecto que en el Ayuntamiento no se está llevando a cabo de la forma que debería llevarse. Los Grupos Políticos lo hemos dicho aquí, prácticamente toda la Oposición, necesitamos información, igual que necesitan información los ciudadanos y tenemos derecho a eso.

Hemos hecho interpelaciones conjuntas de todos, hemos dejado puntos encima de la Mesa en aspectos tan importantes como el Plan Estratégico; en el Recreativo que siempre desde el PP nos hemos propuesto para colaborar, ayudar y hemos votado a favor del Recre porque es la seña de identidad y porque queremos que el Decano se salve de una vez por todas, también es verdad que le pedimos que elija, elijan bien, porque llevamos un camino largo y espinoso, esperemos que el Decano se salve de una vez por todas, pues tampoco ahí nos dan información, hemos pedido el contrato que ha firmado el Consejo de Administración con la empresa que va a llevar la gestión económica deportiva, no se nos ha dado, nos han dicho que cláusula de confidencialidad, no señores, nos están pidiendo ayuda y nosotros se la damos, pero por lo menos denos la información necesaria, tenemos derecho; en cuanto a los fosfoyesos, tema importantísimo, el PP siempre ha apostado por los expertos, confiar en los expertos, en esa Mesa de Expertos y, por supuesto, que haya una retirada de los residuos en todas las hectáreas afectadas por las balsas de fosfoyeso.

Sres. y Sras., el EDUSI que hoy aquí ha sido tan nombrado. Nosotros estamos supercontentos de que el Gobierno de la nación haya decidido darle 15 millones a Huelva para que se puedan hacer proyectos en los distintos barrios y en las distintas zonas, dinero que viene de fondos europeos, por supuesto. Nosotros esperamos que esos fondos se utilicen de una manera correcta, por eso pedimos la creación de un órgano de participación, porque teníamos dudas de que se utilizaran bien, de que se hicieran las obras donde se tenían que hacer. Volvemos a pedir ese órgano de participación que en el último Pleno toda la Oposición lo hizo, es necesario ese órgano de participación que se aprobó en 2016 y es otra Moción que no se ha ejecutado.

Sr. Alcalde cuente con nuestro Grupo, vamos a seguir trabajando, aproveche nuestra experiencia de veinte años, lo más importante.

Lo más gratificante que podemos hacer todos y cada uno de nosotros es servir a nuestro pueblo.

Sr. Alcalde el consenso no es debilidad.

La unión hace la fuerza.

Para avanzar debemos de hacerlo con la ayuda de todos los onubenses porque sumando se gobierna mejor.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Sr. Alcalde, compañeros y compañeras del Equipo de Gobierno, Concejales y Concejales del resto de los Grupos Políticos, Concejales no adscritos; señoras y señores presentes todos, medios de comunicación, televidentes, casi ya muy buenas tardes, quedan cinco minutos para las doce.

Nos encontramos un año más, y este es el segundo, en el que comparecemos, tanto el Alcalde, como su Equipo de Gobierno, en este caso mi condición de Portavoz del Equipo de Gobierno así lo digo, para dar cuenta de nuestra gestión a lo largo de estos últimos 365 días.

Decía un Primer Ministro Laborista, Harold Wilson, que *Una semana es mucho tiempo en política*, él estuvo 8 años de Primer Ministro, pues imagínense lo que supone un año, 12 meses de trabajo, esfuerzo, dedicación, buenos y malos momentos, en definitiva, nada muy diferente al resto de las personas que nos oyen, pero en este caso nosotros lo hacemos con un compromiso político y con mucho gusto, la verdad, he de decirlo.

Comparecer para nosotros, esto lo puedo decir en nombre de todos mis compañeros, no es una mera obligación, aunque seamos nosotros, este Equipo de Gobierno con el Alcalde a la cabeza, quien haya asumido libremente el compromiso de que este debate se institucionalice. Ya digo, el comparecer no es una mera obligación sino es un honor y un placer hacerlo, créanme.

Voy a intentar ser muy breve y conciso porque el hecho de hablar el último de todos los Grupos me obliga porque estamos un poco cansados., pero quiero dejarles tres mensajes muy concretos:

En el debate del estado de la ciudad del año pasado nos oyeron hablar de la desastrosa herencia que habíamos recibido del anterior Gobierno. Recuerdo, si bien no fue en ese debate sino en un debate posterior, una afortunada frase de mi compañera, Concejales de Hacienda, 2ª Teniente de Alcalde, María Villadeamigo diciendo *Su pasado es mi presente*. Bien, eso es cosa del pasado.

Hoy quiero, con todos ustedes, encarar el futuro con optimismo. Y ello es así porque, si algo hemos conseguido en estos dos años, es devolver la ilusión y la esperanza a la ciudad de Huelva. La ilusión por hacer cosas y la esperanza de que todo sea mejor en el futuro y ese es el motor del cambio.

El creer que algo es posible comporta gran parte de su consecución. Hoy, los choqueros y choqueras tienen esto mucho más claro que hace dos años. Un solo ejemplo les voy a dar en este sentido, sólo uno: ¿Hace dos años podíamos creer en Huelva que se pudiera llegar a ser capital en algo positivo?, pues ya no es cuestión de creerlo, es una realidad. Hoy Huelva es Capital Española de la Gastronomía 2017. Un éxito que no es solo de este Ayuntamiento, aunque también lo es del Ayuntamiento, he escuchado aquí hace un momento decir que ha sido la sociedad, evidentemente la sociedad, así lo hemos reconocido tanto el Alcalde como todos los miembros del Equipo de Gobierno. Es un éxito no sólo del Ayuntamiento, aquí ha trabajado toda la sociedad onubense, algunos con más ahinco, otros con menos, pero la mayoría han trabajado codo con codo, sumando y arrojando el hombro. Eso es un éxito de todo el mundo.

También me gustaría preguntar, es una pregunta retórica, ¿quién nos puede decir ahora que no somos capaces de conseguir lo que nos proponíamos?, creo que nadie lo puede decir. En este sentido, para terminar este primer punto, quiero cerrarlo con una frase de un místico hindú del siglo XIX Swami Vivekananda que dijo que *cada uno es responsable de lo que le sucede y tiene el poder de decidir lo que quiere ser. Lo que eres hoy es el resultado de tus decisiones y elecciones en el pasado. Lo que seas mañana será consecuencia de tus actos de hoy.*

Estamos en el debate del estado de la ciudad, eso es evidente, y es obligado por tanto reseñar y hacer balance de nuestra gestión.

Podemos afirmar, con total rotundidad, que Huelva hoy es mejor que hace dos años. No, no me he equivocado de verbo, Huelva es mejor que hace dos años, ¿por qué?, porque es más solidaria, más accesible, más verde, más cultural, más acogedora, en definitiva mejor.

Voy a dar unos cuantos datos:

Primero, el Ayuntamiento ya no es una carga para los onubenses. Se ha mejorado, esto se ha reconocido por todos, la situación económica de la Hacienda Municipal. En un tiempo récord se ha reducido la deuda financiera en 42,8 millones de euros, hemos conseguido un superávit de 15 millones de euros y además, cosa que no se producía nunca desde hace muchísimos años, resultados positivos en las empresas públicas, tenemos resultados positivos en EMTUSA, que estaba en causa de liquidación, en Huelva TV, que estaba exactamente igual, y en Aguas de Huelva, en todas ellas resultados positivos de las cuentas. Eso se ha hecho con trabajo, bajando la presión fiscal, aumentando las bonificaciones a las familias, a los negocios, a los nuevos negocios, a las PYMES y aumentando la recaudación de manera importante, ya digo, sin subir ni un solo euro la presión fiscal. Además gracias a ello, gracias a que este Ayuntamiento ya no es una carga para los onubenses, o empieza a dejar de serlo, o las deudas siguen estando ahí, podemos afrontar un importante paquete de inversión municipal en mejora del espacio público, pero es más, Huelva trabaja por el empleo, segunda idea que quiero destacar.

En el ecuador de este mandato ya se han implementado todas las medidas de empleo que estaban previstas en nuestro programa electoral, porque ha sido nuestra principal preocupación: la falta de empleo.

Se ha puesto en marcha el 1er. Plan de Empleo Municipal: 2,5 millones en 2016 y en el 2017 habrá otro exactamente igual, y en el 2018 y en el 2019.

También, lógicamente, se ha seguido trabajando con los Planes de Empleo de la Junta de Andalucía, tanto el PEACA, de personas en riesgo de exclusión social, como los de Emplea Joven y el +30.

Como acabo de comentar, se han realizado incentivos fiscales a las empresas, tanto a las de comercio de proximidad como a las de nueva creación.

También quisiera destacar otro dato importante: Huelva es más solidaria.

Se ha conveniado con las entidades suministradoras protocolos contra la pobreza energética que antes no existían; hemos destinado un cuarto de millones de euros, y lo vamos a seguir destinando todos los años al economato social Resurgir, que no recibía ni un solo euro del Ayuntamiento de Huelva.

Se está impulsando el 1er. Plan de Accesibilidad de la ciudad de Huelva, por eso decía que Huelva era más accesible.

Se están abordando problemas que venían siendo una lacra social como en otras ciudades como es el de los asentamientos, que por cierto creo que también fue una Propuesta de resolución del anterior Pleno del debate del estado de la ciudad. Estamos buscando y trabajando en una solución digna para aquellas personas que no tienen otra opción que vivir en un asentamiento.

Se ha creado una Oficina de Asesoramiento sobre desahucios, que tampoco existía; se han rehabilitado.

Se están empezando a rehabilitar, ya lo ha comentado el Alcalde que era uno de los logros que personalmente más le alegraban, el inicio de la rehabilitación de las viviendas de propiedad municipal de Pérez Cubillas.

También se han entregado las 93 primeras viviendas del casa por casa en Marismas del Odiel, gracias a que se pudo dar en este Pleno, que se aprobó la consignación presupuestaria que era necesaria para el abono de las indemnizaciones.

Huelva es más verde y más amable para todos.

Se ha habilitado la zona deportiva de la c/Federico Mayo y peatonalizado, prácticamente está terminado ya, la Avda. de Italia.

Hemos instalado nuevos parques infantiles en la Plaza Doctor Juan Saldaña, en el Parque de la Luz y en la Plaza del Andévalo, estamos hablando de la zona del Seminario, de la zona de Higueral y de La Orden. Además se han realizado destacables mejoras en parques infantiles como el de Santa Marta y El Higueral.

Se han instalado cinco nuevos parques para perros.

Se están licitando, está en licitación, 11 kms. de carril bici gracias a la colaboración de la Junta de Andalucía y, por supuesto, también del Ayuntamiento de Huelva.

Huelva es mejor en movilidad. Hemos dado un impulso a EMTUSA con innovaciones tecnológicas, con un ambicioso plan de renovación de la flota y con tarifas sociales, establecimiento de un marco tarifario más justo para aquellas personas que no tienen los suficientes recursos y necesitan de ese transporte público, que sea más justo socialmente.

Se ha puesto en marcha también un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, creo que esto hay que destacarlo, para incentivar el uso de coches eléctricos en la ciudad.

Huelva también es más cultural y más acogedora. Se ha dado un impulso sin precedentes a la vida cultural en la ciudad, el Alcalde lo ha comentado pero quiero dar algunos datos. Se habla de la reactivación del Festival Flamenco, la creación del Festival Black Music, la música en los barrios, aquí hay quien ha dicho que no hay música y cultura en los barrios, claro que las hay, luego lo comentaré con más detalle y se ha hecho sobre todo una importante promoción de Huelva en el exterior, ese trabajo de promoción de Huelva en el exterior que se ha hecho en estos dos últimos años, y en concreto en este último año, ha determinado un resultado que está ahí, que se ha aumentado de manera importante las visitas, eso son datos de hace bien poco tiempo, el aumento de las visitas a nuestra capital. O sea que el trabajo bien hecho al final tiene sus frutos.

Huelva también es más abierta.

Hay más participación y transparencia que nunca en este Ayuntamiento.

Como ya se ha recordado Transparencia Internacional de España, un órgano independiente, nos acaba de dar un sobresaliente en participación, antes no nos lo daban,

nos lo dan ahora y la Cámara de Cuentas de Andalucía nos señala como líder en nuestra región en esta materia.

¿En participación qué vamos a decir?, creo que con dar una serie de datos cualquiera puede entender de qué estamos hablando: la creación de la figura del Concejal 28; la creación y reactivación de las diferentes mesas como la del Comercio, del Taxi, de los Fosfoyesos que simplemente estaba durmiendo el sueño de los justos, la reactivación de todos los Consejos Sociales. Es decir la Oposición política, los Grupos de la Oposición y la ciudadanía conocen y participan de los asuntos públicos ahora más que nunca.

Les dije que les iba a hablar de futuro y, no les voy a defraudar.

Proyectos que en este clima de optimismo que tenemos, creo que razonablemente tenemos que tener, estamos convencidos, proyectos que ya están aquí, que van a llegar.

En relación con la EDUSI, la consecución de esa inversión de 18 millones de euros de la Unión Europea. El segundo semestre de este año será el del inicio de las primeras obras con cargo a estos fondos EDUSI, parece que a alguien incluso le molesta, voy a recordarlo: la pasarela peatonal de la Hispanidad y Santa Marta; el espacio público equipado en la barriada de Cardeñas; la mejora de las instalaciones deportivas en la Plaza del Andévalo; el Parque biosaludable que se va a instalar en el Parque Moret; la mejora y equipamiento con colocación de césped artificial en el campo de fútbol de El Torrejón; la peatonalización del área dotacional de la Bda. de Santa Marta; las mejoras de las instalaciones deportivas de la barriada de El Carmen y la resolución que se ha propuesto ya por parte del Sr. Alcalde el MasterPlan de Laderas del Conquero.

También se van a trabajar en mejoras en el espacio Urbano, aparte de esta inversión EDUSI, con fondos propios del Ayuntamiento se va a trabajar en la rehabilitación integral del Mercado San Sebastián, en la Bda. de Isla Chica, en la Huerta Mena; el 3er. Plan de Asfalto que ya está prácticamente ultimado; la peatonalización de c/Adriano y Parque de la Luz; la sustitución de areneros en los parques infantiles por caucho o césped artificial; el circuito Biosaludable en el Parque de los Molinos.

También hay proyectos muy importantes que se van a realizar, por eso hablo de futuro, en las próximas fechas.

En materia de turismo y promoción del exterior se va a desarrollar, también es una propuesta de resolución en este Pleno, la marca turística de Huelva, vamos a tener una marca específica de Huelva; se va a ultimar el Centro de Comunicación de Jesús Hermida; va a haber un mayor trabajo, incluso si cabe porque sabemos que esta es la línea de trabajo que se tiene que seguir, mayor promoción de la capital en el exterior; y seguiremos trabajando para mejorar la Playa del Espigón, nuestra playa, la playa del Término Municipal de Huelva.

Otro proyecto es la defensa del patrimonio que es la revisión de los Catálogos de edificios protegidos que también va a ser una propuesta de resolución.

En materia de deporte vamos a tener una serie de eventos en la ciudad próximamente: Campeonato Mundial de triatlón en septiembre; la puesta en marcha ya en octubre de las Escuelas Deportivas Municipales y de la natación escolar y el Campeonato Europeo de Bádminton que va a tener lugar en abril de próximo año; además ya se está trabajando, no es futuro sino realidad, se está instalando el césped artificial en el campo de fútbol de los Rosales, hemos de recordar que Huelva era creo que de las pocas localidades de la Provincia de Huelva que no tenía un campo de césped artificial, no había ninguno,

había pueblos de 2.000 habitantes que tenían su campo de césped artificial y en Huelva no había ninguno. Ya se está trabajando en el campo de fútbol de los Rosales y se va a iniciar también la rehabilitación del campo de fútbol con césped artificial de la Bda. de Pérez Cubillas. Los clubes de fútbol de Huelva ya no se van a tener que ir a jugar o a entrenar a San Juan del Puerto, a Punta Umbría, se pueden quedar en Huelva.

Ya termino, sólo como conclusión deciros que tenemos que mirar al futuro con esperanza, ya no vale hablar de la herencia recibida.

Vamos a seguir proyectando ilusión y trabajo a la sociedad de Huelva.

Quería terminar con una frase de mi admirado, recordado y recientemente fallecido cantante canadiense Leonard Cohen que decía, es una traducción de una canción: *Me sentenciaron a 20 años de aburrimiento/Por intentar cambiar el sistema desde dentro/Ahora regreso, regreso para recompensaros/ Primero tomamos Manhattan, luego tomaremos Berlín.*

Muchas gracias.

D. Gabriel Cruz Santana: En primer lugar quiero agradecer, sin excepción, todas y cada una de las intervenciones, cada una, como es lógico, en su estilo, cada una en su tono, pero no me cabe duda de que en el fondo de todas ellas lo que subyace es el interés más sincero, más claro y más comprometido por cumplir con el compromiso que adquirimos con la ciudadanía que es trabajar por Huelva, para Huelva, por los ciudadanos y para los ciudadanos/as de Huelva. Por lo tanto ante eso creo que este es el foro donde tenemos que expresar, con corrección siempre y con respeto, además las diferentes expresiones y posicionamientos.

Creo que esa libertad que evidentemente se reconoce y se constata a todos y cada uno de los que estamos aquí también la reclamo yo para mí. La libertad de expresarme, de posicionarme, de sentirme muy orgulloso del trabajo que está realizando fundamentalmente mi Equipo.

Antes de intentar, muy por encima, es imposible entrar en todas y cada una de las cuestiones que se han planteado por los intervinientes, pero sí algunas cosas genéricas y luego defenderé, si acaso, a esas reflexiones a temas planteados.

Decía el Sr. Jiménez, entiendo que en el ámbito de la crítica política, como le gusta expresar, hablaba de mi admirado Sr. Rodríguez, no, no es admirado, es el muy respetado Sr. Rodríguez, que es diferente, he estado siempre y me he sentido siempre muy distante de sus políticas, en los fondos, a veces también en las formas, muchas veces en las formas, pero entiendo que no se le puede faltar el respeto a nadie, mucho menos a un Alcalde. Sí, estuvo 20 años, otros estuvieron 8 ó 12 ó 4. Un Alcalde que representa a la ciudadanía de Huelva, porque no todo en el marco de la crítica política puede ser patente de corso para disimular o disfrazar luego algunas expresiones, lo digo también con orgullo, le tengo un profundísimo respeto al Sr. Rodríguez, como se lo tengo al Sr. Ceada o como se lo tengo al Sr. Marín, Alcaldes de Huelva, porque faltar el respeto o hacer insinuaciones sobre quien ha ejercido tal responsabilidad así como todos los Concejales/as es faltarle el respeto a Huelva y a la ciudad. No digo que se haga hecho pero sí aclaro por qué siempre defendiendo y digo que me siento, en ese sentido, muy respetuoso hacia mis antecesores, como lo haré hacia mis predecesores y eso no significa profesión de admiración, significa reconocimiento a mi ciudad y a mi gente.

Al igual que lo hice en un Pleno lo vuelvo a hacer, yo admito todo lo que se diga aquí, faltaría más, yo no voy a venir más tarde a decir o a quejarme por lo que se dice aquí, lo admito, pero le vuelvo a decir a la Sra. Miranda que también hay que respetar a las formaciones políticas y a los Partidos. Sí, Sra. Miranda, claro que avalé a Susana Díaz como candidata a la Secretaría General de mi Partido, es mi derecho, pero es mi derecho como militante. Jamás me habrán escuchado aquí a mí ni a nadie de mi Grupo hacer ninguna referencia a cuestiones orgánicas, ni como recurso dialéctico, porque creo que hay que respetar las organizaciones y a las personas. Yo aquellas organizaciones o sobre aquellas organizaciones a las cuales no pertenezco las respeto y no hago ningún tipo de comentario.

Otra cosa, Sra. Miranda, Vd. ha dicho “menos titulares y más trabajar”, le puedo asegurar que trabajo muchísimo. No sé si dará el resultado que tiene que dar, eso lo decidirán los ciudadanos, hoy lo estamos valorando entre todos el trabajo de unos y de otros. El debate del estado de la ciudad también es para valorar el trabajo de los Grupos de la Oposición, todos formamos parte de la Corporación. Por cierto, la Corporación es un órgano con competencias en el Gobierno de la ciudad, pero digo que trabajo muchísimo. Estoy seguro de que no trabajo más que Vd., pero menos tampoco. Entonces, por respetarnos, por lanzar mensajes a la ciudadanía, si queremos que nos respeten y valoren el esfuerzo y la dedicación, ya hasta personal, que le hacemos a esto, es un ruego, es un auténtico ruego, intentar eliminar ciertas expresiones porque sí le aseguro que trabajo muchísimo.

Se han dicho muchas cosas, agradecer todas las expresiones, tanto en los puntos en los que se ha compartido o se ha entendido o apoyado, al menos en parte, acciones de Gobierno tanto como aquellas que van en las críticas, pero decía el Sr. Figueroa, hablaba como una cuestión pendiente, el tema del parking del Juan Ramón Jiménez, es cierto, Vd. sabe que salió a licitación, que se quedó desierto y se estuvo trabajando nuevamente para la puesta en licitación, le puedo decir que en el BOP de hoy se ha publicado el anuncio de la licitación para la contratación por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva de la gestión del servicio público del aparcamiento en superficie de titularidad municipal. Es una coincidencia, sé que el Sr. Jiménez suele vincular las cosas de una manera un tanto rara, pero es una coincidencia. No sabemos cuándo se van a publicar, esto se manda bastante antes. Lo decía por eso. Es cierto.

Hablaré, si acaso, en temas genéricos porque igual algunas cosas concretando y luego general porque si no se va a hacer muy largo.

Le quiero decir al Sr. Gallardo que le agradezco muchísimo su intervención y sobre todo que no es incompatible hacer un análisis de la ciudad con la valoración de algunos aspectos y, por supuesto, siempre con espíritu crítico y con la puesta de manifiesto de las deficiencias de los errores o de cosas con las que no se está de acuerdo o, ¿por qué no?, con cosas que se consideran que se hacen mal o muy deficientemente y no pasa absolutamente nada.

Igual que le quiero agradecer al Sr. Amador su posición, siempre coherente, en defensa de las personas, el entender, luego podríamos discutir mucho sobre las prioridades o de cómo se concretan las prioridades o cómo se atienden las necesidades de las personas, pero desde luego cuando se habla de dignidad, de igualdad, de solidaridad, desde luego

creo que ese es el objetivo que todos tenemos que perseguir, esa es la línea de trabajo en la que todos tenemos que estar.

Al Sr. Gavilán sí quiero aclararle simplemente una cuestión, creo que también ha salido en otras intervenciones, no sé si el Sr. Jiménez igual también, sí, creo que ha sido el Sr. Jiménez, sobre el tema de las balsas de fosfoyesos. Decía que yo agradecía, y no soy nadie para agradecer, soy un integrante más de la Mesa de Participación, pero reconocía el trabajo que estamos haciendo todo el mundo desde este Pleno porque creo firmemente que es la Mesa de Participación quien va a decidir, quien tiene que decidir y quien va a decidir qué va a pasar con las 1.200 hectáreas, no estoy hablando de 700 ó de 400, con las 1.200. Por una parte me achacan que si uso mucho los anuncios y por otra que es que no lo digo, yo es que creo que eso es un tema pacífico. Me viene a la memoria, no es literal, pero sí una expresión o una cita de Bertolt Brecht que se admiraba de tiempos estos en los que hay que defender lo evidente, se cuestionaba qué tiempo estamos viviendo que hasta es necesario defender lo evidente. Ya hemos tomado la decisión, hemos dicho que ni escrito de FERTIBERIA, ni del Ministerio ni de nadie, el posicionamiento sobre los fosfoyesos no es el posicionamiento del Alcalde, pero tampoco es el de Mesa de la Ría, el posicionamiento de los fosfoyesos es el posicionamiento de la Mesa de Participación. Vamos a respetar a la Mesa de Participación, si nos la creemos, desde luego.

Igual decirle a la Sra. Martín que, importantísimo y agradecer el ofrecimiento de trabajar por Huelva, siempre lo ha hecho, siempre lo ha expresado, así lo ha dicho, no se ha apartado nunca un ápice de ese posicionamiento y está claro que habrá cosas que compartamos, otras que no compartamos pero desde luego, en modo alguno, se duda de ese interés. Hablaba, por ejemplo, de posicionarnos en la exigencia de las infraestructuras, que es verdad que es una cuestión de todos. Nosotros no vamos a conseguir nunca dar el salto que necesitamos si no convertimos en algo solvente, de peso, riguroso, de derecho, de justicia, pero de justicia del pueblo de Huelva para que venga lo que nos corresponde y que tiene que venir, como la alta velocidad o la lanzadera o la conexión con Madrid o como la atención a los equipamientos que tenemos pendientes tanto del Gobierno Central como de la Junta de Andalucía y la mejora, no sólo conseguir lo que ya nos deben, nosotros no podemos estar permanentemente en la cola, en la lista de espera, en la lista de agraviados diciendo que ahora me debe, que ahora cuando cubrimos esto resulta que ha pasado tanto tiempo que nos deben otras cosas, eso no puede ser. Tenemos que estar exigentes y tenemos que hacerlo entre todos.

Sí comparto expresiones que se han vertido aquí, cuando se dice que esto no es una cuestión de Partidos, claro que no, es que los Gobiernos no son cuestiones de Partido. El Partido tiene sus cauces, sus procedimientos y su funcionamiento pero desde el Gobierno hay aspectos que sí tienen mucho que ver y uno gobierna con la base programática e ideológica que la sustenta, pero cuando hablamos de cuestiones de interés general, como es el caso que nos ocupa en Huelva, tenemos que exigirle, y no se lo estamos exigiendo al PSOE o al PP, se lo estamos exigiendo al Gobierno de la Junta de Andalucía y al Gobierno de España, a esos son a los que hay que exigirselo.

Al Sr. Jiménez exactamente igual. Lo que sí decirle, aclararle que ninguna intención, se lo explico además, ninguna intención espuria a la hora de llevar las modificaciones presupuestarias relativas a los proyectos de obras, coincida o no coincida con el Pleno del debate del estado de la ciudad, creo que eso es como el que tira una

fachada con una puerta para meter una chimenea dentro, mejor meter los materiales y montar dentro la chimenea ¿no?. El Reglamento Orgánico dice que en el transcurso del año se convocará el Pleno del debate del estado de la ciudad, si se pretendiese eso mejor acomodar la convocatoria del Pleno del debate del estado de la ciudad a cuando se van a hacer los proyectos de inversión, no, es muy fácil, resulta que nosotros estamos en el mes de julio, el mes de agosto no hay Pleno, no había otro Pleno hasta finales de septiembre, no sé si es el 28 ó por ahí, además las modificaciones presupuestarias, cuando das crédito, para que tengan operatividad, estamos hablando de 45, 50, 60 días, si esperamos dos meses, le sumamos otros dos, son cuatro meses. Creo que todos convendremos en que Huelva no puede esperar y que es mejor que Huelva no espere.

Sra. Miranda, reconozco que difícil intervenir después de 20 años de Gobierno a la vuelta del segundo año del nuevo Gobierno. Es que Vd. todo lo que estaba contando habría que apuntárselo, decía cada cosa..., decía que es que la limpieza..., pero si es que el contrato lo hizo Vd., además nos lo dejó en herencia por 10 añitos más 2; en la Zona Hora, también con gran espíritu democrático, en el año en el que había elecciones municipales, 2015, para amarrar. Vosotros amarráis los contratos, las acciones y luego decís que vaya el contrato que se tiene y vaya las acciones que se hacen. La intervención también es suya o ¿quién nos llevó a los tres Planes de Pago por no pagar?, ¿quién nos llevó a la intervención, al rescate?, eso es suyo ¿no?.

En las formas, antes de entrar en el tema económico, sí he escuchado cosas, simplemente pinceladas.

“Tiene que llegar la cultura a los barrios”, pero es que Vd. antes había dicho que está todo el día en los barrios, pues no sé de dónde son los barrios. ¿Vd. sabe que hace dos días hubo un evento cultural en la Orden pero que antes lo hubo en Pérez Cubillas o que lo va a haber en el Higueral o que lo hubo en Isla Chica o que hubo el día del Actor Onubense en Plaza Niña?, ¿Vd. sabe eso?, ¿Vd. sabe que hay eventos en los barrios, como Cultura de Barrios?. Dice que no se lo creen, si no creérselo es en vez de empezar los cursos en enero o febrero, como hacían últimamente, empezarlos en octubre, creo que es lo contrario.

Lo de economía, lo del Presupuesto. Nosotros, de momento, de un Presupuesto llevamos uno, lo hicimos. Vds. llevaban dos prorrogados. Ahora dice, porque cuando se utilizan las palabras “es mentira”, porque ha dicho que “están esperando el Dictamen del Consultivo cuando es vinculante”, ¿qué tiene que ver el tiempo con el carácter vinculante del Consultivo, el Dictamen del Consultivo es preceptivo y vinculante y eso no tiene nada que ver con esperar la resolución del expediente del Consultivo. Cuando el Consultivo dé por cerrado el expediente entonces y sólo entonces hablaremos, pero es más le voy a decir una cosa, y no lancemos temores, el Presupuesto de 2016 está ejecutado e informado, por cierto, bastante favorablemente o ¿también es desfavorable que cumplamos con la Estabilidad o con el techo y la regla de gastos?, igual es desfavorable, no lo sé. ¿Es desfavorable que cumplamos con esos parámetros?, fantástico. Eso demuestra su responsabilidad y su conocimiento en materia económica.

Fíjese si somos respetuosos y responsables con la gestión económica que técnicamente podíamos haber traído el Presupuesto, sé que estamos en minoría, todos los que estamos aquí estamos en minoría, porque yo aquí escucho mucho decir que estamos en minoría como si los demás fueran un Grupo Político, a lo mejor es un Grupo Político y

yo no me he enterado. Nosotros estamos en minoría de once y, a partir de ahí, los demás también están en minoría, de menos, eso creo que se llama minoría mayoritaria. Digo que hay que ser respetuoso porque sí es cierto que al estar abierto el expediente de revisión de oficio de la intervención y acordarse por este Pleno la suspensión de los actos que llevaron a la intervención, que posibilitó la aprobación del Presupuesto de 2016, como digo sigue abierto, se podía haber aprobado, pero ante el carácter vinculante del Dictamen del Consultivo, ante la resolución que tenemos que informa desfavorablemente el expediente de revisión de oficio que luego fue objeto de sucesivos tratamientos durante el procedimiento y pendiente de la resolución final que cierre el procedimiento, preferimos, si se confirma el carácter desfavorable, esperar. Simplemente eso. Decía antes que se mentía porque estábamos esperando una resolución del Consultivo cuando el Dictamen es vinculante, pues sí, que tienen mucho que ver las peras con las manzanas y las churras con merinas, absolutamente todo.

No pretendo, en absoluto, que parezca que hacemos una valoración, una exposición en este debate del estado de la ciudad, no sé cómo decirlo, igual demasiado tirando las campanas al vuelo, siendo desmesuradamente optimistas. Creo que no. Creo que hay que reconocer, como se ha puesto de manifiesto, la existencia de muchas cuestiones pendientes que son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de Huelva y que hasta que no se avance decisivamente en esos campos no podemos empezar a pensar que estamos en la senda que queremos, eso seguro.

Hablamos de los problemas de paro, sin duda. Por cierto, los problemas de paro hay que asumirlos como necesidad de atender situaciones de muchas familias que se encuentran en esas situaciones, más allá de las competencias, en lo que se refiere a nuestras capacidades, a competencias directas hacemos lo que tenemos que hacer, poner en marcha Planes de Empleo, acogernos a los Planes de Empleo, pero es fundamental desarrollar acciones para procurar que vengan inversiones, ahí estamos trabajando de la mano de los agentes sociales, de los agentes económicos pero queda mucho camino por recorrer.

Tenemos el tema de las balsas de fosfoyesos, tenemos que resolver, ultimar, la recuperación completa de un estado de normalidad de las cuentas, estamos afortunadamente en la senda del equilibrio presupuestario cumpliendo con nuestros compromisos, pero todavía tenemos ahí bastantes aspectos que mejorar.

Tenemos, en definitiva, muchísimo camino que recorrer, pero hay veces que también uno se queda con la sensación de que no nos escuchamos cuando intervenimos.

Aquí se reclama, no sé si era vía de acción o de cumplimiento de Mociones, el tema del Museo Arqueológico, pero si es que nos posicionamos hace dos días, lo he dicho en mi primera intervención de manera expresa, terminante y contundente. Lo que pasa es que cuando uno ya trae escrito lo que quiere decir lo suelta y ya está, da igual lo que uno diga, no pasa nada. Aquí yo venía a decir el tema del Museo Arqueológico, y para adelante, por cierto cuando dice “además Vd. tenía que haberlo resuelto”, es en lo que estamos, pero también es cierto que tanto interés como tenemos todos, Vd. especialmente, en el Museo Arqueológico, durante 20 años en vez de cerrar el Cuartel de Santa Fe lo podía haber destinado a Museo Arqueológico ¿o no pudo?, ¿prefirió cerrarlo?, porque lo cerró Vd. o ¿quién cerró también el Cuartel de Santa Fe?.

Por cierto, aquí también se ha dicho, a la hora del patrimonio que estaba pendiente el Colegio de Ferroviarios, que es privado.

En cualquier caso, yo sí creo que es importante que, abundando en las valoraciones en los puntos de vista, entendiendo y asumiendo las críticas que se puedan hacer y que se hacen es importante que todos juntos vayamos en los temas que son fundamentales para Huelva, temas necesarios, estaba ahora hablando del Museo, creo que después de tres posicionamientos consecutivos del Pleno lo que tenemos que hacer es dejar de hablar de lo que opinamos sobre el Museo Arqueológico y empujar todos a uno para la consecución de ese proyecto. Como igual, más allá de las consideraciones que se hagan por diferentes razones, no voy a entrar en las razones, sobre el Recre, creo que es necesario, imprescindible, fundamental que desde los posicionamientos de cada Grupo, de cada Concejal, de cada opción, entendamos la importancia de defender y preservar al Recreativo de Huelva, que lo que hagamos, y cuando nos posicionemos, lo hagamos siempre pensando en la defensa de nuestra seña de identidad.

El hecho de que se reconozcan dificultades, el hecho de que se reconozca el trabajo que queda por delante, no significa que no haya tampoco que poner en valor lo que se ha hecho, porque complejo, ninguno.

Se preguntaba la Sra. Miranda que si viven mejor los ciudadanos hoy que antes y, en un claro ejercicio de respeto democrático, en vez de preguntarle a los ciudadanos contestó ella y dijo: no, pues nos hemos ahorrado la pregunta a los ciudadanos.

Creo que los ciudadanos tienen más acceso a la cultura. Creo que los autores, los artistas, los creadores, la gente de Huelva tienen refugio en su Ayuntamiento para expresar lo que llevan dentro, para exponer su talento, para abrirse al futuro, para tener oportunidades.

Al igual que creo que es mejor reducir el endeudamiento en más de 43 millones. Creo que es mejor estar en la estabilidad presupuestaria, cumplir con el techo y con la regla de gasto, que es mejor reducir el índice de endeudamiento en más de 60 puntos, que se dice pronto, y estamos fuera de límite todavía.

Creo que es mejor todo lo que se está haciendo desde el Área de Urbanismo, desde la planificación, desde los trabajos que se están haciendo con el Puerto, desde intervenciones en los barrios, en el planeamiento, los trabajos preparatorios del Plan General, el posicionamiento en materia de fosfoyesos, el técnico, en el que tienen que trabajar. Creo que se percibe lo que se está haciendo con el patrimonio municipal.

Creo que es mejor, no sé en qué senda van los trabajadores, aquí no sólo hay funcionarios, me gusta hablar de empleados municipales, pero creo que es mejor llegar a acuerdos, a consenso y hablarles cara a cara, de tú a tú, a los empleados y resolver las cuestiones desde ese acuerdo y no entrar en una espiral, en un bucle que los perjudicados al final son los empleados, los trabajadores y la ciudad de Huelva.

Creo que es mucho mejor tener Escuelas Deportivas que no tenerlas, sinceramente.

Creo que es mejor empezar los cursos en octubre que en enero, también lo creo.

Creo que es mejor trabajar con todos los colectivos.

Creo que es mejor consensuar, estar con la gente, atender las necesidades, atenderlas en persona poniéndole cara, atendiendo lo urgente, planificando el presente y el futuro.

Creo que es mejor poner en valor el Parque Huelva Empresarial.

Creo que es mejor, por fin, poner en valor, no es dignificar es poner en valor el Mercado de San Sebastián como activo de la ciudad de Huelva.

Creo que es mejor poner Planes de Empleo, gestionar la contratación de 212 personas con el Plan Municipal, otros 200 con el Plan de la Junta de Andalucía y otros tantos con el PEACA.

Creo que es mejor atender la necesidad de viviendas. Creo que es mejor ir a Pérez Cubillas y cumplir con nuestra responsabilidad como propietarios de las viviendas, pero sobre todo por las personas, por las familias que viven allí. Cuando vamos a Pérez Cubillas, que igual no voy tanto como Vd., encontramos agradecimiento cuando lo que estamos haciendo simplemente es atender derechos de las personas.

Creo que es mejor ir al Espigón a bañarse, quien quiera bañarse, que pueda ir con su mascotas, que tenga servicios a que no los tenga. Así lo creo.

Creo que es mejor trabajar por la movilidad.

Creo que es mejor poder contratar trabajadores en EMTUSA, garantizar los derechos económicos de los trabajadores. Nosotros les garantizamos los derechos, Vds. les recortó el 33% de su salario. Creo que es mejor tener nuevos autobuses y, lo he dicho, a la vuelta del verano, en septiembre vamos a ir a los hospitales y a los tanatorios.

Creo que es mejor estar en las calles, arreglando las esquinas, las aceras, rellenando los alcorques, atendiendo la iluminación, mejorando la iluminación. ¿No notamos ninguna diferencia cuando vamos de las Meigas al Recinto Colombino?, eso está iluminado. Nos preocupábamos mucho de la iluminación del Puente a Punta Umbría y qué poco nos preocupamos de la iluminación de nuestra ciudad, qué poquito. Esa vía la hemos iluminado y estamos pidiendo hasta la saciedad que se iluminen las vías de servicio.

Creo que es mucho mejor acometer los Planes de Asfaltado para, ahí sí, tapar la inactividad, la inacción, el deterioro y el abandono, no de las calles, no de los barrios, de la ciudad de Huelva.

Vamos a seguir en esa línea de lo que nosotros creemos que es mejor. Queremos hacerlo siempre, sumando todo lo que podamos sumar, contando con las personas, pero con la determinación de trabajar por lo que nos importa, lo decía en mi primera intervención y lo digo ahora, lo que nos importa es Huelva y los ciudadanos de Huelva.

D. Enrique Figueroa Castro: He escuchado todas las intervenciones y he oído a algunos Portavoces, entiendo que la democracia para ellos es lo que a ellos les interese y les interesa a ellos, no a lo que es la democracia, no señores, la democracia es otra cosa. La democracia son las mayorías y las mayorías son lo que son. Algunos y algunas están perdidos, esperemos que sepan coger la senda democrática y se aclaren en el futuro.

Voy a dar mi Propuesta sobre las propuestas que han hecho los diversos Grupos.

Al Sr. Gallardo y a un servidor no se le dio la oportunidad de presentar, pero como conozco lo que va a presentar el Sr. Gallardo, digo que cuenta con mi apoyo total a la misma.

Al Sr. representante de Participa Huelva, PODEMOS, le diría que al debate de la Ciudad no se traen Mociones, se traen Propuestas de Resolución, un matiz importante, y como lo que presenta es que quien tiene que fiscalizar las cuentas, son sus asambleas, le digo que no, Sr. Amador, este Ayuntamiento, como todos, tiene sus reglas y sus medios

que son pagaduría, Intervención, Equipo de Gobierno, etc... Como está claro que el que suscribe no es asambleario como Vds., Sres., mi voto está claro que va a ser que no.

Al representante de Mesa de la Ría, le diré que la democracia, como he dicho antes, en este país llamado España no la marca Vd. y, como yo también tengo voz en esta Corporación, aunque Vd. crea lo contrario, no voy a apoyar su Propuesta, pues la mía es muy parecida en términos, pero diferente. Yo si voy a intervenir en las Mociones, no como Vd. decía en el Pleno del miércoles porque eso es la democracia.

A la representante de C's le diré lo mismo que le he dicho al Sr. Amador, a este Pleno no se traen Mociones, se traen Propuestas. Su Moción no la puedo apoyar porque, por si no lo sabe, IU ya trajo en su momento una parecida. Existe la Ley de Contratos del Estado que hay que cumplir, las normas que marca la Comunidad Económica Europea, lo que Uds. pide, y dentro de la Legalidad, ya se está cumpliendo en el Departamento de Contratación, como Vd. va a asistir ahora al Departamento de Contratamiento, imagino que se enterará de cómo funciona. Por cierto, a mí no me han limpiado, yo me lavo solo.

A IU le diré que cuenta con mi apoyo en el punto primero de tal como ocurrió en el debate de la Ciudad del año pasado porque somos consecuentes con las decisiones que tomamos, por lo menos yo soy responsable de mis actos y lo sigo siendo.

Sobre el punto segundo del Recreativo creo que eso de hacer un referéndum no vale. Nosotros estamos aquí porque nos eligió el pueblo de Huelva y las soluciones las hemos dado en este Pleno, bien o mal, pero las hemos dado en este Pleno y considero que es como tiene que seguir siendo. No le voy a apoyar este punto.

Sobre el tema del punto tercero de su propuesta yo no estoy de acuerdo, El Plan General se está debatiendo. Creo que colapsar, además es una zona que no es nuestra que es la mayor parte portuaria, tiene que estar en la redacción del Plan y al Plan se le pueden hacer luego las modificaciones mediante alegaciones, háganla Vds. allí. No van a contar con mi voto.

A la Sra. Miranda, la verdad es que el PP cada vez me sorprende mucho más. Estuvieron Vds. muchos años gobernando, permitieron y apoyaron la creación de grandes centros comerciales, pero se olvidaron del comercio de cercanía. Tendrían que haber tomado todas esas decisiones para que no pasara lo que ocurre actualmente, antes de que se produjeran esas aperturas, pero Vds. pasaban de eso y no lo digo yo, me lo dicen los comerciantes de todos los gremios y de todas las zonas de la ciudad, especialmente en las dos zonas más importantes de comercio de cercanía que son Isla Chica y el Centro, sin olvidar al resto de barriadas.

Este Concejal va a apoyar el punto primero porque considero que hay que hacer muchas más intervenciones que las que hay actualmente.

Sobre el punto dos de activación de los barrios, es la misma que ya tuvimos el miércoles pasado y en el Pleno del mes anterior y todo eso. Nosotros, lógicamente, vamos a apoyar un Plan de Barriadas, lo hicimos antes y lo volvemos a hacer. Estamos totalmente de acuerdo con que hay que seguir mejorando mucho más las barriadas.

Sobre el punto tercero, tendrán Vds. mi voto en contra pues me parece una falta total de respeto hacia esta ciudad: Hablan Vds. de la Estación, que ya tenía que haber estado terminada hace muchos años; del Archivo provincial que el cartel lleva puesto años y años y ahora, ahora como parece que se van a terminar, lo ponen Vds. como propuesta.

Se arrojan Vds. las obras del Puerto, miren Vds. las obras del Puerto se hacen con el dinero de la Autoridad Portuaria, que además apoya a otros Puertos que son deficitarios. El Paseo Marítimo debería saber que ya está licitada su terminación, en septiembre se licita la rotonda de unión con la Avda. de Madrid.

¿Por qué no hablan Vds. de lo que necesita esta ciudad por parte del Gobierno Central?, eso se lo calla, parece que Vds. no cogen el tren para ir a Sevilla o a Madrid. ¿se lo cuento o se lo cuento? O para ir a Zafra, ¿se lo cuento también?, parece que no lo han cogido nunca. O la carretera de Extremadura, la gente de Huelva también vamos a Riotinto, a Valverde, a Zalamea, a Trigueros, a Extremadura y al resto del país. La 435 está igual que hace 20 años, se lo dice uno que algo de ese tema conoce.

Son poco serios, todas las obras de la Junta de Andalucía son necesarias e importantes y hay que exigir las, pero las tienen que reclamar con la misma fuerza porque tienen que están defendiendo Vds. a la ciudad, no a su Partido, pero se les pueden enfadar sus jefes, Sra..

Al Sr. Gómez, a su primera propuesta de revisión de Catálogos, lo apoyamos totalmente, ya se han solicitado en algunos Plenos pero que de verdad queremos que sea en el tercer trimestre, que no tengamos que volver sobre el tema nada más que para su aprobación.

Sobre su segunda propuesta, como le he dicho en mi intervención anterior, tenemos que ser imaginativos, y esta propuesta creo que lo es, para continuar el tirón de la capital Gastronómica, pero se tiene que hacer ya, enero está a un tiro de piedra, no perdamos el tiempo y aprovechemos el momento, tendrán mi apoyo.

Sobre el punto tercero, como ya he comentado alguna vez en Pleno, al final es un concurso de ideas, o es muy clarificador el Pliego por los Técnicos Municipales o nos encontraremos con proyectos muy vistosos pero poco realizables. En este Ayuntamiento ya tenemos malas experiencias que no se han podido llevar a la realidad, no vayamos a perder el tiempo y los fondos EDUSI tienen fecha de caducidad, tendrán mi apoyo.

Muchas gracias.

D. Ruperto Gallardo Colchero: Comencé mi primera intervención dando las gracias al Sr. Alcalde y quiero ahora aclarar que no se trataba de una fórmula retórica ni de mera cortesía. He querido agradecer al Alcalde, de manera directa a Gabriel Cruz, ya que le debo el poder intervenir en este Pleno sobre el estado de la Ciudad.

Gracias, Alcalde.

Esto es así porque en este Salón de Plenos se sientan personas que han tratado de impedir que los Concejales no adscritos hiciéramos uso de nuestro derecho de intervención. Se sientan quienes, en una interpretación torticera del Reglamento por el que se rige este Ayuntamiento, tratan de apartarnos de nuestra obligación de defender a Huelva, que es al mismo tiempo un inmenso honor el de luchar por nuestra ciudad.

Hay Concejales aquí, supuestos adalides de la democracia, que niegan nuestros derechos constitucionales.

Hay Concejales que, en una reunión en la que no se nos permitió participar, propusieron privarnos de lo que por derecho nos corresponde.

La democracia es la fórmula por la que nos regimos. Y esto es así siempre. La mayoría es la que decide, pero todas las mayorías, no sólo la que nos ampara, cuando nos ampara.

Parece que hay Concejales, que hay Grupos, que cuando perciben que el resultado de una votación no les va a ser favorable, plantean no votar. O no reconocen el resultado de esa votación, como le pasó al principio de la legislatura a cierto Concejales cuando llevó a los Tribunales, con escaso acierto, como siempre, el Reglamento de funcionamiento del que todos los Grupos nos dotamos tras varias reuniones y propuestas porque no le gustaba y no admitía, al parecer, de la mayoría.

O como la Sra. Concejales que, al no admitir una decisión democráticamente adoptada en el seno del que fue su Grupo Municipal, llevó a este Ayuntamiento a los Tribunales hasta en dos ocasiones, vertiendo por escrito graves acusaciones contra al Alcalde y el Secretario Municipal y pidiendo unas medidas cautelares que se le denegaron. Eso es no aceptar la democracia.

Tanto es así, tal es la situación de crispación que han provocado, y que no quiero prolongar, que he preferido renunciar, atendiendo también, como siempre he hecho a los criterios del Sr. Secretario, a lo que considero mi derecho a registrar propuestas de resolución en este Pleno aunque sí me gustaría exponer lo que tenía previsto defender en este Pleno.

Aún sabiendo que no se va a poder someter a votación hoy, lo haré para el próximo Pleno ordinario.

Lamentablemente no van encaminadas a mejoras específicas de la ciudad, que es lo que sería, pero sí trato que se mejore la salud democrática de este Pleno que en ocasiones parece querer enfermar algunos.

En la primera de ellas quería solicitar que se modifique el Reglamento Orgánico Municipal de funcionamiento en su artículo 105, referido a la Comparecencia sobre el estado de la Ciudad de Huelva, y que se introduzca en el mismo un apartado que regule el derecho de los Concejales no adscritos a participar en el debate y a presentar propuestas de resolución al igual que hacen los Grupos Políticos. Espero que viendo lo negro sobre blanco se eliminen las dudas.

La segunda propuesta que quería traer propone la modificación del artículo 28 que regula la Junta de Portavoces. En su apartado primero, la redacción que propongo permitirá la asistencia de los dos Concejales no adscritos a la Junta de Portavoces siempre que no lleguen a la condición de tráfugas según el Acuerdo sobre transfuguismo de 1998 y sus posteriores renovaciones. Al tratarse la Junta de Portavoces de un órgano preparatorio del Pleno nuestro derecho de asistencia es innegable, no siendo aplicable el mencionado acuerdo sobre el transfuguismo ni a Enrique Figueroa ni a mí mismo. Si en el futuro se dieran casos de tráfugas en este Ayuntamiento no podrían acogerse a este derecho, obviamente.

Lamento profundamente que ambas propuestas no puedan ser sometidas a votación hoy mismo, aunque sí anuncio mi intención de seguir defendiendo mis derechos en próximos Plenos.

Me someteré a lo que decida la mayoría, aun sabiendo que hay quien ya ha anunciado, en un ejercicio de inmovilismo muy democrático, por cierto, que se abstendrá en todas mis propuestas.

Respecto a las propuestas de resolución presentadas por el resto de representantes quiero explicar mi sentido del voto.

El Sr. Figueroa, como no va a poder presentarlas tampoco, contaba con mi apoyo porque entiendo que él sabe de lo que habla cuando intenta aportar más personal a la redacción del PGOU.

A la Propuesta de PARTICIPA HUELVA, presenta siete puntos frente a un máximo de tres propuestas permitidas, pero no seré yo más papista que el Papa discutiendo su derecho a defender y luchar por lo que cree.

Sinceramente, no me parece oportuno apoyarlas personalmente, ya que se confunde transparencia con una sobreinformación. Este Ayuntamiento ha sido reconocido públicamente, como ya se ha dicho, por su transparencia. El acceso a la información existe, pero por los cauces oportunos. Ya se aprobó en este Pleno la Ordenanza de Transparencia en febrero de 2016, recuerdo que en esa votación Vd. se abstuvo, Sr. Amador, a lo mejor ahora quiere enmendar aquel voto.

A la Propuesta de MRH, pedir urgencia en la redacción del PGOU puede provocar precipitación en uno de los proyectos que tiene más impacto sobre una ciudad, su presente y su futuro. Sabemos que se está trabajando, respetemos los tiempos, respetemos a los Técnicos. Por una vez, al menos, respete el trabajo de los demás.

A las Propuestas de C's, ya se sabe: si quieres que algo no funcione, crea una comisión para ello. Entiendo que no procede esa ordenanza ya que existe un órgano de contratación, existen una legislación de ámbito estatal y también de ámbito europeo que regulan estos aspectos. Hay unos Técnicos de Contratación que aplican la normativa, de hecho la ejecución de la Moción de IU que Vd. refiere se ha encontrado con amplias dificultades por la complejidad legal que genera. Dudo que una comisión o una ordenanza municipal puedan ayudar en eso.

A IU, en el 1er. punto, respecto al cumplimiento de Mociones ya aprobadas, nada que objetar, al contrario. Exigiremos el cumplimiento de estas que reclama IU y de todas las que se hayan aprobado en el Pleno. La mayoría obliga, cosa que a veces, a alguno, parece disgustar.

Respecto al 2º punto, a las consultas a la ciudadanía, creemos que ya existe una cada 4 años, nosotros somos ejemplo de éllo, cada uno de nosotros. Somos elegidos para decidir lo que debe hacer en el Ayuntamiento, tanto respecto al Recre como a cualquier otro tema.

Punto 3º, respecto a la tercera propuesta, como ya he dicho antes vamos a esperar a conocer el PGOU, vamos a dar tiempo a los Técnicos, no nos queremos adelantar, no queramos desmantelar empresas ni en Francisco Montenegro, que además son parte de terreno Portuario, ni en ningún otro sitio.

Al PP, sobre el Plan de dinamización económico y comercial. Habría que analizar de verdad por qué sufre esta agonía el centro de Huelva con el comercio tradicional, por qué se decide montar un centro comercial que taponar la entrada de clientes a la capital. Pero vamos a leer en positivo, como le gusta decir a mi amiga Pilar. Entendemos estos puntos como sugerencias, muchas de ellas ya expuestas públicamente por las asociaciones de comerciantes, que deben estudiarse y darles forma. Me consta que algo se está haciendo y que la Mesa del Comercio deberá ponerse las pilas. Pueden contar conmigo para apoyarles en esta propuesta.

Sobre el Plan de activación de los barrios. De acuerdo, ¿cómo no?. El papel de las Asociaciones de vecinos es fundamental como transmisor de esas necesidades, a través de los cauces oportunos.

Sobre el punto 3º el acuerdo por las infraestructuras. Votaré también a favor. Como he dicho en repetidas ocasiones, la mayoría de ellas en mi papel de Diputado provincial ya las he apoyado y hay que despolitizar estas demandas, deben ser unánimes, debemos ir toda Huelva, desde la capital a la provincia, todos de la mano. No vamos a entrar en un discurso de culpas, porque las culpas de unos se convierten en las excusas del otro y viceversa. Sí es verdad que ya que apoyan las infraestructuras me gustaría que explicaran por qué no se suman a la Plataforma por el Interés de las Infraestructuras al igual que le pasa al Grupo Municipal de C's que mucho pide pero no se terminan de sumar a la Mesa. Quiero anunciar, ya lo hice público, que tanto el Sr. Figueroa como yo, como Concejales no adscritos, hemos pedido nuestra incorporación a esa Mesa, esperamos que nos acepten.

Al PSOE sobre la catalogación del PGOU, estoy de acuerdo con esta medida, como ya he manifestado en mi primera intervención.

En cuanto a la creación de un Marca de Ciudad Turística propia también va a contar con mi apoyo. Ya lo he dicho antes, hay que potenciar nuestras fortalezas y oportunidades. Tenemos que estirar el chicle, si se me permite la expresión, de los acontecimientos de este año y aprovechar su impacto para hacerlo permanente.

En el punto 3º sobre las Laderas del Conquero, quiero recordar que en noviembre de 2015 yo mismo defendí una Moción que pedía un Plan integral de actuación en las Laderas del Conquero. Ahora se le llama Master Plan. Se le ponga el nombre que se le ponga creemos que es muy necesario y que se debe acometerse sin demora.

Nada más. Muchas gracias y, de nuevo, muchas gracias Sr. Alcalde.

D. Jesús Amador Zambrano: Muchas gracias, Sr. Alcalde.

Vamos a hacer en esta segunda intervención un repaso de lo que ha sido nuestro trabajo.

En una primera intervención hemos querido hacer un posicionamiento político, un análisis más político que concreto y, sobre todo como hemos dicho, algo constructivo.

Queremos pasar a lo concreto y encontramos en este trabajo en concreto algunos desencuentros y algunos trabajos por hacer.

Empezamos en julio del año pasado. Previendo la llegada de septiembre y de los colegios presentamos una Moción para que los niños/as de nuestra ciudad que no tienen acceso a todos los recursos necesarios para poder acometer el curso con todo el material que necesitan, aparte de los libros, chándal y otro tipo de material, presentamos una Moción para que eso se pudiese cubrir. No nos ha gustado la resolución de esa Moción, no nos gusta ver a la Concejala de Servicios Sociales junto al Presidente de la Caixa, creo recordar, no nos gusta ver a alguien que representa a un banco que desahucia a esas mismas familias diciendo que va a ayudar a que empiecen el colegio. No es lógico y por eso pedimos más presupuesto, porque queremos que sea el Ayuntamiento el que lo acometa, no vamos a darle publicidad en nuestro Ayuntamiento a esa misma banca que, como digo, desahucia a las familias.

Hemos presentado también cláusulas en los Pliegos de contrataciones. No podemos entender la misma lógica liberal que hay fuera, en el mercado, aquí en el Ayuntamiento.

Hemos tenido libertad para poder tener algunas cláusulas ya implementadas y no se han querido incorporar. A veces las cuentas del Ayuntamiento, que reconozco la deriva hacia un mejor control, a lo mejor no es lo mejor que se puede hacer el tener esas cuentas en el mejor estado. Quiero decir con esto que porque un contrato nos salga más barato no va a ser mejor. Vamos a entender que hay cláusulas que nos van a decir que tienen más personas contratadas, que respetan más el medio ambiente o que tienen equidad en las contrataciones entre hombres y mujeres. No sólo son las cuentas sino es la calidad de los servicios y de las contrataciones. En este sentido iba también el control del cumplimiento del contrato con CESP, lo hemos dicho antes y lo concretamos en una Moción que desgraciadamente se votó en contra. Creemos que ese contrato, aparte de que nos tiene hipotecados por muchos años, se puede rescindir. Queremos con este tipo de contratos, con este tipo de empresas la misma valentía, como se ha dicho antes, que en otras intervenciones de este Ayuntamiento. Si tenemos que posicionarnos y decir que nosotros vamos a tomar la rienda de la limpieza de Huelva podríamos hacerlo con la misma valentía.

Otras de las Mociones que presentamos era la moratoria de derribo del casco histórico para poder revisar el Catálogo de Edificios Protegidos. Ahora le vamos a dedicar un tiempo determinado a esta propuesta, ahora viene esta revisión del Catálogo que nos ha presentado el Concejal de Urbanismo, Manolo Gómez.

Por último, ya os sonará, presentamos una Moción para que las Fiestas de las Colombinas y de la Cinta sean unas Fiestas sin agresiones sexistas. No soy yo quien tengo que revisar esa Moción, lo dejé en el trabajo de los colectivos feministas y entiendo lo mismo que entiendo en otros casos. Necesitamos presupuesto, necesitamos entender que hay cuestiones a las que hay que dedicarles recurso, tiempo y todos los medios que tengamos a nuestra disposición. Entendemos esta primera fase de esta campaña pero creemos que hay que hacerlo con más intensidad.

En el último Pleno presentamos lo que nosotros creíamos que era una medida necesaria que era revisar los impuestos de los bienes inmuebles que tiene en su propiedad la iglesia católica y que no pagan impuestos. Es decir, que sería injusta una comparación entre quién no paga, que es la iglesia católica, y el resto de ciudadanos que sí los paga, eso tendríamos que haberlo acometido. Desgraciadamente se ha puesto por encima los privilegios de la iglesia católica.

Hemos hecho más Mociones pero voy a hacer una revisión de lo que se ha presentado aquí ahora.

Respecto a lo que presenta el PSOE, la marca ciudad turística entendemos que hay que apoyarla, que hay que darle más refuerzo y por eso tenemos que decir que falta mucho por defender, por cuidar, falta proteger ese patrimonio arquitectónico y falta mucho también porque cuando la gente venga aquí, cuando vengan los turistas, estén atendidos por unos trabajadores/as que tienen los derechos laborales blindados, tenemos que estar atentos también a eso, no puede estar encima, ya hemos presentado otra Moción en defensa de las limpiadoras de pisos en los hoteles, no pueden estar los turistas sustentados encima de la precariedad de los trabajadores/as. Por lo tanto, Ciudad turística sí. Cuidemos este tipo de cosas.

Me parece buena idea, el concurso de ideas para las laderas del Conquero, es decir, se puede hacer. Cuando hay unas decisiones trascendentes para nuestra ciudad se puede

hacer participativa. Hagámosla en más ocasiones. Nada impide que otras decisiones se hagan de esta forma. Nos parece bien.

Voy a dejar para después el tema de la modificación del Catálogo.

Respecto al PP hay dos Mociones, la del comercio y la de infraestructuras, que en la generalidad estamos de acuerdo, pero hay algunos puntos en los que no y hay algunos que estamos en contra. Nos vamos a abstener entendiendo que quieren apoyar el comercio y mejorar las infraestructuras pero, ya digo, son muchos puntos, creemos que ha sido el meter todo lo de las infraestructuras y todo lo del comercio por lo que en esas dos nos vamos a abstener.

Vamos a votar afirmativamente la de activación de barrios.

Respecto al comercio, igual que se ha dicho aquí, creímos que ese macroproyecto del Holec se ha cargado el centro y ahora creemos que, respecto al comercio y al modelo económico de esta ciudad, tampoco se puede seguir con lo mismo. No se puede seguir dando por bueno que las grandes industrias cuando tienen beneficios va a ser bueno para esta ciudad, porque estamos viendo que no, estamos viendo que la renta en esta ciudad sigue siendo baja aunque nos diga la AIQB que exporta más que nunca, nos da igual mientras no se vea beneficiada la ciudadanía y, como hemos dicho antes, no vamos a admitir ese chantaje entre trabajo y salud.

Las cláusulas sociales de C's las vamos a aceptar como un recordatorio de lo que debe de ser, quiero hacer público que se acaban de incluir 113 enmiendas útiles en esta Ley de Contratos del sector público de UNIDOS PODEMOS en el Congreso que espero que sirvan para que esos contratos públicos sean más útiles.

Las Mociones de MRH, de la revisión del Catálogo, creemos que son también útiles porque tenemos que empezar, como ya decía antes, a imaginar esa ciudad, que sea más accesible para la ciudadanía.

Respecto a IU. Conozco que hay escombreras donde hay amianto, donde hay advertos y eso no puede estar en nuestra ciudad y, por supuesto, los Presupuestos participativos que hemos recordado en muchas ocasiones y que no se van a llevar a cabo a pesar de que se aprobaron en este Pleno. Por lo tanto el recordatorio de sus Mociones las volvemos a apoyar.

También apoyamos que Francisco Montenegro empiece a tener otros usos. Creemos que, como hemos dicho, un cambio de modelo económico industrial tiene que empezar a pensarse y empieza por ahí y, sobre todo, porque coincidimos en el Pleno anterior, mientras ellos lo registraban yo lo decía aquí, que la única salida que hay para este atasco que ya dijimos que iba a pasar, que ya dijimos que nos iba a costar dinero y que nosotros íbamos a estar en contra de esto, la única solución es que la ciudadanía se pronuncie. Estamos en una situación en la que creemos que vamos a tener que asumir toda la deuda, ya tuvimos este debate largamente en el anterior Pleno y, por supuesto, que estamos de acuerdo porque coincidimos. En el tema del Recreativo ya se ha hablado que no sólo falta participación sino que ha sido una labor de espaldas al resto de Grupos y de la ciudadanía y, como decía antes, estamos viendo que esto le puede costar a cada hogar de Huelva 315 euros, esos hogares son los que tienen que decidir si quieren ponerlos de su bolsillo, de su renta o de la ausencia de servicios de la ciudad.

Quiero hablar, por último, de la modificación del Catálogo de Edificios Protegidos. Nos da cierto reparo porque las resoluciones que se han dado, por cierto ya he puesto

Resoluciones en vez de Mociones, Sr. Figueroa, muchas gracias. Las resoluciones que se han aprobado en este Pleno tienen a rebajar el nivel de protección de los edificios y nos da reparos porque no se concreta que lo que vaya a hacerse sea blindar. Dicen que se va a ampliar notablemente la lista de inmuebles protegidos, entiendo que la cantidad pero no sé si la protección, porque en otros lugares dice que hay cierta capacidad de adaptación a cada paso, entiendo porque las fichas actuales están incompletas o erróneas, y se modifican en función del uso que se quiera dar. Creemos que debe de ser al revés, no se pueden dar ciertos usos a edificios protegidos y eso es lo que debemos blindar. Por lo tanto me gustaría que en su intervención nos aclarase si esta modificación va a ser consensuada con los colectivos referidos a este tema. Si es así, se lo agradecemos, es como debería ser y como nosotros habíamos propuesto en algún caso. Este Catálogo en el que se ha rebajado tanto, en el que se ha perdido, tenemos que recuperarlo, tenemos que ponerlo en valor.

Queremos hablar de ¿qué vamos a proponer?.

Nosotros creemos que aunque hay un baremon que ha dado este Ayuntamiento muy buena puntuación en cuestión de transparencia, hay otros baremos que usan otro tipo de puntuación, referida sobre todo a la gestión, a la información que se dé. Creemos que en lo económico hay muchas habitaciones que mostrar todavía en este Ayuntamiento. Por tanto en una adaptación de la propuesta de cuentas claras que se llevó al Parlamento de Andalucía hemos traído una Propuesta de Resolución para este Pleno en la que el Ayuntamiento declara como cuentas abiertas y accesibles todas las cuentas del Ayuntamiento y de las entidades dependientes, cumpliendo con la protección de datos, y en el plazo de tres meses se presentarían estas cuentas en formato de datos abiertos y conforme a los estándares ordinarios de la actividad bancaria. Es decir, se podría consultar los ingresos y los gastos de este Ayuntamiento como si consultásemos nuestras propias cuentas. Creemos que debe avanzarse en esa transparencia y que se eliminaría mucha suspicacia de la gestión. Esto nos lo atribuimos a nosotros mismos, es decir, a los Grupos Municipales. Ya habíamos hablado en alguna ocasión con el Sr. Interventor y con el anterior nuestra intención de que sea auditadas nuestras propias cuentas como Grupo Municipal, no forma parte de sus atribuciones hasta que no lo apruebe el Pleno, por lo tanto lo incorporamos en esta Moción y creemos que cada mes los Grupos Municipales puedan presentar las cuentas y que sean aprobadas por el Interventor.

Por último, si me decían un minuto más, respecto a lo que se ha hablado del patrimonio, de poner en valor turístico esta ciudad queremos hacer una mención especial a la Isla de Saltés. Creemos que puede ser una buena apuesta, no nos importa que no sea una Resolución, como sólo tenemos una, queremos lanzar esa idea aquí. Esa Isla de Saltés, me permiten un pequeño texto de un Geógrafo Árabe de la Edad Media que decía que “el mar rodea a la Isla de Salthish por todas partes, en una de ellas sólo está separada del continente por un brazo de mar de escasa anchura, por ahí pasan sus habitantes para buscar el agua necesaria. Hay pozos de agua dulce donde se puede sacar agua sin descender mucho y también hermosos jardines. Esta Isla posee las especies más bellas de pino, grandes pastos siempre verdes y fuentes de agua dulce; los lacticinios y las leguminosas son excelentes (Al-Idrisi)”. Esta Isla, que puede tener restos de cuándo no se sabe, mínimo 2.700 años, puede ser un gran acicate para que la gente visite Huelva. Una ciudad hispano-

musulmana del siglo X al XII y que queda mucho por descubrir. Por lo tanto creemos que se puede invertir en este bien que tenemos en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

D. Rafael Enrique Gavilán Fernández: Voy a aprovechar esta segunda intervención para explicar y para hacer la defensa de la Propuesta de Resolución que traemos a este Pleno. Una Propuesta que hace referencia a que ya en el Pleno del debate del estado de la ciudad del pasado año el Equipo de Gobierno anunció que se iba a iniciar de manera inminente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y además que se ejecutaría en el tercer trimestre de 2016.

Con posterioridad, en el Pleno de febrero del presente año, siete meses después de ese anuncio, ante la falta de noticias sobre ese compromiso, Mesa de la Ría presentó una Moción para que se iniciase la citada revisión del PGOU. En esa Moción se aprobó por unanimidad que el Ayuntamiento iniciara con premura la revisión del PGOU, contratando a un equipo independiente y supervisado por el equipo técnico Municipal y también se aprobó por unanimidad que se solicitase a la Junta de Andalucía la urgente redacción del Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Huelva.

Este Consistorio no puede seguir mirando hacia otro lado mientras la ciudad pierde oportunidad y tiempo en la planificación de su desarrollo.

El PGOU es un documento fundamental y necesario para el cambio de modelo de nuestra ciudad que en la actualidad se encuentra atascada. Huelva lo necesita para salir de la cola de las grandes ciudades en apartados tan importantes como el desempleo.

La ciudadanía, con la participación prevista en el planeamiento urbanístico local y territorial, debe decidir con urgencia un nuevo modelo de ciudad porque Huelva se ahoga en el subdesarrollo económico con un modelo diseñado en los años 90 que ha resultado un fracaso.

El Plan del año 99 no protege los sistemas de Cabezos, auténticos monumentos naturales de nuestra ciudad, los pretende alicatar con bloques de viviendas de la misma altura y del mismo modo que ya se ha hecho en la c/Aragón, concretamente están en peligro inminente los cabezos de Mundaka, la Joya y el de Diputación.

Pese a que la protección de los Sistema de Cabezos fue una Moción de Mesa de la Ría también aprobada por unanimidad, nada se ha hecho en los aspectos urbanísticos, salvo eliminar algunos carteles publicitarios. Sin embargo propietarios como los del cabezo de Mundaka ya presionan con la puesta en marcha de la Junta de Compensación, inactiva durante años, para con ello adquirir derechos que harán más compleja la protección futura de los mismos.

El frente marítimo de la ciudad a la Ría está siendo desarrollado por el Puerto mediante licitaciones directas de obras inconexas, al margen de un consenso y debate ciudadano, siempre del lado de la improvisación, del parcheo y de ocurrencias parciales, sin un planeamiento apropiado que sirva para soporte, diseño y ordenación de todo el frente o fachada marítima de la ciudad, el gran potencial de futuro de Huelva.

El Puerto dispone de un Plan Especial Portuario aprobado por la Junta en precario y condicionado en el año 2000, cuyos condicionantes siguen sin subsanarse 17 años después y actúa, operación tras operación urbanística, con total falta de participación y transparencia.

El Puerto igualmente propone usos a través de los medios de comunicación como el de crear una zona franca en la zona 1 de los fosfoyesos, sin que desde el planeamiento urbanístico y territorial se elabore un Plan Especial de descontaminación de todo el área.

El Puerto licitó las obras de un Paseo Marítimo sin evaluar ambientalmente, que no planteaba su conexión con el BIC Muelle Embarcadero de Minerales de la Compañía Riotinto y que incumplía las directivas básicas del Plan General ocupando en exceso la lámina de agua y rellenando sus marismas o elementos históricos como es la centenaria rampa de descarga de pescado de la antigua Pescadería, la cual debió haberse integrado en el proyecto. Con ello se perdió la típica postal turística de las barcas varadas en la bajamar en la que se podía contemplar el reflejo en el agua del monumento, que de manera improvisada se ha sustituido por una pared de rocas en su encuentro.

Ahora, esa falta de conexión se pretende corregir con una nueva ocurrencia: una rotonda pensada para mejorar la circulación de los coches y no de los ciudadanos, sin llevar a cabo el concurso de ideas del diseño del entorno del monumento y su reconstrucción aprobado también por unanimidad por el Pleno de este Ayuntamiento.

El Puerto licita restauraciones de tinglados a la espera de definir sus usos, en vez de rehabilitarlos con un uso previo ya previsto, o contrata una enorme lonja de hormigón, un rocódromo y una Ciudad del Marisco ubicadas en la entrada de la ciudad como elementos improvisados y desconexos de cualquier planeamiento territorial y de la participación ciudadana que se puede derivar de su tramitación.

La revisión del nuevo PGOU debe planificar Francisco Montenegro, pues somos los ciudadanos quienes debemos decidir qué uso van a disponer los terrenos abandonados y ocupados por las fábricas y que éstos se descontaminen por los responsables en función de tales usos. Urge la recuperación de la Avda. Francisco Montenegro y la eliminación de toda la chatarra allí existente.

El nuevo PGOU tiene que convertir a nuestra Ría de Huelva en la calle principal de la ciudad, con actividades y transportes fluviales que nos conecten con la Reserva de la Biosfera Marismas del Odiel, con la playa de Espigón y con el resto de localidades de nuestro ámbito. Huelva debe integrarse en su Ría, hacer suyas las Marismas del Odiel y ser la puerta de entrada a Doñana. Huelva no puede dar más la espalda a sus marismas y a sus espacios naturales. De hecho, las marismas mareales más importantes de Europa en el estuario del Tinto y el Odiel no pueden interpretarse sin la unión de éstas con las marismas fluviales de Doñana que son Patrimonio de la Humanidad, pues ambas están unidas sin solución de continuidad.

Somos la ciudad más antigua de occidente pero el actual Plan no ha servido para poner en valor los restos arqueológicos, ni para protegerlos adecuadamente. En enero del pasado año perdimos irreversiblemente gran parte de estos vestigios en el expolio del Seminario.

El nuevo Plan debe revisar con coherencia la protección del patrimonio arquitectónico, el Catálogo de Protección del Plan vigente resulta obsoleto, no sólo en la protección puntual de nuestro patrimonio arquitectónico que se sigue perdiendo inexorablemente, sino en la protección de la escena histórica. No basta con una revisión del catálogo, pues en el caso de edificaciones ya protegidas, ni siquiera se consigue la protección de los escenarios urbanos mediante el mantenimiento de fachadas previstas en el mismo y sirva como ejemplo de esto la plaza de San Pedro, donde se protegen y

mantienen tres fachadas unidas a las que el viejo PGOU, tras obligarlas a mantenerlas en pié, les permite añadir una planta más, lo que arruina para siempre la escena histórica de una plaza tan singular de Huelva.

El nuevo Plan debe favorecer la puesta en valor de los vestigios arqueológicos, tanto en la ciudad como en su entorno, debe mostrar sus fondos patrimoniales en un Museo Arqueológico. La ciudad islámica de Saltes, como ha citado el Sr. Amador, es una oportunidad de presente.

Igualmente, el área metropolitana debe buscar alternativas de desarrollo económico diferente de las industrias energéticas fósiles y subvencionadas que en breves años entrarán en un declive similar al de la química básica de fertilizantes.

Existen nichos de empresas con gran potencial como el de la fabricación de componentes para la generación de energía renovable descentralizada y la automoción sostenible con fabricantes como TESLA, debemos creernos dicho cambio y preparar espacios para la atracción de empresas limpias.

Los nuevos Planes deben impulsar el mantenimiento y potenciación de unos astilleros especializados, dando impulso a una actividad limpia en el Puerto Exterior.

No podemos permitir que la Junta subvencione actividades contaminantes, mientras arruina sectores estratégicos como la construcción especializada en astilleros.

Huelva debe apostar desde la planificación urbanística por una industria turística sostenible, como el turismo ambiental, cultural e histórico, con especial énfasis en el turismo ornitológico y de congresos, potenciando hitos únicos como el descubrimiento de América o ser la cuna de deportes como el fútbol, el tenis y el golf.

En el marco supra-municipal, urge que se impulse el POTAUH paralela y coordinadamente con el PGOU. Huelva está en desventaja con el resto de capitales andaluzas pues, al no estar redactado el POTAUH, no podrá acceder a las subvenciones europeas destinadas a las infraestructuras metropolitanas que tanto nos urgen. Huelva debe desarrollar y reforzar las comunicaciones ferroviarias metropolitanas con sus playas y municipios limítrofes mediante tranvía, trenes y buses fluviales.

Sin embargo, el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía proponen planes estratégicos sin carácter vinculante en la ordenación del territorio que reducen la participación de la población a meras encuestas ciudadanas, pero miran impasibles ante las ocurrencias diarias de un Puerto que dice querer integrarse más en la ciudad, pero que lo sigue haciendo con absoluta improvisación, con parches, con prisas, sin el consenso de los ciudadanos y, lo que es más grave, al margen del planeamiento urbanístico y territorial el cual debe ser el garante, desde su inicio, de la participación de la ciudadanía en el diseño de la ciudad en la que queremos vivir. Sin un modelo de ciudad claro y definido, Huelva no podrá desarrollarse.

Por todo ello traemos, desde Mesa de la Ría de Huelva, y sometemos a debate y votación de este Pleno del estado de la ciudad la siguiente Propuesta de Resolución:

1º. Para que el Ayuntamiento inicie de manera urgente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva.

2º. Para que se solicite a la Junta de Andalucía la redacción urgente del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva.

Nada más. Muchas gracias.

D^a María Martín Leyras: Fantásticas intervenciones y ojalá esto sea una realidad para el futuro de Huelva.

Continuando con mi intervención anterior, comienzo hablando del deporte, donde desde aquí felicito a tantos deportistas de élite que llevan Huelva por bandera.

También a los que a diario practican deportes y por éstos C's ha planteado varias Mociones dirigidas a la mejora de las infraestructuras para que puedan practicarlo en la ciudad, pero si hay un tema en lo deportivo ahora mismo importante para los onubenses es el Recreativo de Huelva. Sobre el Recreativo, Sr. Cruz, aquí si he de decirle que yo, personalmente, he sido quién ha luchado dentro de este Grupo Municipal para apoyar su salvación. Ninguno de los anteriores miembros, ahora no adscritos, hubieran ayudado al Recreativo si hubiera dependido de ellos. Y lo puedo demostrar, pero eso a mí personalmente, después de todo lo vivido en este Grupo Municipal, me enfada y ese triste espectáculo que se está montando también. Vds. verán, le aconsejamos que en este tema cuanto más transparencia y celeridad mejor, y ninguna de las dos se cumple. El asunto de la empresa panameña, así como la empresa de gestión y el contrato que no nos llega sólo afecta a la imagen de este Consistorio en el tema. Parece que salvamos al Recreativo de la anterior gestión, ¿para llevarlo adonde?. No vemos un camino definido y no se nos toma en cuenta al resto de Grupos para acompañar al Recreativo. Se han apropiado Vds. de ese asunto y no nos dejan participar, excepto para liberar pagos. Abra el Recreativo a todo el Pleno, ábralo a Huelva. No es suyo, Sr. Cruz, es de todos. Reconocemos ahora en este Grupo, como era el sentir de esta Concejal desde un principio, que quedarnos con las acciones fue el único camino que nos dejaron, pero esta aventura debe terminar y que no cueste un solo céntimo más a todos los onubenses. El Club debe seguir su camino. Estaremos para revivirlo, pero plantee ya una hoja de ruta para que camine sólo. Y aprovecho que el Recre es un Bien de Interés Cultural y hablemos de los edificios singulares y el deficitario catálogo de patrimonio de Huelva.

Nosotros en este Grupo hemos traído al Pleno bastantes Mociones preocupados por los edificios emblemáticos que hoy están vacíos en Huelva, desde la cárcel al edificio de Hacienda, pero recientemente el asunto de la casa Duclós o la polémica del Banco de España han dejado patente la dejadez de este Consistorio por el patrimonio de la ciudad.

Sr Gómez, nosotros hemos catalogado de barbarie el derribo de la casa y estamos con Vd. en buscar responsables, pero disculpe que le diga que hemos percibido dejadez en todo esto, como recoger una llave sin ver el estado de la misma, lo peor es que nadie, ni el anterior Consistorio ni el actual, que tantos discutís y que os llamasteis mentirosos como hace dos días, absolutamente nadie logró que dicha casa fuera introducida en el catálogo de patrimonio. Hoy la sanción por esa barbarie no sería la que debería ser, pero seamos sinceros, sólo van a sancionar el derribo de una casa. Si hubiera estado catalogado sería un destroz de un elemento de patrimonio de la ciudad con su sanción pertinente. Esto es lo que refleja mejor el debate del estado de la ciudad: la inacción, la falta de interés real y la dejadez.

El electoralismo patente en muchas de las actuaciones de este Consistorio y del anterior. Esto no debe ocurrir.

Lo vimos también en la destrucción de los yacimientos arqueológicos. Esa falta de interés tan parecida a lo de la casa de los Duclós.

Son tantas cosas las que deben solucionar, que entendemos que puedan estar desbordados, pero repito, Sr. Cruz, ya le digo que no es excusa y que aquí está C's. Debe finalizar esta actitud y comenzar a crear una mucho más constructiva. Busquemos el consenso en todos. Como el que necesitamos para la sanidad en Huelva. Dos hospitales o uno, es algo que podemos debatir pero, sea como sea, que funcionen correctamente para todos los ciudadanos, sin 10 horas esperando en urgencias, sin falta de camas, sin profesionales sobrecargados. Tantas cosas por mejorar, desde aquí podemos ayudar a que mejore, pero debemos posicionarnos e ir juntos. Lo que no se puede hacer, Sr. Cruz, es dejar de estar en las manifestaciones por la sanidad y que no tenga su presencia.

Sea Alcalde. Para muchas cosas lo es, y nosotros lo apoyamos. Pero ejerza Sr Cruz, deje de preocuparse por el qué pensarán en su Partido y posiciónese al lado de Huelva frente a la Junta o a la Diputación.

Sea valiente porque lo necesitamos. Y, Gabriel, yo que algo le conozco, sé que Huelva le importa. Siga siempre con el paso al frente, no te desvíes y nos tendrá cerca para ayudar a los onubenses. De verdad que aquí estará C's para apoyarte si ejerces de Alcalde de todos. Como apoyaremos todo lo que sea bueno para todos los ciudadanos de Huelva.

Pero así no vamos a ningún lado.

Trabajemos por Huelva.

Siguiendo la línea del trabajo este Grupo Municipal trae una Moción o una Propuesta de Resolución que, desde su sencillez, creemos que puede tener un gran impacto para el empleo y la inserción social, además del respeto por el medioambiente.

Ya se aprobó en este Pleno la inclusión de cláusulas sociales en las contrataciones del Ayuntamiento. Decimos que es una Moción sencilla porque sólo pedimos que se diseñe una simple Ordenanza sobre cláusulas sociales y medioambientales en los contratos y suministros, pero el Sr. Bueno se puede hacer una idea de lo que estamos planteando aquí. Las cláusulas sociales y su finalidad ya las conocemos todos, pero creemos que debe tomarse muy en serio y regularse de forma pormenorizada ésta es una herramienta con una potencia que no se toma en serio todo lo que se debería de tomar. Desde C's siempre vamos a buscar que todo el dinero público que se gasta, revierta en la sociedad y las cláusulas sociales y medioambientales son otra forma para que el gasto público beneficie a la sociedad indirectamente. Además indirectamente los Ayuntamientos recuperan las competencias sociales, medioambientales y en el empleo. Con las cláusulas sociales lo que se obliga es a las empresas que dan servicio al Ayuntamiento a que cumplan unos mínimos sociales y medioambientales, estos mínimos puede ser muchos, desde que se contraten parados para un Pan de Asfaltado de calles a que una empresa que da un servicio de mensajería al Ayuntamiento, por ejemplo, tenga que tener el 80% de su plantilla fija, pero puede ser su aplicación mucho más ambiciosa, por ejemplo que se facilite la contratación de empresas de economía social, o respetuosas con el medio ambiente, o que se cumplan unos horarios de trabajo que permitan a sus trabajadores disfrutar en la conciliación familiar. Incluso puede ir más allá y hacer que sea una herramienta de inclusión socio laboral y de igualdad. Por todo ello, lo que queremos es que no se quede un puñado de cláusulas genéricas, que afecten sólo a un tipo definido de contrataciones, por eso proponemos desarrollar una ordenanza en la que participen los Técnicos, los Grupos Políticos, los agentes sociales y la sociedad civil. Una Ordenanza que afecte a todas las

contrataciones aplicando en su justa medida estas cláusulas, para que ninguna contratación o suministro se haga sin aportar algo más a Huelva.

Creemos además que con las buenas noticias de hoy, con la bajada del paro, debemos seguir explorando para que llegue al Pleno un empleo de calidad y ahí toda la aportación es poca.

Es por eso y esperamos que todos los Grupos aquí hoy presentes apoyen nuestra Resolución.

Para finalizar, quiero dejar claro que a pesar de los dos años sufridos por este Grupo Municipal en su proceso de limpieza y mejora, ahora esta Concejal puede libremente apoyar a toda Huelva sin reservas como intenté en estos dos años.

Tengo la mano tendida y la de mi Partido para escucharos y a todos para solucionar los problemas de Huelva y todos los problemas que los onubenses planteen.

Muchas gracias.

D. Pedro Jiménez San José: Voy a empezar esta segunda intervención explicando, en primer lugar, las Propuestas que traemos a este Pleno porque, aunque algunos compañeros ya anteriormente se han referido a ella para fijar la posición de su Grupo, es evidente que las personas que nos siguen a través de la Televisión Municipal no tienen esa información.

Las tres Propuestas que traemos son:

La 1ª de ellas plantea que dos de las tres Mociones que se aprobaron hace un año en este mismo debate del estado de la ciudad, y que no se han cumplido, se cumplan. Una de ellas tenía relación con las escombreras que rodean a la ciudad de Huelva. Prácticamente Huelva, si nos damos un paseo, está rodeada de escombreras y de zonas que son vertederos de basuras, una de ellas además denunciada en su momento porque contiene una gran cantidad de chapas de uralita con contenido de amianto que se encuentra en la antigua carretera de Sevilla, en la Nacional, a la salida de Huelva en pleno polígono industrial, a escasos kms. del Hospital Infanta Elena. En este año no se ha hecho nada, absolutamente nada en esa materia, sigue estando igual sólo que con más basuras y con más escombros y lo que pedimos es que esa se lleve a cabo. La segunda que no se ha cumplido tenía que ver con la elaboración de los Presupuestos para el año 2017. Lo que pedíamos es que en septiembre, eso se aprobó también por unanimidad, nos pusiéramos a trabajar en la elaboración de un Reglamento que permitiera la participación de los Grupos Municipales y de la ciudadanía en la elaboración de esos Presupuestos, eso tampoco se ha hecho. La 1ª Propuesta es que eso se haga, porque para eso se aprobó, de ahí lo que me refería anteriormente de que nos parece que es un fraude votar a favor las Mociones si después no se tiene intención de llevarlas a cabo. Yo entendía que en base a esa minoría a la que se refería antes el Sr. Alcalde de minoría mayoritaria de once, que el resto de los Grupos votáramos a favor y el Grupo mayoritario en minoría votase en contra no la llevase a cabo aunque saliese aprobado, pero lo sorprendente es que el Grupo minoritario la vota a favor también y después no las lleva a cabo, con lo cual me parece una auténtica falta de respeto y una actitud antidemocrática y de engaño con los Grupos Municipales que estamos en una situación de decir ¿de qué sirve traer propuestas y que nos las voten quien gobierna si después no hay voluntad política para desarrollarla?.

La 2ª Moción que presentamos es que se celebre un referéndum para que la gente, la ciudadanía de Huelva, decida si el Ayuntamiento tiene que asumir el pago de la deuda que tiene el Recreativo, que no la ha generado ni este Equipo de Gobierno ni este Ayuntamiento, que la ha generado una gestión anterior y una empresa privada que ha estado gestionando el Club o si, por el contrario, no hay que asumir esa deuda. Ya ha habido declaraciones y posiciones de algunos compañeros que han dicho que no lo ven, que no queda más remedio, en fin la fatalidad de que no queda más remedio, yo creo que todo tiene remedio en esta vida menos la muerte. Nosotros hicimos en su momento, y quiero recordar una vez más, una Propuesta que hubiese sido que en lugar de ser el Ayuntamiento quien se comiese las deudas del Recreativo de Huelva y la gestión de todo esto que está siendo un auténtico suplicio lo hubiese hecho la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que maneja muchos más medios y además tiene más capacidad y fue quien nombró BIC y, por tanto, la Ley le otorga esa facultad y sin embargo esa posición se rechazó, ¿verdad?. En cualquier caso yo para los que se han posicionado en contra recordarles una cosa, porque dicen que la gente nos vota y la soberanía está aquí, cierto, pero la gente vota programas. Yo si alguien me demuestra o si alguien es capaz de decirme en qué programa electoral iba que el Ayuntamiento se haría cargo de la deuda del Recreativo yo retiro inmediatamente esta Propuesta, porque si eso iba en algún programa electoral y se ha sometido al voto de la gente o a la consideración de la gente cuando ha votado, pues todavía, pero recuerdo, a lo mejor Pepe también o los compañeros del PSOE que estuvieron en aquel momento, recuerdo el proceso de privatización de las acciones de Aguas de Huelva, Pepe no estaba pero Elena sí y Gabriel creo que también, en aquel momento quienes estábamos en la Oposición le dijimos al Equipo de Gobierno que sometiera a consulta esa cuestión, porque en el programa electoral del PP no iba privatizar el agua, fue una decisión que se adoptó sin que se hubiese sometido al voto de la gente. Con esto estamos en la misma posición, con la misma. Asumir la deuda por parte de este Ayuntamiento del Recreativo de Huelva no iba en ningún programa electoral de los que se sometieron a votación en las últimas Elecciones Municipales y como es algo que no estaba contemplado y que tiene transcendencia muy importante en este Ayuntamiento o puede tenerla en el futuro. Nosotros planteamos como Propuesta que se someta a consulta y a referéndum con las personas de la ciudad de Huelva y que sea el pueblo de Huelva quien decida, no los Concejales que estamos aquí porque no iba en ningún programa electoral con los que hemos concurrido a las elecciones, que sea el pueblo de Huelva quien decida qué es lo que hacemos en relación a esta cuestión.

La 3ª Propuesta tiene que ver con la Avda. Francisco Montenegro. Quiero aclarar, porque también en este tema se han dicho cosas que no se corresponde. Nosotros fuimos firmantes de los acuerdos del año 1991, esos acuerdos eran para la recuperación de la Avda. Francisco Montenegro no eran para la descontaminación, no, en esos acuerdos lo que se establecía, y se incluyeron en el PGOU, era la recuperación paulatina de ese espacio para la ciudad de Huelva y se planteaba el traslado de las industrias que pudieran asentarse en el futuro al Polo Químico de Palos, esa era la referencia que se recogía en esos acuerdos y a las que están en este momento se les daba certeza jurídica, garantía jurídica para que pudieran permanecer ahí mientras su ciclo de vida natural siguiese. Nosotros no estamos cuestionando eso, lo que estamos diciendo es que en el nuevo PGOU se cambie el uso para el futuro, el uso que hoy tiene la Avda. Francisco Montenegro y que

ese espacio se incorpore en el futuro, cuando las industrias que están allí abandonen su actividad y se vayan, se incorpore a la trama urbana con un uso distinto al que tiene en este momento, porque hemos denunciado en muchas ocasiones la obstinación de alguna gente que se lleva muy bien con la industria química, se han llevado muy bien históricamente, porque cualquier inversión que venga se asiente en ese espacio. Lo que hemos dicho es que hay un Parque Tecnológico y Científico en el Término Municipal de Aljaraque, es una pena, completamente desaprovechado porque no lo ocupan las empresas y porque además tenemos un Parque de Huelva Empresarial, al que se ha hecho mención aquí en muchos debates, que también es una pena el espacio desaprovechado que hay ahí. Hay suelo industrial de sobra y por lo tanto no es necesario que la Avda. Francisco Montenegro tenga que ser la receptora de las futuras inversiones para actividades industriales y mucho menos si son pesadas como las que están ahí, en este caso.

Para fijar la posición sobre las que han presentado el resto de los Grupos.

Vamos a apoyar la Propuesta que ha presentado Participa Huelva.

Vamos a apoyar la Propuesta que ha presentado MRH.

No vamos a apoyar la Moción que ha presentado C's porque nosotros presentamos una que se aprobó para que se elaborase un Decreto y que se aplicase a los contratos que a partir de ese momento saliesen públicamente en donde se recogiesen las cláusulas sociales y medioambientales y sería una contradicción votar en este momento el que se elabore una Ordenanza. O se opta por un Decreto o por una Ordenanza. Nosotros entendimos que lo más fácil, lo mejor, lo que tiene más encaje legal era un Decreto y en ese sentido seguimos manteniendo esa posición.

Con respecto a las Mociones del PP vamos a votar todas a favor, pero queremos hacer una Propuesta en una de ellas, en la que tiene que ver con las infraestructuras vosotros hacéis un correlato de medidas que habría que exigir a la Junta de Andalucía, que estamos de acuerdo en todas menos en una, lo que os pedimos es que la saquéis de ahí y que si queréis seguir vosotros en otro momento, con otras Mociones, reivindicando los tres Puentes de Punta Umbría lo hagáis, pero no lo metáis en esta Moción para permitir que nosotros podamos votarla a favor porque con el resto estamos de acuerdo, ¿vale?.

También vamos a votar a favor las tres Mociones que presenta el PSOE porque estamos de acuerdo y las compartimos.

Fijar la posición sobre las Mociones nuestras y sobre las del resto de los Grupos.

Me quiero referir al debate que hemos tenido por parte de los Portavoces, del Sr. Alcalde y demás, para aclarar también algunas cosas en plan de reflexión.

En primer lugar, hay intervenciones, hay gestos, hay maneras de trasladar los discursos que dicen mucho.

Gabriel hablaba antes de que se está gobernando con una minoría de once, ¿verdad?, es una minoría mayoritaria, además me parece que es legítima, nosotros además lo apoyamos, dijimos que queríamos que hubiese un cambio, que ya estaban bien 20 años de Gobierno del PP y que era importante que hubiese un cambio de Gobierno y un Gobierno de izquierdas, pero vamos a llamar a las cosas por su nombre. Aquí la minoría mayoritaria no es de once, en todo caso es de once más dos y las cosas cantan, por desgracia de once más dos porque hasta hace muy poco era de once más tres. Las cosas hay que ponerlas encima de la Mesa, no hay que ocultarlas, porque las formas de manifestarse de los compañeros lo denota. Vds. empezasteis la legislatura con un

Portavoz, que es Manolo Gómez, y en este momento hay tres, después de escuchar a Ruperto y a Enrique tenéis tres Portavoces. Las cosas vamos a llamarlas por su nombre. Una minoría de once más tres porque los hechos, los gestos, las intervenciones, las propuestas cantan.

Sr. Cruz te agradezco mucho el tono, ¿vale?, yo voy a hacer también un esfuerzo porque el tono mío también sea el mismo.

Yo le dije en el último Pleno, en primer lugar, que yo desde el punto de vista personal soy total y absolutamente respetuoso con todo el mundo, quienes me conocen de hace años lo saben, no tengo ni que explicar, un poco se ha hecho aquí una cita antes de que es una pérdida de esfuerzo tener que explicar lo que es evidente. Soy una persona de trato amable, me gusta ser amigo de mis amigos, respetar a todo el mundo, pero de tonto no tengo un pelo y cuando me toman por tonto es que me enervo, la sangre me circula a mucha velocidad y entonces me disparo. También eso lo saben quienes me conocen y Vd. me conoce perfectamente, porque ya nos conocemos hace algún tiempo.

Cuando hablo del populismo periquista, Gabriel, primero, no estoy hablando de Perico, estoy hablando de Vd.. No estoy criticando a Perico, lo estoy criticando a Vd., y por mucha habilidad que tú tengas para trasladar lo que es una crítica política hacia una persona a la que he respetado profundamente siempre, aunque me he enfrentado abiertamente desde el punto de vista político desde que yo soy Concejal, es manipular los hechos, Gabriel. Lo que yo critico no es a Perico Rodri, lo que critico es la estrategia política en la que Vd. se ha instalado, que es el populismo periquista, que es distinto, eso sin darse cuenta Vd. también lo critica, porque cuando Vd. quiere descalificar la política de este Grupo que está aquí, que es el PP, Vd. y su Portavoz hacen referencia a la gestión anterior, como si la gestión anterior fuera ajena absolutamente al que fue su Alcalde, Perico Rodri. No manipulemos. Yo me he enfrentado políticamente a Perico Rodri y a la política que desarrollaba, claro que sí, y enfrentarse no es faltarle al respeto es ser consecuente. Lo mismo que me he enfrentado a esa política cuando la desarrollaba Perico Rodri, como tú comprenderás me voy a enfrentar también cuando la desarrollas tú, perdón, Vd., que no me sale lo de Vd., pero voy a hacer el esfuerzo para tratarte igual que tú a mí. Cuando la desarrolla Vd., pero no sólo cuando la desarrolla es que incluso la multiplica y la mejora, porque uno no deja de sorprenderse. Me quedé de piedra el día que le vi a Vd. en una foto del Huelva Información metido debajo de un Paso, eso yo nunca se lo vi a Perico Rodri, jamás lo vi debajo de un Paso, lo vi visitar las Iglesias, pero meterse debajo de un Paso para salir en una foto en el Huelva Información se lo he visto a Vd. a él no, eso y eso es lo que critico, el populismo periquista, la práctica política que consiste en la imagen y en la utilización de determinados símbolos. Le critico lo mismo con el “Huelva, Huelva” y con el “Recre, Recre, Recre”, porque nosotros se supone que estamos para una política diferente a esa y por eso le decía que gobernar 20 años me parece muy respetuoso porque hay personas que han votado eso, pero siempre he entendido que quienes lo hemos criticado durante esos años, y Vd. y yo lo hemos hecho cuando estábamos ahí, lo criticábamos para que cuando llegásemos a gobernar hiciésemos una cosa diferente y Vd. está haciendo lo mismo, Gabriel, Sr. Cruz.

Para terminar, y puestos a hablar de respeto, de su Grupo Político respeto a todos, por supuesto, tanto política como personalmente, a todos, pero a los que más respeto son a Elena Tobar, a Pepe Fernández y a Vd. también, porque sois los tres únicos que habéis

estado aquí haciendo Propuestas y trabajando por esta ciudad desde la Oposición, cuando quien gobernaba tenía una mayoría absoluta y había que echarle un poquito de lo que había que echarle para trabajar por esta ciudad. El resto habéis llegado en una buena época, habéis llegado directamente a gobernar, ¿vale?, y no es que no os respete, que os respeto mucho, pero a los que han estado trabajando en la Oposición, más todavía. Se me olvidaban dos, perdón, es que han sido los que menos tiempo han estado en la Oposición pero es verdad que han estado, pido disculpas.

Hablando de respeto, si tenemos que hablar de respeto, y refiriéndome al PP dos cosas y aclarando que nunca he venido aquí a criticar a Perico Rodri como persona sino su política. Dos cosas quiero decir: Primero, yo entendía que quienes más ahinco harían en defender esa política serían sus compañeros que están aquí y me sorprende que al final, en un ataque de sinceridad como el que tuviste en el último Pleno, Sr. Cruz dijeras que los 20 años eso por algo habían sido, no sé si ha habido algún tipo de transformación que desconozco, pero siempre he entendido que quien debería defender la gestión política de lo que ha sido los últimos 20 años de Gobierno en esta ciudad deberían de ser sus compañeros, pero allá cada uno es libre de hacer y decir lo que crea. Puestos a respetar para mí siempre me ha merecido más respeto, desde el punto de vista político y personal, quienes después de haber estado gobernando 20 años y han perdido las elecciones se han quedado trabajando por esta ciudad desde la Oposición, mucho más que quienes después de haber estado gobernando 20 años han perdido las elecciones y se han ido a su casa, porque lo cómodo y lo fácil es gobernar y después de 20, cuando se pierde, se quita uno de en medio. Lo difícil es lo que están haciendo ellos, porque la mayoría de ellos estuvieron en ese Equipo de Gobierno y podían haber hecho lo mismo, haberse ido a su casa a descansar después de 20 años, sin embargo se han quedado aquí. Así que puestos a hablar de respeto mucho más respeto los que se han quedado que a los que se han ido.

D^a M^a del Pilar Miranda Plata: Pedro, me has emocionado, que tú lo sepas.

Muchas gracias, este es un tema sumamente importante, porque es el debate de la ciudad, por lo cual es un tema absolutamente importante y, bromas aparte, vamos a intentar un poco contestar a todos los temas que se han ido hablando.

Es verdad lo que dice el Alcalde de que son muchos temas, que es muy difícil intentar contestar a todo, pero lo intentaremos lo mejor posible.

Muy brevemente le iba a contestar al Sr. Figueroa, no le iba a contestar pero sí le voy a decir simplemente una cosita. El debate del estado de la ciudad, tal y como lo entendemos desde mi Grupo, es un debate para hablar de la gestión del Equipo de Gobierno. Vd. se ha pasado, lo he contado, más de la mitad de su intervención haciendo oposición a la Oposición, es decir Vd. ha estado metiéndose con el PP, lo cual siempre viene siendo habitual.

El Sr. Gómez ha salido pero le iba a decir que tuviera cuidado con perder el puesto, porque en dos años que lleva aquí el Sr. Figueroa, que se ha cargado a su Partido, a C's, que era un Partido emergente, no vaya a ser que le vaya a quitar el sitio al Sr. Gómez. Por lo cual, cuidadito, Manolo.

A IU agradecerle las palabras que ha tenido con el Grupo. Es verdad que para nosotros algunas veces es complicado el estar todo el día intentando explicar lo que pasó desde hace 20 años hasta ahora. Nosotros estamos superorgullosos del trabajo que hemos

llevado a cabo, muy orgullosos, porque a los ciudadanos les puede gustar más o menos nuestro proyecto de ciudad pero nosotros siempre hemos tenido un proyecto de ciudad, cosa que echamos ahora de menos en el Equipo de Gobierno actual. Nosotros hemos tenido un proyecto de ciudad, hemos estado 20 años y la gente nos ha querido y nos quiere, nosotros detectamos el cariño que nos dispensan cuando vamos a los barrios, a las calles y vamos como íbamos antes. Nosotros somos gente sencilla, trabajadora que estamos con la gente, con los problemas de la ciudad. Por todo lo cual, orgullosos al máximo del trabajo que hemos hecho pero también cansados de que siempre, siempre se haga oposición a la Oposición, como ha pasado hoy, que el Equipo de Gobierno oposición a la Oposición. Hablar de la herencia de hace 20 años y, bueno, estamos a gusto con el trabajo que hemos realizado pero ahora les toca a Vds., con lo cual tendrán ahora que resolver los problemas.

En cuanto a Manuel Gómez decirle que hemos hablado o ha hablado Vd. de las viviendas de Pérez Cubillas, no ha hablado de las viviendas del Torrejón, me gustaría que en su próxima intervención nos comentara qué va a pasar con las viviendas del Torrejón que tan importantes son.

En cuanto a la participación y a la transparencia es muy fácil en papeles, en una página web, con unos parámetros. Aquí lo importante es la transparencia y la participación real.

Vd., Sr. Alcalde, decía que yo sola me he preguntado y que yo sola me he contestado que Huelva no está mejor. Vamos a ver, yo no me he vuelto tonta, haber si yo ahora me pregunto y me contesto sola, no señor. Yo he preguntado a los ciudadanos, estamos en la calle y le estamos comentando lo que nos dicen los ciudadanos. Yo aquí estoy como Portavoz no como yo misma, yo misma no valgo nada, aquí estoy hablando en nombre del resto de los ciudadanos.

Como decía los parámetros es muy fácil en una página web, no, me gustaría que los ciudadanos, los vecinos que están viendo la tele pudiera ver cómo está el Salón de Plenos, es una pena, no hay nadie, siempre los debates del estado de la ciudad han venido todos los vecinos, han estado ahí apoyando, dando ideas, aquí no vienen, están aburridos porque no se les tiene en cuenta. Lo cual creo que es una pena.

Sr. Alcalde, la limpieza. Nosotros hemos ganado premios de la FEMP por ser la ciudad más limpia, pero ¿qué pasaba?, que yo iba por la calle y veía las luces encendidas y llamaba a Felipe, le decía “Felipe las luces están encendidas”, a los dos minutos las luces estaban apagadas. Ahora no voy a decir nombres pero a muchos de vosotros los he llamado cuando he visto, he detectado problemas en la ciudad y nadie me ha cogido el teléfono. Ahora el contrato se le deja a las empresas, antes estábamos en la calle pendientes de que las cosas funcionaran bien, por lo cual es un problema de gestión, no de contrato, porque sigue siendo el mismo contrato y con nosotros era la ciudad más limpia, premio de la FEMP, ahora Huelva está sucia y ¿a ver si yo me contesto sola?, es que a mí me lo han dicho los vecinos y mis compañeros que están aquí que me interrumpan o que me digan lo contrario.

La cultura, Sr. Alcalde, pues no, tengo que decir que la cultura no ha llegado a los barrios, tengo que decir que la cultura de barrios ha empeorado, Sr. Cruz, pregúntele a los Monitores, a los centros de los distintos barrios. Sí reconozco que sois unos artistas, pero

sois unos artistas en vender humo y en hacer poco, en eso sois unos artistas, lo dije en el anterior Pleno y ahora lo vuelvo a decir.

Sr. Cruz, los Presupuestos, los Presupuestos están prorrogados pero además es que están en los Tribunales sometidos a un recurso contencioso administrativo. Sr. Cruz Vd. es abogado igual que yo, sabe que cuando se pide una aclaración a una Sentencia la Sentencia hay que acatarla, pues en este caso igual. Hay un informe desfavorable, Vd. luego me podrá decir lo que quiera, evidentemente, pero hay un informe desfavorable que es vinculante. ¿A qué le pide que le aclare eso?, le tiene que quedar absolutamente claro. No, Sr. Cruz, lo que hay es que decir la verdad, ser transparente y aquí se está dando una patada para adelante y se está mareando la perdiz.

El despacho, he criticado que Vd. en su despacho del Ayuntamiento le dé el aval a la Presidenta porque creo que lo puede hacer en el despacho del Partido y el despacho está muy bonito puesto porque Vd. es un Alcalde de despacho, Sr. Cruz, Vd. no está en la calle, no sabe los problemas de la ciudad, no los conoce porque no está en la calle y sus Concejales, para el poco tiempo que llevan en el Equipo de Gobierno, también se han acomodado bastante.

No hay idea de futuro, no hay proyecto de ciudad. Eso es lo que pienso y lo que piensan muchos ciudadanos. Además en su discurso se ve, un discurso cansado, triste, le falta entusiasmo, ilusión.

El estado de la ciudad debe de ser un debate en el que se valoren las Propuestas del Equipo de Gobierno y aquí sin embargo es un brindis al sol, parecen propuestas electorales, parece que vamos a las elecciones y que está Vd. explicando su programa electoral. No es eso, Sr. Cruz.

Esté en la calle, escuche los problemas y elija un proyecto de ciudad, que nosotros lo tenemos, lo teníamos y lo volvemos a tener. Que puede gustar o menos, pero lo tenemos.

Sr. Cruz eso es lo bueno para Huelva, es lo que Huelva necesita, necesita servicios públicos de calidad que han empeorado.

Huelva tiene abandonados muchos barrios y consideramos que está paralizada.

Urbanismo era una cosa grandísima en cuanto a trabajo, a proyectos, a gestión. Ahora se ha quedado en expedir licencias y en peatonalizar 50 metros, Sr. Alcalde.

Servicios Públicos, se han amparado en el EDUSI, menos mal el EDUSI, porque no se hace más nada en la ciudad. Menos mal que esos 15 millones que ha dado el Gobierno para que se proyecten y se utilicen en Huelva, pero nada más que se habla del EDUSI y, para colmo, no crean el órgano de participación. ¿Dónde está la participación aquí?.

Sr. Cruz, en Economía, no hay Presupuesto. Presupuesto prorrogado y ¿sabe Vd. una cosa?, una ciudad sin Presupuesto es una ciudad sin proyectos.

Participación, reparto de subvenciones y punto.

Está todo paralizado: los Servicios Sociales, Vivienda, Medio Ambiente, para que me voy a distraer uno por uno si Vds. ya perfectamente lo saben.

Sr. Cruz cuando estábamos gobernando le prometió a los Policías que iba a aumentar la plantilla, no lo ha hecho. A los Bomberos exactamente igual, les dijo que iba a aumentar, que iba a incrementar la plantilla, porque Huelva estaba en peligro. Huelva está en peligro, creando alarma.

También le dijo a los funcionarios que se iba a pagar la paga extra.

Tantas y tantas cosas que han quedado en el cajón, en el olvido. Vd. ahora mismo no se acuerda de todas esas cosas y han empeorado.

Sr. Cruz, ni está ni se le espera.

Necesitamos un Alcalde cercano a los ciudadanos, que esté en los proyectos, remangado, solucionando todo lo que haya que solucionar en Huelva.

Sr. Cruz, estamos al sur del sur, estamos en una situación que sabe Vd. que es imprescindible para nosotros las infraestructuras, por eso una de las Propuestas que nosotros traemos es las infraestructura y dotaciones, porque no es posible que siendo Huelva como es, que tiene una riqueza medioambiental, gastronómica, histórica grandísima, no es posible que estemos económicamente tan deprimidos. Necesitamos líderes que cojan la bandera de Huelva y que consigan cosas buenas para Huelva, que se consigan infraestructuras, dotaciones y también inversiones para que haya menos paro, porque hay paro.

La primera de nuestras Propuestas, la he explicado brevemente en la anterior intervención, sólo diré que es un gran Pacto entre todos los Concejales que aquí estamos para dejar los intereses partidistas a un lado, para dejar nuestras diferencias a un lado y ponernos a exigir a las Administraciones competentes, Gobierno y Junta de Andalucía, y a la que sea necesario la mejora de nuestra ciudad porque los onubenses nos necesitan y que contemos y colaboremos con todos los agentes económicos y sociales que nos pueden decir muchas cosas. Por supuesto que acepto la Propuesta que hace IU, sin problema de ningún tipo. El consenso creo que es importantísimo y hoy se da ejemplo aceptando esa Propuesta sin ningún problema.

Sr. Alcalde, su actitud, no me vaya a decir luego que le he faltado al respeto, su actitud se está convirtiendo en una pesada cruz para Huelva. Necesitamos que se active, que se reactive, que se ilusione y que levante la bandera para conseguir cosas buenas para nuestra ciudad.

La segunda Propuesta se refiere a los autónomos, a aquellas personas que han sufrido todos los problemas de la crisis, los hemos sufrido todos pero ellos todavía más y han tenido que cerrar en muchas ocasiones sus negocios. Nosotros hoy aquí lo que pedimos es que, teniendo en cuenta a todos los agentes económicos de Huelva, se tomen una serie de medidas que sean buenas para la ciudad y para ellos especialmente, que son los que crean empleo. Nosotros pedimos que se bonifique el que las personas puedan utilizar plazas de aparcamiento en las zonas cercanas a las zonas comerciales, que se señalice mejor, que está mal señalado, que se arreglen todas aquellas zonas que están más abandonadas, que se revitalice nuestro Mercado actual, todas medidas, actividades que hagan que la zona comercial sea más ilusionante, que los turistas vengan y que podamos tener los ciudadanos mejor calidad de vida.

También hacemos otra Propuesta relacionada con los barrios. Venimos Pleno tras Pleno diciendo que los barrios de Huelva están muy abandonados, no todos pero sí una gran mayoría, nosotros queremos que el barrio que esté en peores circunstancias llegue a estar en las circunstancias que está el que está mejor. Se trata de que se creen unos criterios objetivos para conseguir que todos los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida, independientemente del sitio donde vivan, vivan donde vivan, que tengan cubiertas sus necesidades básicas y cuando hablamos de las necesidades básicas nos referimos a las infraestructuras, que haya más limpieza, todos los servicios públicos, que los parques estén

en mejores condiciones, que el mobiliario urbano se cuide, que haya mejor seguridad ciudadana pero también que la cultura llegue a los barrios y que las políticas sociales sean de calidad, que no sólo sean las ayudas directas, que son necesarias, sino que también se detecten los problemas desde la raíz y que con políticas sociales equilibradas, coordinadas y teniendo en cuenta a los Técnicos que podamos conseguir que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida.

Sr. Cruz nosotros tenemos un proyecto de ciudad, tenemos las ideas claras.

Huelva por encima de todo.

Hay que ser valiente, atrevase a poner a Huelva en el sitio en el que tiene que estar, en un sitio de los primeros porque Huelva tiene muchas potencialidades.

Necesitamos líderes que trabajen por ello.

Necesitamos que no se guarden los proyectos en el cajón.

El Mercado del Sebastián, dejamos un proyecto hecho antes de perder las elecciones.

También dejamos otros proyectos como por ejemplo fue un Plan Integral en la Morana y tampoco se ha hecho nada. Como eso muchos más.

Transforme Huelva, Huelva lo necesita.

Todos los millones de euros, los 120 millones de euros del Presupuesto no los hemos visto y esperamos que se tomen medidas oportunas para que se vea.

Sr. Alcalde, sé que le molesta y a mí no me gusta la confrontación, absolutamente nada, pero no tengo más remedio que decirle las realidades y tengo que volverle a decir que menos titulares y más realidades, menos hablar y más trabajar, menos proposiciones y más soluciones y que la transparencia y la participación no se ven en los papeles, ahí es fácil, lo que hay es que preguntarle a la gente, ver si le damos la opción a los ciudadanos de que estén informados y de que puedan participar.

Sr. Cruz, debido a la falta de transparencia, nos hemos visto, me refiero al Ayuntamiento, en distintos problemas: con la bolsa de empleo, con la bolsa de EMTUSA, con el puesto de Jefatura de Policía Local, con la contratación, que está también en los Tribunales, de Aguas de Huelva, ¿qué necesidad de llegar a eso?, es mucho mejor que se dé información y participación, ya lo dije antes, que hasta en los temas en los que estamos apoyando no nos dais participación.

Necesitamos, definitivamente, Sr. Cruz un modelo de ciudad.

Necesitamos unos Presupuestos ajustados a la Ley, que no los tenemos.

Necesitamos que se gobierne con ilusión.

Necesitamos todas esas cosas por el bien de Huelva.

Nosotros estamos en la calle, necesitamos que también Vd. esté.

Nosotros sabemos los problemas que tienen las personas y nos ponemos a su disposición para colaborar.

Mi mano, la mano de todos mis compañeros, que es una mano con experiencia después de tantos años, que hemos sufrido mucho, sí, cuando había problemas en la ciudad, como me consta que Vd. sufrirá, pues nosotros tenemos la experiencia de 20 años de los que estamos orgullosos, pero evidentemente la ponemos a su disposición ahora y siempre para que la utilice en bien de Huelva, porque nuestra Oposición va a ser siempre constructiva, en bien de Huelva, porque el consenso no debilita, Sr. Alcalde, y la experiencia es un grado. Por lo cual, menos titulares y más realidades, menos hablar más

trabajar, menos proposiciones y más soluciones, porque todos juntos y con ilusión se gobierna mucho mejor.

D. Manuel Francisco Gómez Márquez: El todavía Portavoz del Grupo Municipal Socialista, voy a empezar por ahí porque me ha llamado la atención, además me ha cogido que he tenido que salir.

Le voy a decir dos cosas, Sra. Miranda, lo primero, si dejo de ser Portavoz y de ser Concejal no hay ningún problema, me vuelvo a mi trabajo, a lo mejor todo el mundo no puede decir lo mismo pero yo me vuelvo a mi trabajo. Por ahí no hay problema.

Por otro lado la verdad, lo digo sin desdoro ninguno, Enrique Figueroa si fuera Socialista, que creo que no lo es, seguramente lo haría mucho mejor que yo. Entonces creo que no tendría ningún problema en ser Portavoz del PSOE, pero ya digo, de momento que yo sepa, y ya lo conozco de hace unos cuantos años, Enrique Figueroa de Socialista no tiene nada.

En relación con los temas que se han hablado y con algunas intervenciones, lo primero, creo que se ha comentado en relación con la intervención tanto de Enrique Figueroa como de Ruperto Gallardo señalar, y lo quiero hacer extensivo a la Concejal de C's, señalar que creo que es de justicia el agradecer el apoyo que en su momento nos dieron para la aprobación de los Presupuestos. Creo que ha sido una herramienta muy importante, pese a que algunos siguen poniéndole piedras porque no quieren que haya Presupuesto y siguen con la misma historia de siempre, lo que sí está claro es que gracias a la aprobación de esos Presupuestos se pudieron hacer muchas cosas, muchas se están haciendo, se están terminando ahora, hay un Plan de Empleo, una serie de obras que se han hecho que si no se hubiera aprobado el Presupuesto seguramente no se hubieran podido hacer.

También en relación con lo que ha comentado el Sr. Figueroa agradecerle, aunque él no se ha querido poner el mérito pero se lo quiero decir, con el tema de Aguas de Huelva fue él precisamente en el Consejo de Administración quien ha tenido mucho empeño en conseguir que el sueldo del Gerente estuviera dentro de la cantidad que se le abona por el concepto de gestión a la empresa, al socio privado. Creo que es de justicia reconocerlo.

Decir que en relación con esa Propuesta de Resolución que ha hecho, y esto sirve también para la Propuesta que ha realizado el otro Concejal no adscrito, hemos de decir que con independencia de que nos parece interesante lo que se plantea, además en mi caso como Concejal de Urbanismo, que Vd. proponga que se aumente más el personal que se dedique a trabajar en el PGOU, ¿qué le voy a decir?, pues encantado de la vida, pero sí es cierto que las Propuestas de Resolución tienen que hacerse dentro de un plazo de admisión que establece el propio Reglamento Orgánico y además en la propia Junta de Portavoces se acordó que sólo se admitirían la de los Grupos Políticos. No obstante, pueden promover y personal y concretamente a mí la que ha planteado Vd. me parece muy atinada.

También me ha parecido una apreciación muy atinada la que ha dicho de que me gustaría que los Sres. del PP, que no han comentado nada de este tema, que por favor el Ministro de Fomento se reuniera con el Alcalde, se ha reunido con Alcaldes de otras localidades, incluso con la de Córdoba, y parece ser que no sé qué le hemos hecho en Huelva que nos tienen castigados. Esperemos que el PP, que alguna mano tiene, supongo

que por el bien de Huelva conseguirá que alguien, que un Ministro se reúna con un Alcalde.

En relación con lo que ha señalado el Sr. Amador agradecer principalmente el tono, me parece que esa Oposición constructiva que Vd. plantea lo está demostrando no sólo con el tono sino con las propuestas, podremos estar de acuerdo o no, de hecho ya le adelanto que no vamos a apoyar las Propuestas de Resolución porque nos parecen que están fuera de la legalidad básicamente, de hecho la propia Propuesta que habla de respeto de la Ley Orgánica de Protección de Datos Vds. están reconociendo implícitamente que es difícil de cumplir con la legislación de datos que las cuentas se presenten y que cualquiera pueda consultar los movimientos bancarios como si fuera una cuenta suya propia, mire Vd. estamos hablando de que cualquier persona entraría, con una clave imagino, y podría ver los pagos que se hacen a todo el mundo, eso es lo que Vd. está pidiendo aquí, que si le hemos pagado 20 euros a una Asociación o a un funcionario se le ha pagado una dieta pues eso cualquier persona lo puede ver. Y en general todas las Propuestas, además las califica como Mociones, son sietes y sólo se pueden admitir tres porque es lo que hemos acordado en la Junta de Portavoces.

Agradecerle el apoyo a nuestras Mociones, sobre todo a la del patrimonio. Sí me hubiera gustado que con el tema del patrimonio, eso me toca en cuanto a mi responsabilidad como Concejal, que hubiera habido un apoyo más decidido a determinadas cuestiones. Creo que los problemas que ha habido en relación con el patrimonio, que no son de ahora, no son de esta legislatura, pero nos hubiera gustado que más que acudir a la prensa y hacer escritos y cartas al Director, me hubiera gustado que hubieran venido a preguntar, por ejemplo, pero eso ya cada uno puede hacer lo que quiera.

En relación con la catalogación, por supuesto que estamos abiertos. Vd. me ha dicho que no está muy de acuerdo, que le gustaría saber en qué sentido iría la catalogación, pues mire Vd., estoy abierto a sus propuestas. Cuando quiera nos sentamos, Vd. se trae a su gente y yo con la nuestra lo vemos.

Sr. Gavilán, la verdad es que cuesta trabajo muchas veces, incluso una Propuesta como la que trae Vd. de Resolución, que es una Propuesta positiva, de hecho nosotros estamos de acuerdo, la vamos a votar que sí, porque de hecho es una repetición de la Propuesta que llevábamos nosotros, pero es que cuesta trabajito votarle a Vd. que sí porque plantea las cosas de una forma tan desabrida, tan antipática, tan como cabreado que, la verdad, me parece muy bien, es su talante aquí porque fuera de aquí Vd. es una persona de lo más cordial, es una cosa curiosa, pero sí es verdad que cuesta hasta trabajo. No obstante nosotros vamos a aprobarle la Propuesta de Resolución.

Vd. ha traído, algunos más lo han comentado, el famoso tema del modelo de ciudad, ya de esto se habló en el Pleno anterior y en muchas otras ocasiones. Creo que voy a repetir las mismas palabras que dije en el Pleno del año pasado, todos tenemos un modelo de ciudad, es más diría que los veintisiete tenemos un modelo de ciudad, cada uno el suyo. ¿Qué pasa?, hay personas que les gusta más el modelo de ciudad del PSOE, y hay personas que les gusta más o menos, en este caso menos, el del MRH porque el modelo de ciudad del PSOE resulta que tiene once Concejales, tiene el apoyo mayoritario, además ha crecido de las anteriores elecciones a estas y estamos gobernando. El modelo de MRH, que será fantástico, no se lo niego, no le voy a discutir que su modelo es fantástico, pero lo que sí está claro es que tiene el mismo apoyo que tenía Vd. en el año 2011, ha crecido

cero, Vd. sigue siendo un Concejal de MRH igual que lo estaba antes el anterior Concejal de MRH. Vamos a seguir dejándonos de cuestiones estas de si modelo de ciudad, que creo que todos tenemos modelo de ciudad.

Vuelve Vd. a repetir el tema de las Mociones incumplidas. Yo me acuerdo de esto de que la realidad no te estropee una buena noticia, en este caso un buen discurso. Mire Vd. los datos son los que son. Hay un 76% de Mociones cumplidas, eso es un dato que está ahí y cuando quiera se lo enseñe, es más, si Vd. quisiera, porque lo prevé el Reglamento lo que pasa es que Vd. está en su historia, Vd. podría turnarse con su compañero e ir una vez Vd. y otra vez el Sr. Amador, otra cosa es que Vd. no quiera ir. Va Vd. cada Pleno que le toque y le voy a informar, como hago en todos los Plenos, del cumplimiento de las Mociones, lo pueden aseverar o corroborar todos los compañeros que van a la Junta de Portavoces.

Como le he dicho vamos a aprobar, a apoyar la Moción que Vd. ha presentado.

Respecto a C's, a mí muchas veces me causa un poquito de perplejidad, que por supuesto que aquí cada uno puede hablar de lo que quiera pero parece muchas veces que estamos hablando de problemas internos de cada uno que no es realmente lo que le importa al ciudadano que nos está viendo por la televisión, que si yo, que si me han hecho, que si me han dicho. Creo que aquí estamos para trabajar por Huelva y que en ese sentido, como le he dicho, agradeciéndole que en su momento apoyara los Presupuestos como hizo...

Sólo una cosa, se ha hablado de que hay poco consenso. Creo que en esta legislatura, que creo además que es la primera en muchos años que no había mayoría absoluta de un Equipo de Gobierno, creo que había habido cuatro seguidas de mayoría absoluta, es la que más proposiciones en general, de todos, se están aprobando por unanimidad. Creo que si muchas de las Proposiciones se aprueban por unanimidad, aunque discutamos porque lo curioso es que se discute mucho, creo que eso es un dato importante y si eso no es consenso que venga Dios y lo vea.

El tema del Recreativo que ha comentado como que si falta transparencia, etc...., es que hay determinados temas que hay que llevar una cierta reserva. Creo que aquí muchas veces no nos enteramos de lo que nos estamos jugando con el Recreativo. Es que aquí ha pasado que ha habido una reunión y a los tres minutos el contenido de esa reunión está en las redes sociales, eso está ahí. Aquí el problema está en que hay que ser responsables con la información que se recibe, aquí hemos tenido casos, no uno sino unos cuantos, en los que cuando se ha explicado alguna cosa a los tres minutos ha estado en redes sociales y en toda la prensa, hay veces que eso está muy bien, pero eso no es transparencia, eso es irresponsabilidad.

Respecto a lo que ha dicho de la casa Duclós de que antes de recoger la llave tendría que haber ido a ver si la casa estaba o no..., mire Vd. yo estaba en mi despacho, tenía preparado un dispositivo para hacer el lanzamiento, estaba en una reunión, y esa misma mañana la señora vino a entregarme esto, salgo de la reunión y voy a ver si está la casa tirada, fui esa misma tarde y la casa ya estaba tirada, estaba tirada desde el sábado anterior.

No he comentado nada de la Propuesta de Resolución de C's. No podemos apoyarla porque entendemos, primero, que ya es redundante en el sentido de que ya se han aprobado más de una Mociones en este tema y además que creemos que hablar de una

Ordenanza como se plantea, etc, nos parece un poquito fuera de lugar, incluso hemos consultado jurídicamente y tiene poco encaje cuando existe una Ley de Contratos, además existe una Moción y que en los Pliegos se pone, o sea que lo que hay que cumplirla en los Pliegos y en los Pliegos se están cumpliendo esas Propuestas que Vd. hace. Por lo tanto no la vamos a apoyar.

En relación con el Sr. Pedro Jiménez la verdad es que le haría un ruego, ya en esta última intervención lo he visto un poquito más sosegado, pero creo que estábamos llegando ya a unos niveles de crispación que no ha sido la tónica de este Pleno o de este mandato corporativo, no sé qué le pasa, si está nervioso por algún problema, pero la verdad es que le encuentro un poco tenso. Le diría que, por favor, como compañero que somos, le haría un llamamiento porque he escuchado unas cosas un poquito fuera de lugar, tanto en el Pleno anterior como en este, pero, ya digo, al final una cosa buena que tiene la transparencia, en este caso es la televisión, es que al final todo el mundo quedamos retratados y eso es lo que creo que hay que ver.

Me ha llamado la atención cuando ha dicho “aspectos positivos”, la verdad es que lo de aspectos positivos hay que cogerlo un poquito con pinzas. Vd. ha dicho aspectos positivos en la gestión económica pero todo lo que ha dicho es negativo, que si no tenemos Presupuesto, que si el Presupuesto no se cumple, que si patatín, que si patatán, pues mire Vd. con esa positividad, como se dice “del toro manso me libre Dios...”.

Hablar con Vd. de las cuestiones del Recreativo es un poco perder el tiempo. Vds. han estado siempre en una actitud de lo que se suele llamar vulgarmente “nadar y guardar la ropa”, nosotros somos muy del Recre, estamos a favor del Recre pero Hay una serie que se llama “Juego de Tronos”, que la veo mucho, y una frase que suelen decir mucho es que todo lo que se pone antes de un pero no sirve de nada, pues esa es la actitud que tienen Vds., que si son muy del Recre, que si apoyan el patrimonio de Huelva, pero, pues todo eso que ha dicho Vd. antes del “pero” no sirve para nada.

En relación con sus Propuestas le quería decir que vamos a apoyarle la 1ª, por razones obvias, está pidiendo Vd. que se cumplan las resoluciones aprobadas, la 1ª y la 3ª, porque además, como ha reconocido, la 2ª ya está cumplida, menos mal, al menos en una hemos acertado, pero no podemos aprobar la 2ª ni la 3ª. ¿La 2 por qué?, creo que ya se ha comentado aquí, hacer un referéndum para que la ciudadanía decida si el Ayuntamiento debe de hacerse cargo de la deuda del Recreativo de Huelva o si por el contrario debe de ser una empresa quien compre las acciones, mire Vd. nosotros estamos aquí elegidos por los ciudadanos y no podemos transmitirles la responsabilidad que han puesto en nosotros, porque entonces por qué no hacemos lo mismo porque vayamos a un polideportivo o por qué no hacemos lo mismo cuando vayamos a embargarle a alguien que no paga el IBI , ¿hay que hacer un referéndum?. En el anterior Pleno comentaba que ¿por qué somos Concejales?, somos Concejales para tomar decisiones, sobre todos los de Gobierno aunque también los de la Oposición. Lo que está claro aquí, y es evidente, Vds. creen que van a ganar en la calle lo que no ganan en el Pleno, como Vds. son tres y el resto, la gran mayoría de la Corporación, apoya lo que estamos haciendo, a ver si por un recoveco, a ver si suena la casualidad y por dos votos podemos ganar, no, eso se llama hacer trampas en el solitario. Creo que nosotros estamos aquí para tomar decisiones y, en este caso que además estimamos nosotros que con el apoyo de la gran mayoría de la ciudadanía, porque las manifestaciones que ha habido son las que son, evidentemente no podemos pretender

tener un acuerdo unánime, porque eso es imposible, pero creemos que no vamos a votarla por eso.

La 2ª, creo que seguimos redundando, hace poco hubo una Moción también en ese mismo sentido que fue rechazada, la de que el nuevo PGOU recoja el cambio de uso. Creemos que esto es volver a lo mismo, no voy a entrar mucho en el tema, pero creo que la cuestión de la Avda. Francisco Montenegro está establecida, hay una normativa, una reglamentación, un planeamiento urbanístico que está ahí, que dice lo que dice y creo que darle más vueltas a esto es hacer un ejercicio de no sé cómo calificarlo.

Por último lo que sí me gustaría, Sr. Jiménez, le haría un llamamiento de que respetemos las reglas. Creo que aquí, Sr. Jiménez, un problemilla con el tema del respeto a las reglas tenemos. Incluso ha comentado que el Alcalde utiliza su privilegio de que habla el último. Mire Vd., todos los Alcaldes, en todos los Ayuntamientos tienen la última palabra y no pasa nada, es una cosa democrática. Si en vez de ser el Alcalde Gabriel Cruz fuera Vd. seguramente a Vd. le parecería fantástico, pero el hecho es que no. Además le digo una cosa, precisamente esta Corporación ha permitido que todas las Mociones que proponen los Grupos las terminen ellos. Venir aquí a decir que si el Alcalde está utilizando Estas son las reglas del juego y es como todo, si quiere Vd. jugar con las reglas del juego, bien, y si no pues nada, a otra cosa.

Por último el PP. A mí muchas veces me da la sensación de que aquí en vez de hablar del estado de la ciudad vienen a hablar de su libro, ya se lo dije en el anterior debate, en el anterior Pleno. Aquí no estamos juzgando los 20 años que estuvieron Vds., que ya sé que son fantásticos, tan fantásticos fueron que en las últimas elecciones se pegaron un batacazo de narices. Seréis muy fantásticos pero la población de Huelva dijo "Ya está, se acabó". Luego además dice que estamos nosotros en campaña, los que parece que están en campaña son Vds.

Aquí venimos a hablar del debate del estado de la ciudad, de si lo estamos haciendo bien o mal, ¿Vd. cree que lo estamos haciendo bien?, bien, ¿cree que lo estamos haciendo mal?, también bien, pero al final serán los ciudadanos quien lo decida.

Me llama la atención algunas cosas que he escuchado, por ejemplo lo de falta de organización, está aquí Pepe Fernández, la falta de organización es la que tenían Vds., nosotros hemos tenido que organizar toda la Administración, hemos tenido que aprobar unos organigramas, estamos trabajando en una relación de puestos de trabajo porque no existía. Se han tirado 20 años y no han hecho nada en relación con la organización. Ahora mismo todo el personal del Ayuntamiento sabe el clúster donde están ellos, en qué servicio están, cuál es su puesto, etc...., eso no estaba antes, por cierto apoyaron Vds. el organigrama.

Otra cosa que me ha llamado la atención escuchar es que los funcionarios van en un barco o en un coche y nosotros en otro. Le voy a decir una cosa, es una experiencia mía personal, a mí me ha pasado dos cosas: primero, que los funcionarios estaban asustados cuando nos veían entrar a las 8 de la mañana porque decían que ¿qué hacíamos aquí?, eso es una experiencia personal mía, se ríen todos mis compañeros porque creo que a todos les ha pasado lo mismo; y segundo, una cosa que me llamaba la atención es que empezaban a hablarme de Vd. y me decían que es que les exigían que les hablaran de Vd., si eso es cercanía, pues muy bien, esa es la cercanía que tenían Vds.. Siento que no les guste pero no es mentira. Mis compañeros también.

Hay otras precisiones que se hacen con el tema del modelo de ciudad. Vuelvo a decir lo mismo que le he dicho al Sr. Gavilán, que el modelo de ciudad Vds. tenían el suyo y nosotros el nuestro. Los onubenses por mayoría eligieron el nuestro, ya está, eso es lo que hay. A Vds. les gustará mucho el suyo, será magnífico, no lo niego, pero resulta que a los onubenses les gusta más el nuestro, por eso estamos gobernando, porque hemos sacado más Concejales. Creo que cada uno puede seguir pretendiendo que lo suyo es lo mejor pero luego al final son los terceros, los ciudadanos en este caso.

Me ha parecido escuchar aquí que el Paseo del Puerto se hace con dinero del Estado. Si del Estado hablamos en general, el Estado, pues sí, pero si se refiere al Gobierno de España, no, eso es incierto, porque el dinero, la inversión del Puerto la realiza con sus propios recursos que salen de las tasas portuarias, del dinero y de las inversiones que tienen puesto ellos, del Ministerio no llega ni un solo euro al Puerto de Huelva, eso es así y Vd. lo sabe, si no pregunte en el Puerto. Otra cosa es que orgánicamente el Puerto esté instalado en el Ministerio de Fomento, como Puerto autónomo por cierto, pero que tiene autonomía presupuestaria, tiene sus ingresos y de esos ingresos que tiene es de donde sale eso. Sra. Miranda debería Vd. estudiar un poquito más Derecho Administrativo.

Otra cosa que no me puedo callar es que ha dicho Vd. que aquí no venimos a hacer carrera política. Quizás no tengamos carrera política, yo mi carrera política son dos años, los dos años que llevo aquí, pero es que Vd. lleva 20 años de carrera política, creo que no ha cotizado en ningún sitio fuera del Ayuntamiento de Huelva, es más Vd. quiere seguir siendo haciendo carrera política. El 9 de junio, “Pilar Miranda a disposición del Partido para ser candidata a la Alcaldía”, esto lo dijo Vd. el 9 de junio. A lo mejor los demás estamos haciendo carrera política pero Vd. también, que me parece muy legítimo, otra cosa es que ya el Partido decidirá lo que tenga que decidir, que es otro tema, ya que hablamos de mover puestos pues lo hacemos.

En relación con la transparencia. Lecciones de transparencia, no sé si los otros Grupos se la podían permitir, pero lecciones de transparencia el PP cuando no se podía ni retransmitir los Plenos porque no sé qué pasaba, pues mire Vd. cuatro cámaras y en directo desde el minuto uno. Eso es transparencia. Además si hay un organismo independiente que dice que tenemos un sobresaliente en transparencia y que antes no lo daban, digo yo que será por algo, pero cada uno puede decir lo que quiera.

Lo del Recreativo, agradecer el apoyo porque creo que es por responsabilidad, pero que tampoco me puedo callar decir que son Vds. los de la deuda cero y los que traen a Pablo Comas, a ver si resulta que nosotros que hemos intentado vender el Recreativo y que nos ha salido mal, resulta que ahora tenemos nosotros la culpa de lo mal que está el Recreativo.

Le tengo puesto un resumen “está todo muy mal”, a mí la conclusión que me ha dado de su discurso es que está todo muy mal.

En relación con sus Propuestas de Resolución decir que vamos a apoyar las tres, pero algo le tengo que decir.

En general me llama la atención la primera del Plan de Dinamización Económico, será uno de estos Planes que tenían Vds. en los cajones, por cierto en la Concejalía de Urbanismo, en mi despacho, aparte de unos cuantos clics en los cajones no me he encontrado nada, ni proyectos, es más no tenía ni el Windows instalado en el ordenador, pero esos son los proyectos que estaban en los cajones.

Lo mismo con el Plan de Actuación de Barrios, que podía ser un Plan que podían haberlo hecho Vds., pero nosotros lo vamos a aceptar y todo lo que sea en positivo lo vamos a apoyar.

Por último el tema de las infraestructuras, bien, me parece muy bien. Vds. saben, porque incluso estuvieron al principio participando, existe una Agrupación de Interés por las Infraestructuras donde estamos la gran mayoría de los Partidos Políticos de Huelva, los Ayuntamientos, las asociaciones empresariales, la FOE, las Cámara de Comercio, ya digo muchos Partidos de los que están aquí presentes y a Vds. no les he visto nunca allí, es más lo único que le he escuchado decir al Presidente de su Partido es que eso era una Agrupación en contra del PP. En esa Agrupación se reclaman una serie de infraestructuras, podían Vds. estar ahí. Nosotros por coherencia y porque entendemos que estas infraestructuras tienen que hacerse nos parece muy bien que se culmine la actuación, por cierto que nos informen también porque tenemos una Comisión de Seguimiento y cada vez nos informan menos, por cierto a ver cuánto tardan en terminar la c/Padre Laraña o Avda. de Cádiz que lleva un año, Vds. estaban diciendo antes que llevaba de retraso tres semanas en la Avda. de Italia, Vds., ADIF llevan un año de retraso respecto a lo que habían dicho, empezaban en junio las obras, estamos ya prácticamente en agosto, y está exactamente igual. Le digo que la obra de la Avda. de Italia va a estar terminada en dos semanas o en una semana. A ver cuándo está terminada la obra de la Avda. de Cádiz.

Agradecer, por último, el apoyo a las Propuestas nuestras, no voy a cansarles con su contenido porque las tienen Vds..

Muchas gracias.

D. Gabriel Cruz Santana: Vamos a proceder a cerrar el debate del estado de la ciudad antes de someter a votación las Propuestas.

Realmente estaba decidido, para que no me reprochen que siempre aprovecho mi último turno de intervención para posicionarme, creo que es al único Alcalde al que se le niega el derecho de intervención, es que es mejor que no hable porque no sé cuándo voy a hablar. Lo iba a hacer pero vista las intervenciones no voy a contestar punto por punto, voy a hacer alguna referencia a algunas cuestiones que sí quiero dejar meridianamente claro. Creo que queda bastante claro puesto que es un Pleno que está televisado, que está grabado, que queda constancia y en ese sentido quiero referirme en dos aspectos muy puntuales al Sr. Jiménez, que no sé si ha venido a un debate sobre el estado de la ciudad o a expresar su animadversión hacia el Alcalde de Huelva, no lo sé, lo que sí le puedo decir es que cumple con las expectativas. Vd. practica la demagogia, un ejemplo, relativo al Recre, dice “porque nosotros propusimos una solución, estamos en contra de que los ciudadanos pongan un solo céntimo en el Recre y propusimos una solución, una alternativa, que lo pague la Junta de Andalucía”, ¿entonces no lo pagan los ciudadanos?, ¿si lo paga la Junta de Andalucía no lo pagan los ciudadanos?, ¿no es igual?, ¿quién lo paga?, ya está bien, un poquito más de rigor, muchos exabruptos, mucha rimbombancia, pero debajo, cuando se rasca, compromiso cero. Posicionamiento, ideas, alternativas, cero.

La segunda cosa que les digo, Vd. que dice que no falta al respecto. Vd. me ha faltado al respeto esta mañana. El problema es que no sólo me lo ha faltado a mí, se lo ha faltado a una Corporación, se lo ha faltado a una Hermandad, su comentario de que yo salgo de costalero en mi Hermandad de los Estudiantes es una falta de respeto, el decir que

yo utilizo mi condición de Cofrade es una falta de respeto y Vd. ha dicho eso, eso lo ha escuchado todo el mundo. ¿Vd. sabe acaso el tiempo que llevo?, ¿cuál es mi compromiso y por qué lo hago?, ¿tengo derecho a tener vida privada?, ¿lo tengo o no?, creo que sí.

A Vd. Sra. Miranda sólo le quería decir que, de verdad, creo que es en el marco de la nueva coalición, porque aquí se hablan de coaliciones pero creo que el aplauso más caluroso a la intervención del Sr. Jiménez ha venido del Grupo Popular. Le decía que Vd. no se puede hacer la pregunta y la respuesta. Vd. me quiere decir que ¿Vd. tiene la respuesta directa de 150.000 personas?, no lo creo, eso es imposible.

Como cuando habla de la gente viendo el Pleno, aparte de que nunca ha venido nadie a ver el Pleno del debate del estado de la ciudad, ahora lo pueden ver desde su casa, cosa que ahora se puede hacer.

Hay una cosa que sí me ha llamado la atención, cuando hablando de limpieza dice “porque a nosotros nos dieron un premio la FEMP”, la FEMP presidida por el actual Ministro de Fomento, es que yo estoy en la FEMP y sé cómo funciona eso, la FEMP presidida por el actual Ministro de Fomento que niega recibir y atender al Alcalde de Huelva, esa es la FEMP que le dio el premio.

No sé si el tema de la legislación de Puertos y su condición de abogada, sé su condición de Concejala, pero le dije antes que ¿qué tenía que ver el tiempo con el carácter vinculante?, ahora le digo que ¿qué tiene que ver una aclaración de Sentencia con tramitar un expediente en el Consejo Consultivo?, además, no es un informe lo que emite el consultivo, es un Dictamen, no tiene nada que ver un informe con un dictamen, son cosas completamente diferentes. ¿De verdad Vd. conoce cuál es el procedimiento del Consultivo?, nosotros pedimos ampliación de Dictamen. Es que me da la sensación de que Vd. no tiene ni idea.

Iba a hacerle una referencia sobre la presencia en la calle, pero esa me la calle, ahí están los hechos. Nos está viendo todo el que quiera vernos, sacarán las conclusiones de a quién ven y a quién no ven, porque además eso no es un valor en si mismo, pero, en cualquier caso, a quien ven y a quién no. Desde luego en la Orden el miércoles por la noche a Vd. no la vieron.

Cuando hablaba de los compromisos, de las plantillas, de las ampliaciones. ¿Vd. se acuerda de quién hizo el Plan de Ajuste que imponía el recorte en el Capítulo I?, Plan de Ajuste que impedía la contratación, ¿no se acuerda?, pues lo hizo Vd.. El cinismo político no tiene fin.

¿Vd. sabe quién es el titular del Ministerio que además tiene congeladas las ampliaciones de plantilla?, ¿saber quién es el Sr. Montoro?, su compañero de Partido, es su Ministro. Lo ha hecho su Ministro, su Partido.

¿Viene aquí a contar demagogia?, no sólo el Sr. Jiménez, al final uno se queda con la sensación de que importa más dar riendas sueltas a sensaciones personales o dirigir el pim pam pum de manera indiscriminada que elaborar lo que debe de ser, cada uno es muy libre de utilizar el sistema que quiera, lo que sea una valoración crítica, real, rigurosa y serie sobre datos.

Hay tantas cosas en las que coincidir y también tantas cosas en las que discrepar, en las que decir que no se está de acuerdo con lo que se hace, creo que hay que hacer otra cosa o que hay que hacerlo de otra manera y fundamentarlo. Pienso que es lo que esperan de nosotros los ciudadanos.

No se preocupe por mi entusiasmo, por mi fuerza, por mi ilusión, porque la tengo, le puedo decir que la tengo a raudales y no cede un ápice ni la fuerza ni la ilusión ni las ganas.

Hoy que estamos todos recurriendo con cierta frecuencia a las citas literarias decía Oscar Wilde que "*Lo menos frecuente en este mundo es vivir. La mayoría de la gente existe*", le aseguro que yo vivo y vivo con pasión, con emoción, con ilusión, con ganas, convencido de las posibilidades de Huelva, del futuro de Huelva. Yo vivo convencido también de que lo poco que se haya hecho es minúsculo, no es nada, es un átomo ante todo el camino que nos queda que recorrer, que nuestras potencialidades, nuestros horizontes están por descubrir, que lo tenemos todo para conseguirlo, que se trata, de verdad, desde la individualidad o desde las propuestas, proyectos y componentes de cada Grupo de sumar, sumar cuando se hace con ese rigor, con esa seriedad, con esa solvencia, no importa que se mantengan posiciones divergentes, no importa, se aporta, sirve para seguir adelante, para crecer, para construir el futuro. Por lo tanto ese es el camino y ese es en el camino en el que estoy comprometido para el que me sobran fuerzas, me sobran fuerzas a mí, a Huelva y a los ciudadanos de Huelva, porque los ciudadanos de Huelva también quieren vivir.

No quiero irme sin hacer una reflexión a las Propuestas que pretendía plantear los Concejales no adscritos. No se pueden admitir, entre otras cosas, porque hay un Reglamento que define que las Propuestas tienen que presentarse al menos con 24 horas de antelación a la celebración, por lo tanto es imposible, eso no quita para que asumamos que tenemos que mover todas las trabas que impidan a cualquiera de los Concejales ejercer su legítimo derecho. Muchas veces no es necesario si quiera abordar modificaciones reglamentarias de ningún tipo.

Nosotros estamos aquí porque nos han elegido, nos eligen en el marco de una formación política, sin duda, yo soy de los convencidos de que se votan a las formaciones políticas, pero también se vota a la aportación que puedan hacer o no hacer las personas. Yo no sé eso cómo incide. Lo que sé es que la Ley dice que el Acta es de los Concejales, eso lo puedo compartir o no, seguramente disto más de compartirlo que de no compartirlo, creo que no, que el Acta tiene que ser de las formaciones, pero mientras estén los Concejales ejerciendo su función creo que tienen que tener todos los mismos derechos y no se les puede coartar ni el derecho de intervención ni el de proposición ni el trabajar por su ciudad, porque ese es el compromiso que todos adquirimos cuando nos presentamos en una lista.

En cualquier caso, gracias, porque de lo único que no me cabe duda es que, con los tonos, con las tonalidades, con las características, con los planteamientos, todas y cada una de las intervenciones, todos y cada uno de los desvelos de los veintisiete Concejales que nos sentamos en este Ayuntamiento se llama Huelva y se llaman los ciudadanos de Huelva.

Muchas gracias.

Vamos a pasar a la votación de las Propuestas.

Se somete a votación ordinaria la Propuesta del Concejal de PARTICIPA, D. Jesús Amador Zambrano, integrante del Grupo Mixto que dice lo que sigue:

“1. El Ayuntamiento declara como abiertas y accesibles todas las cuentas del Ayuntamiento y de las entidades dependientes.

2. El Ayuntamiento de Huelva se compromete a cumplir en lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y por otras leyes que reserven expresamente el carácter secreto de algún dato.

3. Las cuentas se presentarán en el plazo de 3 meses en el portal de transparencia y lo harán de forma que cualquier particular pueda consultar los movimientos bancarios del Ayuntamiento como si de la suya propia se tratase.

4. Se presentarán en formato de “datos abiertos” y conforme a los estándares ordinarios de la actividad bancaria a la hora de suministrar información a la clientela.

5. Se hará público el informe mensual, con sus expedientes completos, de los reparos del Interventor levantados por Alcaldía.

6. Se justificarán y harán públicas todas las reuniones y desplazamientos del Alcalde y del Equipo de Gobierno y contratados directos.

7. El Interventor auditará mensualmente los gastos de los Grupos Municipales soportados por la subvención municipal y expondrá su dictamen en el portal de transparencia”.

Siendo el resultado de la votación el siguiente, votan a favor: los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejales presente del Grupo Municipal de C's, el Concejal de MRH y el Concejal de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP y los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de veintiún votos en contra y seis a favor, **ACUERDA** no aprobar la Propuesta del Concejal de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto, sobre Ayuntamiento de cuentas abiertas anteriormente transcrita.

Se somete a votación ordinaria la 1ª Propuesta presentada por el Grupo Municipal del PP, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejales presente del Grupo Municipal de C's, el Concejal presente de MRH, integrante del Grupo Mixto, y los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, y se abstiene el Concejal presente de PARTICIPA, integrante del Grupo Mixto, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiséis votos a favor y una abstención, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP en sus justos términos:

“1. Plan de dinamización económico y comercial para la Ciudad de Huelva.

Si hay un sector que está sufriendo la crisis son los autónomos, pequeños y medianos empresarios de nuestra ciudad. Nada más que hay que darse una vuelta por el centro de la ciudad o por las zonas comerciales de los barrios para darse cuenta de lo que están sufriendo estos empresarios que son el veredero motor de la economía de la ciudad y los que crean empleo. Por ello proponemos:

- Que el Ayuntamiento de Huelva ponga en marcha un plan de dinamización económico y comercial de la ciudad de Huelva, para que junto a los agentes económicos se establezcan las medidas necesarias para revitalizar la ciudad. Por lo que proponemos:

1. Creación de una partida presupuestaria para bonificaciones de aparcamientos en garajes adyacentes a las zonas comerciales, que serán gestionadas por los empresarios.

2. Promoción y animación comercial, para conseguir una zona comercial atractiva, accesible y amena, especialmente en aquellas épocas en que el municipio carece de actividades singulares.

3. Mantenimiento de una adecuada limpieza viaria, recogida de residuos, basuras, con un servicio de emergencia.

4. Solucionar de manera inmediata la situación de abandono y deterioro en la que se encuentra el entorno del Antiguo Mercado del Carmen.

5. Mejora y adecuación de infraestructuras y señalización de la zona comercial en todos los accesos a la ciudad.

6. Garantizar la seguridad ciudadana (evitando la venta ambulante ilegal que existe en toda La zona centro, así como en la zona de Isla Chica.).

7. Organizar junto con los empresarios autónomos y comerciantes campañas promocionales facilitando por parte del Ayuntamiento su publicidad a través de los medios municipales.

8. Implantación en la web del Ayuntamiento de un “un Portal del Comercio” que permita acceder a la información comercial en cualquier momento y a cualquier hora.

9. Modernización del tejido comercial de Huelva, para conseguir una imagen del comercio moderna, atractiva y de calidad.

10. Plan de revitalización comercial del mercado del Carmen; ya que es una pieza clave en el entramado comercial de la ciudad, por la fuerza de atracción que ejerce tanto para los vecinos de la ciudad como para todos los que nos visitan”.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP en sus justos términos:

“2. Plan de activación de los Barrios.

Hemos venido observando como en los últimos años muchos de los barrios de nuestra ciudad están en una situación de abandono. La suciedad, las plagas de cucarachas y ratas, la destrucción del mobiliario urbano, las calles hundidas y en mal estado, las barreras arquitectónicas, así como la falta de ofertas culturales y proyectos sociales dan lugar a que todos los onubenses no tengan una igualdad de oportunidades. Teniendo como objetivo primordial eliminar las desigualdades entre barrios, evitando que se beneficien unos en perjuicio de otros a voluntad exclusiva del Alcalde y de su equipo de gobierno, sin criterios objetivos y no basando las actuaciones en las verdaderas necesidades y demandas de sus vecinos, hacemos esta propuesta para que todos los barrios lleguen a tener al menos la situación que ahora tienen los que están mejor atendidos, para que todas los vecinos y vecinas tengan las mismas posibilidades vivan donde vivan. Por lo cual proponemos:

- *Que se realice un Plan de activación de los barrios de Huelva, consistente en un diagnóstico y chequeo de la situación en la que se encuentran los mismos, para que junto a los representantes vecinales y colectivos sociales que trabajan en la zona, se detecten las necesidades urgentes para ponerlas en marcha y progresivamente conseguir la igualdad entre todos los barrios de la ciudad. Los barrios además de contar con las infraestructuras necesarias en buen estado, deben contar con los proyectos sociales y culturales necesarios para que los onubenses tengan una mejor calidad de vida y se palien las desigualdades existentes entre los vecinos de las distintas zonas de la ciudad”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la 3ª Propuesta presentada por el Grupo Municipal del PP con la enmienda planteada en el transcurso del debate, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del

PSOE, los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejal presente del Grupo Municipal de C's, el Concejal presente de MRH y el Concejal de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y el Concejales no adscrito D. Enrique Figueroa Castro, y en contra el Concejal no adscrito D. Ruperto Gallardo Colchero, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiséis votos a favor y uno en contra, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PP con la enmienda planteada en el transcurso del debate por el Concejal del Grupo Municipal de IULV-CA:

“3. Acuerdo por las Infraestructuras y dotaciones que la ciudad de Huelva necesita.

Aún cuando existe una Mesa por la Infraestructuras de la Provincia, donde se demanda al Gobierno de España las inversiones para la Provincia de Huelva y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es la Administración más cercana al ciudadano; desde nuestro Grupo Municipal, creemos que por el bien de esta ciudad, debemos hacer un frente común de todos los integrantes del pleno del Ayuntamiento de Huelva, para exigir a todas las Administraciones competentes que nuestra ciudad tenga las infraestructuras y dotaciones que necesita. El acuerdo por las dotaciones e infraestructuras de la Ciudad de Huelva se hace ahora más que nunca necesario. Debido a la crisis en la que está todavía inmersa nuestra ciudad, es muy importante que promovamos un gran acuerdo para que junto a los sectores implicados, exijamos a las Administraciones competentes la ejecución de los distintos proyectos que años tras años se anuncian y todavía no son realidad. Nuestra ciudad necesita un impulso y tener las mismas posibilidades con las que cuentan otras capitales de provincia de Andalucía. Debido a ello proponemos:

- Que los Grupos Políticos y Concejales que formamos este Ayuntamiento, nos unamos en un gran acuerdo para reclamar a las Administraciones competentes todas aquellas infraestructuras y dotaciones necesarias para nuestra ciudad; contando con la colaboración y consenso de los agentes sociales y económicos de la ciudad.

- Reclamamos al Gobierno de España:

- La culminación de la estación*
- La culminación de las obras del Archivo Provincial.*
- La culminación de las obras de ampliación del paseo marítimo; que está acometiendo la Autoridad Portuaria.*

- Reclamamos a la Junta de Andalucía:

- Museo Arqueológico.*
- Centro de Salud de Isla Chica*
- Ciudad de la Justicia.*
- Dos Hospitales con las carteras de servicios completos*

- *Materno infantil.*
- *Edificio de Hacienda.*
- *Colegio Público de Educación Infantil y Primaria en la zona de Ensanche Sur-Pescadería”.*

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la Propuesta presentada por el Concejal presente de MRH, integrante del Grupo Mixto, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, la Concejal presente del Grupo Municipal de C's, el Concejal presente de MRH y el Concejal presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veinticinco votos a favor y dos en contra, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Concejal de MRH, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, integrante del Grupo Mixto en sus justos términos:

“En el Pleno del estado de la ciudad del pasado año el Equipo de Gobierno anunció la inminente revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva (PGOU) aprobado definitivamente en 1999, para ejecutarse concretamente en el “tercer trimestre de 2016”.

En el Pleno de febrero del presente año, siete meses después del anuncio, ante la falta de noticias sobre el citado compromiso, Mesa de la Ría presentó una Moción para que se iniciase la citada revisión del PGOU.

En dicha Moción se aprobó por unanimidad que el Ayuntamiento “inicie con premura la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva, contratando a un equipo independiente y supervisado por el equipo técnico Municipal” y también que “se solicite a la Junta de Andalucía la urgente redacción del Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Huelva”, un documento territorial también clave para la ordenación del ámbito metropolitano de la capital que aprobado en el resto de las 7 aglomeraciones de Andalucía, con innumerables beneficios en el aspecto de comunicaciones públicas metropolitanas (metros, tranvías, puentes colgantes, transportes metropolitanos, ... etc). El POTAUH, sigue sin iniciarse en Huelva pese a ser fundamental para la obtención de ayudas europeas para financiación de proyectos.

Este Consistorio no puede seguir mirando hacia otro lado mientras la ciudad pierde oportunidad y tiempo en la planificación de su desarrollo. El PGOU es un documento fundamental y necesario para el cambio de modelo de nuestra ciudad que en

la actualidad se encuentra atascada. Huelva necesita para salir de la cola de las grandes ciudades en apartados tan importantes como el desempleo.

La ciudadanía, con la participación prevista en el planeamiento urbanístico local y territorial, debe decidir con urgencia un nuevo modelo de ciudad, porque Huelva se ahoga en el subdesarrollo económico, con un modelo diseñado en los años 90, que ha resultado un fracaso.

PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJISTICO

El Plan de 1999 no protege el sistema de Cabezos, auténticos monumentos naturales de nuestra ciudad, los pretende alicatar con bloques de viviendas de la misma altura, del mismo modo que ya se ha hecho en la C/Aragón, concretamente están en peligro inminente los cabezos de Mundaka, La Joya y de Diputación.

Pese a que la protección del Sistema de Cabezos fue una Moción de Mesa de la Ría también aprobada por unanimidad, nada se ha hecho en los aspectos urbanísticos, salvo eliminar los carteles publicitarios de algunos de ellos. Sin embargo propietarios como los del cabezo de Mundaka, ya presionan con la puesta en marcha de la Junta de Compensación paralizada durante años, para con ello adquirir derechos que harán más compleja la protección futura de los mismos, lo que además es de sobra conocido por éste Consistorio al disponer de terrenos en dicha zona.

El frente marítimo de la ciudad a la Ría está siendo desarrollado por el Puerto mediante licitaciones directas de obras inconexas, al margen de un consenso y debate ciudadano, siempre del lado de la improvisación, del parcheo y de ocurrencias parciales, sin un planeamiento aprobado que sirva para soporte, diseño y ordenación de todo el frente o fachada marítima de la ciudad, el gran potencial de futuro de Huelva.

El Puerto dispone de un Plan Especial Portuario aprobado por la Junta en precario y condicionado en el año 2000, cuyos condicionantes siguen sin subsanarse 17 años después y actúa operación tras operación urbanística con total falta de participación y transparencia.

El Puerto igualmente propone usos a través de los medios de comunicación como el de una zona franca en la zona 1 de los fosfoyesos, sin que desde el planeamiento urbanístico y territorial se elabore un Plan Especial de descontaminación de todo el área.

El Puerto licitó las obras de un paseo marítimo sin evaluar ambientalmente, que no planteaba su conexión con el monumento (BIC) embarcadero de Minerales de la Compañía Riotinto y que incumplía las directivas básicas del Plan General ocupando en exceso la lámina de agua y rellenando sus marismas o elementos históricos como la centenaria rampa de descarga de pescado de la antigua Pescadería que debió haberse integrado en el proyecto. Con ello se perdió la típica postal turística de las barcas varadas en la bajamar, en la que se podía contemplar el reflejo en el agua del

monumento, que de manera improvisada se ha sustituido por una pared de rocas en su encuentro.

Ahora, esa falta de conexión se pretende corregir con una nueva ocurrencia: una rotonda pensada para mejorar la circulación de los coches y no de los ciudadanos, sin llevar a cabo el concurso de ideas del diseño del entorno del monumento y su reconstrucción aprobado por unanimidad por el pleno del Ayuntamiento.

El Puerto licita restauraciones de tinglados a la espera de definir sus usos, en vez de rehabilitarlos con un uso previsto previo, o contrata una enorme lonja de hormigón, un rocódromo y una Ciudad del Marisco, ubicados en la entrada de la ciudad, como elementos improvisados y desconexos de cualquier planeamiento territorial y de la participación ciudadana que se puede derivar de su tramitación.

La revisión del nuevo PGOU debe planificar Francisco Montenegro, pues somos los ciudadanos quienes debemos decidir que uso van a disponer los terrenos abandonados y ocupados por las fábricas y que éstos se descontaminen por los responsables en función de tales usos. Urge la eliminación de chatarras y recuperación de la Avenida Francisco Montenegro.

El nuevo PGOU tiene que convertir a nuestra ría de Huelva en la calle principal de la ciudad, con actividades y transportes fluviales que nos conecten con la Reserva de la Biosfera Marismas del Odiel, con la playa de Espigón y con el resto de localidades del ámbito. Huelva debe integrarse en su ría, hacer suyas sus Marismas del Odiel y ser la puerta de entrada a Doñana. Huelva no puede dar más la espalda a sus marismas y a sus espacios naturales. De hecho, las marismas mareales más importantes de Europa en el estuario del Tinto y el Odiel, no pueden interpretarse sin la unión de éstas con las marismas fluviales de Doñana que son Patrimonio de la Humanidad, pues ambas están unidas sin solución de continuidad.

PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y ARQUEOLOGICO

Somos la ciudad más antigua de occidente pero el actual Plan no ha servido para poner en valor los restos arqueológicos, ni para protegerlos adecuadamente, en enero del pasado año perdimos irreversiblemente gran parte de esos vestigios en el expolio del Seminario.

El nuevo Plan debe revisar con coherencia la protección del patrimonio arquitectónico, el Catálogo de Protección del Plan vigente resulta obsoleto, no sólo en la protección puntual de nuestro patrimonio arquitectónico que se sigue perdiendo inexorablemente, sino en la protección de la escena histórica. No basta con una revisión del catálogo, pues en el caso de edificaciones ya protegidas, ni siquiera se consigue la protección de los escenarios urbanos mediante el mantenimiento de fachadas previstas en el mismo. Sirva como ejemplo, la plaza de San Pedro, donde se protegen y mantienen tres fachadas unidas, a las que el viejo PGOU, tras obligarlas a mantenerlas en pie, les

permite añadir una planta más, lo que arruina para siempre la escena histórica de una plaza tan singular de Huelva.

El nuevo Plan debe favorecer la puesta en valor de los vestigios arqueológicos tanto en la ciudad, como en su entorno, debe mostrar sus fondos patrimoniales en un Museo Arqueológico. La ciudad islámica de Saltes es una oportunidad de presente.

EN EL PLANO SOCIAL Y ECONÓMICO

Igualmente, el área metropolitana debe buscar alternativas de desarrollo económico diferente de las industrias energéticas fósiles y subvencionadas que en breves años entrarán en un declive similar al de la química básica de fertilizantes. Existen nichos de empresas con gran potencial como la fabricación de componentes para la generación de energía renovable descentralizada y la automoción sostenible con fabricantes como Tesla, debemos creernos dicho cambio y preparar espacios para la atracción de empresas limpias.

Los nuevos planes deben impulsar el mantenimiento y potenciación de unos astilleros especializados, dando impulso a una actividad limpia en el puerto exterior. No podemos permitir que la Junta subvencione actividades contaminantes, mientras arruina sectores estratégicos como la construcción especializada en astilleros.

EN EL PLANO DE LA INDUSTRIA TURISTICA

Huelva debe apostar desde la planificación urbanística por una industria turística sostenible, como el turismo ambiental, cultural e histórico, con especial énfasis en el turismo ornitológico y de congresos, potenciando hitos únicos como el descubrimiento de América, o ser la cuna de deportes como el fútbol, el tenis y el golf.

En el marco supra-municipal, el Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Huelva, instado por el POTA, empezó a redactarse en 2008, siendo alegado por la Asociación Mesa de la Ría, el cual sigue “en tramitación”, mientras que durante estos años, se han aprobado el resto de planes de las Aglomeraciones de las distintas ciudades andaluzas. Por todo ello, urge que se impulse el POTAUH paralela y coordinadamente con el PGOU, desde la Junta de Andalucía. Huelva está en desventaja con el resto de capitales andaluzas pues, al no estar redactado el POTAUH, no podrá acceder a las subvenciones de fondos europeos para las infraestructuras metropolitanas que nos urgen. Huelva debe desarrollar y reforzar las comunicaciones ferroviarias metropolitanas con sus playas y municipios limítrofes, mediante tranvía, trenes y buses fluviales.

Sin embargo, el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía proponen planes estratégicos sin carácter vinculante en la ordenación del territorio, que reducen la participación de la población a meras encuestas ciudadanas, pero miran impasibles ante las ocurrencias diarias de un Puerto que dice querer integrarse más en la ciudad, pero que lo sigue haciendo con absoluta improvisación, con parches, con prisas, sin el conceso

de los ciudadanos y, lo que es más grave, al margen del planeamiento urbanístico y territorial el cual debe ser el garante, desde su inicio, de la participación de la ciudadanía en el diseño de la ciudad en la que queremos vivir.

Sin un modelo de ciudad claro y definido, Huelva no podrá desarrollarse.

Por todo ello, Mesa de la Ría de Huelva presenta para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, en virtud del art. 105.4 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Huelva, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Para que el Ayuntamiento inicie de manera urgente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva (PGOUH).

SEGUNDO.- Que se solicite la Junta de Andalucía la redacción urgente del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva (POTAUH) previsto en el Plan de Ordenación del Territorio Andaluz”.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la Propuesta presentada por la Concejala presente del Grupo Municipal de C's, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, la Concejala presente del Grupo Municipal de C's, el Concejala presente de MRH y el Concejala presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, votan en contra el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, y se abstienen los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de trece votos en contra, once a favor y tres abstenciones, **ACUERDA** no aprobar la siguiente Propuesta de la Concejala del Grupo Municipal de C's sobre creación de una Ordenanza para las contrataciones públicas con cláusulas sociales y medioambientales:

“En Febrero de 2016, en este Pleno y a propuesta de IU, se aprobó por unanimidad la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en las contrataciones que este Ayuntamiento hiciera desde ese momento. Todo ello al amparo del punto segundo de la Directiva de Contratación Pública 2014/24/UE, y del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público o Real Decreto Legislativo 3/2011.

Este Grupo Municipal, en la búsqueda de un Ayuntamiento mucho más capaz de ayudar a sus ciudadanos, la aprobó como se ha dicho, pero aunque veamos que se han introducido, creemos que no se ha dotado al clausulado social y medioambiental de toda

la capacidad que esta potente herramienta puede suponer para la justicia social desde el ámbito público, y en la protección del medio ambiente.

Como se está viendo en otros Ayuntamientos, en los que incluso lo que se propone es un “Acuerdo Marco”, este camino se está desarrollando cada vez más pues implica desde empresas de Economía Social, a Pymes y autónomos frente a grandes empresas contratantes, contratación de desempleados, hasta incluso la protección de los derechos laborales de los trabajadores de empresas contratantes o el cumplimiento de los derechos de conciliación familiar, que se cumpla con criterios de igualdad o de inserción laboral. Como se ve es muy amplia la capacidad que tienen estas cláusulas en la lucha por el empleo, la igualdad y la inclusión y protección de derechos, dando al Ayuntamiento una competencia indirecta más, en mejorar la vida de sus administrados.

En cuanto a las ventajas medioambientales, en este clausulado se puede desde exigir que se de preferencia a ciertos suministros ecológicos, hasta crear más empleo verde, y creo que debemos recordar los problemas ambientales que tiene nuestra ciudad.

En definitiva, se demuestra lo poco que se ha aprovechado estas cláusulas, y todo el potencial que tienen, pero para ello es necesario ir más allá de un acuerdo marco, o de tímidas inclusiones y creemos que debe desarrollarse una herramienta clara, transparente, de fácil entendimiento y objetiva, por la que quede claro que este Ayuntamiento tiene un compromiso en lo social y lo medioambiental, y que se preocupa y ayuda a la vida de sus ciudadanos, tal y como ya parte de este interés se recoge en la Estrategia DUSI.

Finalmente, creemos que debe estar debidamente ponderado este criterio dentro de las adjudicaciones de las licitaciones y contratos, y que tengan una puntuación clara y concisa, para que como en los criterios técnicos y económicos, se puntúe claramente en el caso de concursos en las licitaciones, y los contratantes sepan a lo que vienen a Huelva: a prestar un servicio por el que están contratados, y a ayudar a la ciudad en lo social y lo medioambiental.

Por todo esto, el Grupo Municipal de CS en el Ayuntamiento de Huelva, propone a este Pleno en este debate del Estado de la Ciudad, la adopción del siguiente acuerdo:

Que se cree una Comisión plenaria, atendida técnicamente y con participación y consulta de la sociedad civil, para el estudio, debate, redacción y aprobación, de una ORDENANZA PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA CON CLÁUSULAS SOCIALES, para sacar el mayor rendimiento posible a esta herramienta de mejora de nuestra ciudad”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA en sus justos términos:

“1.- Que el Equipo de Gobierno cumpla con las dos resoluciones aprobadas en el Debate del Estado de la Ciudad del pasado año y que aún no se han cumplido. Éstas la número 1 relativa al cierre y sellado de escombreras y la número 3 relativa a la redacción de un reglamento de presupuestos participativos”.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

Se somete a votación ordinaria la Propuesta presentada por el Grupo Municipal de IULV-CA arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, el Concejal presente de MRH y el Concejal presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, votan en contra el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP y los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, y se abstiene la Concejal presente del Grupo Municipal de C's, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veintiún votos en contra, cinco a favor y una abstención, **ACUERDA** no aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA:

“2.- Que el Equipo de Gobierno lleve a cabo una consulta en la ciudad de Huelva para que sea la ciudadanía quien decida si el Ayuntamiento debe hacerse cargo de la deuda del Recreativo de Huelva o si por el contrario debe ser la empresa que compre las acciones del club o quien lo gestione, quien asuma la misma”.

Se somete a votación ordinaria la Propuesta presentada por el Grupo Municipal de IULV-CA, arrojando ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA, el Concejal presente de MRH y el Concejal presente de PARTICIPA, ambos integrantes del Grupo Mixto, y votan en contra el Alcalde, los diez Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, la Concejal presente del Grupo Municipal de C's y los Concejales no adscritos D. Ruperto Gallardo Colchero y D. Enrique Figueroa Castro, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de catorce votos en contra y trece a favor, **ACUERDA** no aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA:

“3.- Que el nuevo PGOU que se apruebe recoja el cambio de uso industrial actual de la Avenida Francisco Montenegro por otros usos diferentes, para ir recuperando de manera paulatina ese espacio una vez vaya finalizando el ciclo de actividad de las actuales industrias ahí asentadas”.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en sus justos términos:

“Las competencias en materia de protección del Patrimonio Histórico se encuentran repartidas entre las tres Administraciones: Estatal, Autonómica y Municipal y se ejercen mediante el mecanismo fundamental de salvaguarda que es la catalogación, a través de la cual un bien pasa a tener el reconocimiento público como Patrimonio Histórico así como una protección legal que lo dota de un régimen jurídico especial e incluso de exenciones fiscales.

En Andalucía, el sistema principal para la protección es el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (CGPHA) que, reformado por la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, asimila la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) como la máxima protección y acompaña a ésta de un grado menor que es la Catalogación General.

A nivel municipal existen igualmente catalogaciones emanadas del planeamiento urbanístico. El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1999 señalaba los bienes más destacados en su Catálogo de Edificios y Elementos de Interés, al que se anexaba un Catálogo de Espacios Arqueológicos. Por otra parte, el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del Casco Histórico, cuenta con su propio Catálogo de Edificios, Elementos y Espacios Urbanos de valores singulares, extendiendo la protección a los principales ejemplos de la arquitectura tradicional y modernista. También se le ha prestado atención específica desde el planeamiento al Conjunto Histórico del Barrio Obrero o al entorno BIC de la Iglesia de la Concepción.

Las catalogaciones en el Término Municipal de Huelva ascienden a varias centenas de inmuebles, con distintos grados de protección en función del valor reconocido a cada edificio. Las fichas pormenorizadas de los anteriores catálogos constituyen la herramienta fundamental de trabajo, puesto que en ellas se encuentran establecidas las determinaciones específicas a seguir para cada caso.

Estos son, por tanto, los distintos catálogos operativos en nuestro Municipio:

- 1º.- Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (CGPHA), dentro del que hay que diferenciar los Bienes de Interés Cultural (BIC), de las declaraciones con carácter General (22 declaraciones en total Término Municipal de Huelva),*
- 2º.- Sistema de Información del Patrimonio Inmueble de Andalucía (SIPIA), que es meramente informativo y sin repercusión legal (48 entradas de tipo arquitectónico distintas de las anteriores),*

3º.- Catálogo del PGOU, que distingue entre P1 Monumental, P1 No Monumental, P2 y P3, (30 inmuebles en total) así como un Catálogo de Espacios Arqueológicos (10 ámbitos) y

4º.- Catálogo del PERI del Casco Histórico, que diferencia entre P1, P2 y P3. (186 elementos).

Hay que tener en cuenta que los catálogos municipales, gestionados por la Concejalía de Urbanismo y Patrimonio Municipal (CUPM) del Ayuntamiento de Huelva, se superponen con los catálogos autonómicos, bajo supervisión directa de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, de modo que un mismo inmueble puede ser BIC Monumento, declaración autonómica, y a la vez también P1 del PGOU o P1 del PERI del Casco Histórico, declaraciones municipales.

Los distintos catálogos hacen referencia a una realidad compleja, en su mayor parte de titularidad privada y sujeta a problemas como la falta de recursos económicos necesarios para su mantenimiento y conservación. Por este motivo, desde la CUMP se trabaja con el desarrollo normativo local del Patrimonio Histórico de forma que, mediante una cierta capacidad de adaptación a cada caso, se opte por la forma que facilite la supervivencia de cada elemento protegido con las mínimas modificaciones normativas.

En este sentido, el equipo de Planeamiento Municipal de la CUMP cuenta con una línea de trabajo de recopilación de información sobre los elementos históricos de la ciudad y de actualización de las catalogaciones existentes. Estos trabajos preliminares han puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una actualización general de las fichas de catalogación, de forma que éstas reflejen el estado actual de los inmuebles. En muchos casos se han producido rehabilitaciones y reformas que, siguiendo las pautas dadas por las fichas, han consolidado los elementos considerados de valor, han restituido la estética original o han eliminado elementos incongruentes.

Por otra parte, contamos con una larga lista de edificaciones que datan de los últimos años y que son merecedoras de protección por su valor arquitectónico, con lo que es necesario ampliar notablemente la lista de inmuebles protegidos.

Hoy en día, la información descriptiva y fotográfica de las fichas se combina con datos espaciales en el Sistema de Información Territorial (SIT) de la ciudad de Huelva, donde el Patrimonio Histórico se considera una capa más de información. Esto nos permite aprovechar la capacidad de esta herramienta informática, que combina base de datos y cartografía, para la gestión cotidiana y toma de decisiones que afectan a los bienes culturales, siempre desde la perspectiva de su preservación.

Es evidente que desde la puesta en marcha del Plan General de 1999, la transformación de la realidad urbana en la ciudad de Huelva ha hecho que sea necesaria la revisión de los mecanismos de protección. El objetivo debe ser conseguir una eficaz

salvaguarda de todo este Patrimonio Arquitectónico, tanto en sus ejemplos más antiguos como en los más innovadores.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que, durante el tercer trimestre de 2017, se inicien los trámites necesarios para la revisión total del Catálogo del PGOU, del Catálogo de Espacios Arqueológicos y del Catálogo del PERI del Casco Histórico, todos ellos del municipio de Huelva, en la línea y condicionantes detallados en la anterior exposición de motivos”.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en sus justos términos:

“Cuando el jurado integrado por miembros de la Federación Española de Hostelería (FEHR) y la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo (FEPET) concedió a Huelva el título de Capital Española de la Gastronomía, se dio inicio a un ambicioso proyecto orientado a promocionar la ciudad como un destino turístico de primer nivel, donde nuestra rica y diversa cocina onubense está siendo la herramienta y vehículo idóneo, para dar a conocer todas nuestras fortalezas en general.

El Ayuntamiento de Huelva está trabajando de forma incansable para alcanzar este objetivo y establecer las bases de un ambicioso plan de futuro para la capital, en el que turismo se convierta en motor de crecimiento económico. Por ello, además de la celebración de numerosos eventos populares de temática gastronómica en la ciudad, estamos acometiendo una amplia estrategia de promoción más allá de nuestras fronteras, que está contribuyendo de forma bastante positiva, al posicionamiento de Huelva entre los destinos españoles emergentes.

Con motivo del nombramiento oficial de Huelva como Capital Española de la Gastronomía, tuvimos por primera vez en la historia un stand propio en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur), congregando a medios de comunicación de todo el mundo en una cobertura sin precedentes. Esta labor de promoción exterior de Huelva ha continuado con la participación en las prestigiosas ITB de Berlín, WTM de Londres, Taste of Paris, Flamenco Biennale de Holanda, Festival Culinario Diplomático de la ciudad de Fez y Expovacaciones Bilbao, entre otras acciones a nivel mundial, donde se ha mostrado la calidad excepcional de los productos onubenses y la tradición de nuestra cocina, así como de todos nuestros valores culturales, históricos y naturales.

Además de la asistencia a las ferias y encuentros de turismo más importantes del mundo, donde la ciudad de Huelva nunca antes había estado representada, se ha realizado un esfuerzo especial por albergar en nuestra ciudad citas de gran repercusión, como el CINVE (Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos), el Congreso Minimal (Alta Cocina en Miniatura); el III Congreso Internacional de Frutos Rojos o el Congreso Internacional de Cambio Climático.

De igual forma, Huelva está hoy presente en medios de comunicación especializados de EEUU, Reino Unido, China, Rusia, Argentina, Brasil, Italia o Francia, gracias a la organización de viajes dirigidos a periodistas nacionales e internacionales que han reflejado en más de 500 publicaciones de medios tradicionales y 2000 digitales, el potencial turístico y gastronómico de nuestra ciudad.

En definitiva, durante este año, Huelva está llegando a nivel de promoción exterior, a cotas nunca antes alcanzadas. La Capitalidad Gastronómica está colaborando a darnos el impulso necesario para salir de nuestro ostracismo en el ámbito turístico y a mostrar al mundo entero, que nuestra ciudad atesora atractivos suficientes para recibir a turistas de todos los lugares.

Desde el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Huelva consideramos que no podemos perder la oportunidad de continuar esta senda marcada y que debemos aprovechar este impulso que nos está sirviendo para posicionarnos como destino turístico de primer orden. El año 2017 está siendo el año en el que se ha comenzado a configurar una nueva imagen de la ciudad. Ahora a nivel exterior, tenemos una imagen más activa, moderna, abierta al exterior, con una gran oferta hostelera de calidad, intensa vida cultural durante todos los meses del año, que conserva sus señas de identidad y que toma conciencia de sus fortalezas. Estamos poniendo en valor todos nuestros recursos y aprovechando oportunidades de crecimiento económico a todos los niveles.

Los primeros indicios son muy positivos. En el primer semestre ha crecido de forma notable el turismo nacional e internacional no sólo en la provincia, sino en la capital; se han incrementado exponencialmente las consultas en los puntos de información municipales; se han puesto en marcha rutas turísticas vinculadas a nuestra cultura y a la gastronomía; somos parte muy activa y socio comprometido de la estrategia turística del Patronato Provincial de Turismo, nos hemos presentado a la Convocatoria de Planes Turísticos de Grandes Ciudades de la Junta de Andalucía pendiente de resolver antes de final de año, e incluso, conjuntamente con Turismo Andaluz, se han diseñado paquetes turísticos específicos de nuestra capital, por primera vez en nuestra historia municipal.

De esta forma, la experiencia acumulada en el proyecto de la Capitalidad Gastronómica, también está sirviendo para consolidar el apoyo y colaboración unánimes de administraciones públicas, asociaciones y colectivos profesionales, sector empresarial y ciudadanía onubense, lo que supone una base fundamental para seguir trabajando de

forma conjunta en el futuro en proyectos igualmente ambiciosos de promoción turística de nuestra ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, una vez finalizado el año 2017 que ostentamos el título de Capital Española de la Gastronomía y con el propósito de seguir avanzando en la promoción de Huelva capital como un destino turístico relevante a nivel nacional e internacional, propone:

El diseño y puesta en marcha a comienzos de 2018, de una MARCA CIUDAD TURÍSTICA PROPIA DEL DESTINO HUELVA CAPITAL, que nos sirva de herramienta de consolidación de la promoción conseguida y puesta en valor de los recursos turísticos de nuestra ciudad de forma constante, así como para colaborar a mejorar nuestra posición de mercado en inversión económica de forma más atractiva a nivel internacional, en coordinación con el resto de instituciones turísticas de la provincia y de la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los asistentes, que son veintisiete, **ACUERDA** aprobar la siguiente Propuesta del Grupo Municipal del PSOE en sus justos términos:

“Es interés del Ayuntamiento de Huelva realizar, en el marco del Plan EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible que abarca inversiones en el Distrito V de la ciudad), en la zona denominada Laderas y Huertos del Conquero de la ciudad de Huelva, una definitiva puesta en valor de este entorno que sirva de elemento contenedor de actividades permanentes relacionadas con el ocio, la cultura y el esparcimiento, de tal forma que pueda equiparse al Conquero como marco incomparable desde el punto de vista histórico, paisajístico, patrimonial y medioambiental.

El área sobre la que se pretende actuar tiene una superficie de 41,16 hectáreas y un carácter forestal y paisajístico que debe prevalecer. El futuro parque ubicado en el espacio conocido como Laderas del Conquero supone una oportunidad para mejorar la calidad de vida, no solo de las personas que residen en su entorno inmediato, sino sobre el conjunto de la población que gravita sobre él. Se persigue conseguir un reequilibrio ambiental que permita compatibilizar actividades de ocio y cultura, con la preservación de su identidad y valores naturales.

La herramienta precisa para la consecución de este objetivo se configura como un denominado MASTER PLAN, o Plan Director. Este MASTER PLAN abordará el estudio y relación detallada de las determinaciones urbanísticas adecuadas para su posterior desarrollo en proyectos que serían objeto de proyectos de actuación posteriores.

Este MASTER PLAN, será seleccionado entre aquellos que concurran al Concurso de Ideas que se pretende convocar, en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva (COAH). Se designará un Jurado compuesto por representantes del Ayuntamiento y del COAH que serán los encargados de seleccionar el proyecto ganador.

La ordenación debe conseguir y garantizar la permeabilidad y conexión peatonal y no motorizada entre las partes alta y baja de la ciudad (Avenida Manuel Siurot y barrios de Las Colonias y El Carmen), primándose los criterios de accesibilidad que garantizan la supresión de barreras arquitectónicas.

Junto a la recuperación de los importantes valores paisajísticos que presenta el ecosistema de las Laderas, se prestará especial atención a los restos arqueológicos y de edificios catalogados presentes en la zona, con la puesta en valor del Acueducto Romano y la Fuente Vieja, por lo que los proyectos específicos posteriores deberán contar siempre con el informe favorable de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía por la afección arqueológica principal.

Se incorporará en el diseño del ámbito de actuación y sus viarios limítrofes, el carril bici trazado en el marco del Plan Andaluz de la Bicicleta y Convenios vigentes entre la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Huelva.

Igualmente ha de ser objeto específico dentro de la ordenación pormenorizada del proyecto la ubicación y características generales de aquellos edificios singulares que con usos de equipamiento, lúdicos o culturales, se consideren precisos para la consecución del objetivo perseguido.

La propuesta ganadora permitirá la creación en sus laderas de un gran parque periurbano, que actúe como Pulmón Verde de la ciudad, objetivo contemplado en la EDUSI de la ciudad de Huelva en su Plan General de Ordenación Urbana, complemento al ya existente Parque Moret, a la vez que generador de equipamientos de ciudad y metropolitanos de nivel que pongan definitivamente en valor los valores arqueológicos y paisajísticos del entorno. Del mismo modo, los problemas urbanos de borde al ámbito de actuación en relación con barrios circundantes y su interrelación con problemática social añadida, serán objeto principal en la estrategia.

Por todo ello, se realiza la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Ayuntamiento de Huelva convocará, en el mes de septiembre próximo, un Concurso de Ideas denominado MASTER PLAN LADERAS Y HUERTOS DEL CONQUERO con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, con la finalidad de seleccionar un Master Plan, que, por su calidad urbana, paisajística y arquitectónica, así como por su viabilidad técnica, económica, y sostenibilidad posterior

en el tiempo, sea valorada por los miembros del Jurado como la más idónea con arreglo a los requerimientos exigidos en las bases”.

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las quince horas y tres minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General, que certifico.